



Marcelo Pérez, clave en la lucha por la paz

Asesinan a sacerdote tsotsil en Chiapas

● Fue baleado al salir de misa; recibía constantes amenazas de caciques y delincuencia organizada

● Ya se investiga el crimen: Sheinbaum; “no habrá impunidad”: Rosa Icela Rodríguez

● La ONU, organismos de derechos humanos y el Episcopado exigen una indagatoria exhaustiva

● Acompañó diversos movimientos sociales y a comunidades indígenas; Acteal marcó su vida



▲ Por la tarde se ofició una misa de cuerpo presente en el templo de Guadalupe en San Cristóbal de las Casas; será sepultado hoy en su natal San Andrés Larráinzar. Foto Ap ELIO HENRÍQUEZ, ALMA E. MUÑOZ Y ÁNGELES CRUZ/P2A4

Tira “montaje” que difundió la Fiscalía de Sinaloa FGR: ex rector Cuén fue ultimado en la finca donde secuestraron a Zambada

IVÁN EVAIR SALDAÑA/P 28



“Será de territorio, no de escritorio”

Encabezaré un gobierno cercano a la gente: Brugada

● Audiencias públicas en el Zócalo, visitas a las colonias y las Utopías

● El combate a la criminalidad “no será desatendido ni un minuto”

● Indica que ampliará el modelo de seguridad de proximidad territorial

● El sistema de cuidados “hará justicia a las mujeres”, enfatiza

▲ En los seis años de su gestión, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, se propone profundizar “los derechos y libertades que históricamente se han ganado” en la capital. En entrevista con *La Jornada*, subraya que uno de los íconos de esta administración serán las Utopías. Foto Cristina Rodríguez

ANDREA BECERRIL/P 10

DURANTE AÑOS RECIBIÓ AMENAZAS DE MUERTE

Asesinan a Marcelo Pérez, sacerdote tsotsil que exigía paz con verdad y justicia

El estado, todo el país y el mundo entero se están llenando de violencia, de muerte, de sangre, lamentó Rodrigo Aguilar, obispo de San Cristóbal de las Casas

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez, de 50 años, fue asesinado ayer de varios tiros cuando salía de oficiar una misa en el barrio Cuxtitali, de esta ciudad.

Vecinos narraron que los agresores, que presuntamente se transportaban en una motocicleta, le dispararon cuando ya estaba en su camioneta, la cual avanzó algunos metros y se detuvo.

Varios católicos observaron el homicidio y trataron de auxiliar al religioso, pero ya había fallecido.

Pérez Pérez, originario del municipio de San Andrés Larráinzar, en los Altos de Chiapas, recibió amenazas de muerte durante años, pero rechazó recibir protección.

Según habitantes de Cuxtitali, barrio ubicado al oriente de esta ciudad, el presbítero llegó al templo de la comunidad a las 6:30 horas para oficiar la misa dominical.

Al concluir la ceremonia, poco después de las 7:30, el clérigo pretendió dirigirse al vecino barrio de Guadalupe, de donde era párroco, salió de la iglesia y se encaminó hacia su camioneta blanca con vidrios oscuros, que tenía estacionada a unos metros del templo, sobre la calle Peras.

“Se presume que subió al vehículo y ahí le dispararon, alcanzó a conducirlo pero varios metros más adelante se detuvo y ya no pudo continuar. Se oyeron al menos cinco balazos de

alto calibre, por lo que varias personas salieron corriendo a verlo, pero ya estaba muerto”, relató una lugareña.

La unidad, que recibió al menos cinco tiros en la ventanilla del lado del conductor, quedó entre las calles Las Manzanas y Peje de Oro.

Poco después llegaron integrantes de fuerzas de seguridad de los tres niveles y personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) acordonó el área, mientras muchos católicos lloraban y rezaban.

A las 9:50 horas llegó una grúa, subió la camioneta con el cuerpo en su interior y la trasladó al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley.

Al iniciar la misa de las 12 horas en la catedral, el obispo de San Cristóbal de las Casas, Rodrigo Aguilar Martínez, dijo con voz quebrada: “esta mañana le han dado muerte al padre Marcelo Pérez Pérez. Salía de la misa en Cuxtitali y a escasos 50 metros lo acribillaron con varios balazos.

“Era un hombre bueno, que recibía y escuchaba a todos y siempre promovía la paz con verdad y justicia, me encontré con él la noche del sábado y ahora está, esperemos, gozando de Dios; que su muerte nos ayude a perdonar a pesar de todo, no odiar.”

Durante la homilía indicó: “me siento muy afligido por la muerte del padre Marcelo, un hombre y un sacerdote lleno de fe. Me comunicaba todo. Yo sabía que tenía amenazas de muerte por buscar la paz con verdad y justicia. Chiapas, todo el país y el mundo entero se están llenando de violencia, de muerte, de sangre”.

En entrevista colectiva posterior, expuso: “estamos dispuestos a perdonar a los agresores, a los homicidas y a quienes los mandaron, pero que recapiten, que la verdadera paz tiene que ir unida a la verdad y a la justicia. Tenía amenazas de diversas personas. Parece que iba solo. Lo que ocurrió fue como una ofrenda de vida para que crezca la paz en Cristo Jesús”.

El sacerdote José Luis Bezares Selvas, de la Vicaría de Justicia y

Paz de la diócesis, manifestó: “estamos adoloridos, conmovidos y también indignados, sobre todo porque se había levantado la voz muchas veces para exigir justicia y búsqueda de la paz y no se ha podido.”

“Queremos que haya justicia, que se llegue hasta las últimas consecuencias, que no haya chivos expiatorios, que se llegue a los autores intelectuales, que haya verdadera justicia. Es una exigencia no sólo de la diócesis.”

Una vez que personal de la FGE le practicó la necropsia, el cuerpo fue llevado a las 2 de la tarde en un ataúd al templo de Guadalupe, acompañado por decenas de personas. Cientos de católicos lo esperaban en la plazuela. “Justicia, justicia”, corearon cuando fue bajado de la carroza y llevado por varios hombres al interior la iglesia, donde ya era esperado.

El féretro fue colocado en el piso. Familiares del clérigo rodearon el ataúd y el grito de “justicia” retumbó. “¡Viva el padre Marcelo!”, exclamaron.

Aguilar Martínez presidió la misa de cuerpo presente en ese templo, poco antes de las 3 de la tarde. “Que su muerte produzca mucho fruto –pidió-. No tenía miedo a morir. Algunos le llegaron a decir que estaba siendo muy atrevido, muy arriesgado, pero él lo hizo por los más indefensos, los perseguidos por causa de la verdad y la justicia. (...) Pedimos que se haga la investigación correspondiente y se encuentre a los culpables”.

► **Marcelo Pérez siempre comulgó con los pensamientos de protección a los más indefensos del pueblo. Era participante frecuente de marchas y protestas, pese a que su vida era amenazada constantemente. La tarde del domingo se realizó una misa de cuerpo presente. “Que su muerte produzca muchos frutos”, pidió el obispo de San Cristóbal de las Casas, Rodrigo Aguilar Martínez. Fotos La Jornada y Afp**



“

No tenía miedo a morir. Se arriesgaba mucho; lo hizo por los más indefensos



Siempre estuvo junto a los desprotegidos; denunció a caciques y grupos criminales

En Simojovel combatió la venta indiscriminada de alcohol y drogas // La CIDH pidió que se le brindara protección, lo único que obtuvo fue una orden de aprehensión que estaba detenida

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El sacerdote Marcelo Pérez Pérez no sólo se dedicó a predicar el Evangelio, sino que acompañó movimientos sociales y alzó la voz para defender a los más desprotegidos, por lo que fue objeto de constantes amenazas de muerte y agresiones por parte de grupos de la delincuencia organizada.

De hecho, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Estado mexicano la implementación de medidas cautelares a su favor desde 2015, cuando era párroco de Simojovel, donde denunció a caciques de diversos partidos políticos que controlaban el poder municipal.

Pérez Pérez nació en la comuni-

dad Chichelalhó, municipio de San Andrés Larráinzar, el 17 de enero de 1974 y fue ordenado el 6 de abril 2002 por el entonces obispo de San Cristóbal, Felipe Arizmendi Esquivel. Era el tercero de 11 hermanos.

Antes de ser enviado a Simojovel fue párroco en Chenalhó, donde mantuvo cercanía con integrantes de la organización de la sociedad civil Las Abejas, a la que pertenecían los 45 tsotsiles masacrados por paramilitares priistas el 22 de diciembre de 1997.

En Simojovel se enfrentó con caciques locales; con manifestaciones logró que se frenaran algunos abusos y disminuyera la venta indiscriminada de bebidas alcohólicas, así como la distribución de droga, lo que provocó que fuera amenazado de muerte.

Para protegerlo, la diócesis le asignó hace algunos años la parroquia de Guadalupe, ubicada en San Cristóbal, donde mantenía contacto con muchos grupos, entre ellos de ambientalistas y maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, por lo que un grupo de profesores de la región Altos acudió ayer a la plazuela de Guadalupe para condenar su asesinato y exigir que se haga justicia.

Por su origen y su trabajo pastoral tenía cercanía con habitantes y grupos en municipios de los Altos como Pantelhó, donde enfrentó a un grupo de poder político y económico, por lo que de nuevo fue objeto de amenazas.

El ahora cardenal Arizmendi Esquivel, quien radica en Toluca, estado de México, lamentó "muchísimo" el asesinato. Dijo estar "muy adolorido" y anunció que iría a su sepelio.

Recordó que Marcelo "fue de los primeros sacerdotes indígenas que ordené como presbítero", después de su llegada a la diócesis en 2000.

"Siempre estuvo comprometido con la justicia y la paz entre los pueblos originarios, sobre todo en Simojovel, y acompañando a las víctimas de la violencia interna en Pantelhó", expuso.

Aseguró que "nunca se metió en políticas partidistas, sino siempre luchando por que los valores del reino de Dios se hicieran vida en las comunidades. Son los valores de verdad y vida, santidad y gracia, justicia, amor y paz".

Felipe Arizmendi sostuvo que "en las luchas internas de Pantelhó por el poder político y económico, no se inclinó por un partido, sino por el respeto entre todos, por la defensa de los desplazados y por el diálogo entre las partes para llegar a soluciones pacíficas".

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas divulgó que Pérez Pérez "era un defensor de derechos humanos que por años se dedicó a la lucha por la vida de los pueblos, y a la construcción de la paz en Chiapas, así como a denunciar la violencia que se vive desde hace décadas en el estado, de la que el gobierno mexicano es responsable".

Añadió que a pesar de la solicitud de la CIDH de que se implementaran medidas cautelares, "el gobierno mexicano fue omiso y aquiescente para atender las causas de fondo de las amenazas en su contra. Lejos de su protección el Estado mexicano lo criminalizó, fomentó el señalamiento en su contra y lo persiguió judicialmente mediante una orden de aprehensión" que estaba detenida.

“

El cardenal Arizmendi Esquivel declaró estar "muy adolorido"

◀ El féretro del sacerdote fue trasladado al templo de Guadalupe, del que era párroco. El ataúd fue colocado en el piso. Familiares lo rodearon y gritaron: "justicia", "¡viva el padre Marcelo!" Foto Elio Henríquez



HOY BRINDARÁ LOS DETALLES

Ya se avanza en las pesquisas del homicidio: Sheinbaum

Gobernación estuvo en contacto con autoridades locales y eclesiales

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
PROGRESO, YUC.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que desde ayer mismo comenzaron las investigaciones sobre el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, y que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, estuvo en contacto con autoridades locales y eclesiales.

Agregó que este lunes profundizará sobre el tema en la mañana en Palacio Nacional.

En una accidentada entrevista, al término de un acto público en este municipio, dio una breve declaración sobre este crimen ocurrido en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

“Ya estuvo en contacto la secretaria de Gobernación”.

—¿Qué información preliminar tiene?

—Mañana (hoy) informamos, pero se está en contacto y se están haciendo las investigaciones.

—Hay incluso pronunciamientos a nivel internacional...

—Sí, se está atendiendo y se está en contacto también con las autoridades eclesiales.

En esta gira por el sureste, entre otros integrantes del gabinete federal, la acompañó la secretaria de Gobernación, quien desde aquí lamentó en redes sociales el asesinato y dijo que no habrá impunidad. “Lamentamos los acontecimientos

en los que perdió la vida el padre Marcelo Pérez Pérez. Nuestra solidaridad con la comunidad católica y el compromiso del @GobiernoMX que no habrá impunidad”, señaló Rodríguez Velázquez luego de que ayer por la mañana sujetos armados asesinaran a balazos al párroco del templo de Guadalupe.

El gobernador condena el abatimiento

El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, y el secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Alejandro Encinas Rodríguez, repudiaron el homicidio del sacerdote Marcelo Pérez Pérez.

El mandatario morenista acotó en su cuenta de la red social X: “Condeno y lamento el cobarde asesinato del padre Marcelo Pérez, vamos a colaborar con todas las autoridades correspondientes para que su muerte no quede impune y los culpables enfrenten la justicia”.

Por su parte, Encinas Rodríguez, ex subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración expuso también en X: “lamento el sensible asesinato del padre Marcelo, con quien trabajamos estrechamente por la paz y la defensa de los derechos humanos en Chiapas. Espero que las autoridades estatales esclarezcan y castiguen a los responsables de este artero homicidio y se tomen medidas para que cese la violencia en el estado”.



▲ Adiós al muy querido sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez en la iglesia de Nuestra Señora de

Guadalupe, en San Cristóbal de las Casas, de la cual era párroco. Foto Luis Enrique Aguilar

“Absolutamente inaceptable” el crimen, afirma la ONU

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Organizaciones religiosas y defensoras de los derechos humanos, así como partidos políticos de oposición y sindicatos, condenaron el asesinato del padre Marcelo Pérez, quien, aseguraron, fue un ejemplo vivo del compromiso sacerdotal con los más necesitados y vulnerables de la sociedad. Se distinguió por su cercanía con el pueblo y apoyo a quienes más lo necesitaban, afirmó la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

La Compañía de Jesús lo recordó como un símbolo de resistencia y acompañamiento para las comunidades de Chiapas en la defensa de su dignidad, los derechos de los pueblos y la construcción de una paz verdadera. Durante décadas, su compromiso con la justicia y la solidaridad lo convirtió en un referente para quienes anhelan un futuro sin violencia ni opresión, señaló el organismo.

Después del crimen cometido ayer en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Jesús Peña, representante adjunto en México de la Oficina en México del Alto Comisionado

de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), calificó de “absolutamente inaceptable” el asesinato de Marcelo Pérez, cuya labor por los pueblos indígenas era ampliamente reconocida en Chiapas y a escala internacional.

Señaló que a pesar de contar con medidas de protección y de las constantes denuncias sobre las agresiones que enfrentaba, esos esfuerzos resultaron insuficientes. Peña destacó que desde 2018, la ONU-DH ha documentado al menos 134 asesinatos de defensores de derechos humanos con posibles

nexos con su labor. En este año han sido siete, por lo menos.

Otros organismos, como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, también exigieron a las autoridades que realicen una investigación exhaustiva, mientras la jerarquía de la Iglesia católica demandó la aplicación de medidas efectivas para garantizar la seguridad de los sacerdotes y agentes pastorales.

En tanto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, consideró

que el sacerdote fue “víctima de la violencia desmedida que enfrenta nuestro país”. El dirigente del PAN, Marko Cortés, expresó la solidaridad de este partido con la comunidad religiosa y pidió “una estrategia integral contra la violencia sin control en la nación”.

El párroco Marcelo Pérez Pérez estuvo siempre al lado de los desprotegidos y en defensa de las causas sociales, agregó el Comité Ejecutivo de la sección VII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Con información de la Redacción



EXIGEN ANULAR LA REFORMA

Marchan en apoyo a jueces que concedieron amparos

Caminan hacia el Senado unas 300 personas, entre ellas empleados del PJF

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Alrededor de 300 personas, entre ellas trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), acompañados de grupos como Marea Rosa y Frente Cívico, este último que integran Emilio Álvarez Icaza y el ex perredista Guadalupe Acosta Naranjo, marcharon del Ángel de la Independencia al Senado en apoyo a los jueces que concedieron suspensiones en contra de la reforma judicial, que se publicó el 15 de septiembre pasado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

“La Corte (Suprema Corte de Justicia de la Nación) debe apresurarse a ser el máximo tribunal constitucional, el contrapeso para el cual fue creado por nuestro constituyente originario, y resolver de una vez por todas la anulación de esta regresiva reforma que nos ha colocado en una crisis constitucional”, planteó Carlos Ávila, secretario de juzgado del primer circuito.

Aseguró que el amparo, “institución jurídica orgullosamente mexicana, es el medio de control constitucional para suspender y anular cualquier acto del Legislativo, del Ejecutivo, de los gobernadores y, en general, de toda autoridad para hacer prevalecer el estado de derecho contra los actos autoritarios que causen perjuicio a los derechos humanos de cualquier mexicano”, aseguró Ávila.

Por separado, Rafael Jiménez, oficial en el segundo tribunal colegiado en materia del trabajo, señaló que la protesta también se efectuó porque la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no está acatando las suspensiones, “lo que es ilegal y pone en crisis constitucional al país. Además, venimos para defender nuestros derechos como base trabajadora del PJF y se haga respetar esta carrera. Exigimos que se elimine la reforma al Poder Judicial”.

“Es una burla”

Reiteró que lo viable para escalar en los puestos de trabajo es por carrera judicial y no por medio de una tómbola.

“Exámenes sí, tómbola no, porque la tómbola es una burla, quieren poner a gente que no tiene ninguna preparación en cargos que son de suma importancia, que requieren de toda la preparación.”

Durante su trayecto por Paseo de la Reforma, los manifestantes corearon consignas, entre ellas: “El Poder Judicial no va a caer, no va a caer”, “Exámenes sí, tómbola no”, “Gobierno entiende, la justicia no se vende”, “Si el pueblo se informa,



no pasa la reforma”, “Sin Poder Judicial, quién te va amparar” y “El juez imparcial, es de carrera judicial”, “Carrera judicial, orgullo nacional” y “Abajo, abajo la reforma, arriba, arriba, arriba la justicia”.

Asimismo, varios ondearon banderas mexicanas y del Poder Judicial de la Federación; otros cargaron pancartas en las que se leía: “Que ningún presidente de México esté por encima de la ley”, “¡Alerta, México, el presidente ya aprobó una reforma comunista,

te quitó tus derechos humanos y medios de defensa!”

“Por el respeto a la Constitución y a la Ley de Amparo, en apoyo a los jueces que han concedido suspensión a la reforma al PJF, estamos aquí”, manifestó Norma Contreras, oficial judicial del cuarto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito, quien se caracterizó de la Diosa Temis, que personifica a la justicia y equidad.

“La presidenta Claudia Sheinbaum no está respetando una sus-

▲ Trabajadores del PJF marcharon por lo que denominan el “respeto a la Constitución y a la Ley de Amparo”. Foto Luis Castillo

pensión. Imagínense, cualquier persona tiene una sentencia y no le parece, pues no la va a respetar, pues si ella como Presidenta no está acatando una orden de una suspensión de un juez, pues un ciudadano tampoco lo hará, cualquiera se va a rebelar”, insistió.

RESPECTAR SEPARACIÓN ● MAGÚ



SCJN, sin fecha para discutir el rechazo a los cambios

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sigue sin fecha para discutir las impugnaciones a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pese a que la enmienda constitucional cumplió la semana pasada un mes de entrar en vigor y su implementación continúa avanzando.

En cambio, entre los próximos temas a discutir en el pleno están en lista la resolución de asuntos locales, como una veintena de impugnaciones a leyes de ingresos de municipios de Coahuila.

Otro ejemplo: en los asuntos para las sesiones de esta semana están programadas las discusiones de al menos cuatro controversias constitucionales presentadas por el Ejecutivo federal en contra de leyes de ingresos de los municipios coahuilenses de Villa Unión, Guerrero, Escobedo y Monclova.

Además, hay dos acciones en contra de los códigos penales de los estados de Guerrero y Chiapas.

Pendientes, una docena de recursos

En la Corte hay pendientes más de una docena de recursos presentados por jueces y magistrados, partidos políticos, legisladores y hasta un gobierno local.

Faltan ser aceptadas o desechadas por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá cinco acciones de inconstitucionalidad: la 164/2024, del PAN; la 165/2024, del PRI, y la 167/2024, de Movimiento Ciudadano.

Las otras dos son la 166/2024, de legisladores del Congreso de Zacatecas, y la 170/2024, del Partido Político Unidad Democrática de Coahuila.

González Alcántara Carrancá ya dio trámite a la controversia constitucional 286/2024 presentada por el gobierno de Guanajuato en contra de la misma enmienda.

La Corte también ya aceptó dar trámite a cuatro impugnaciones contra la reforma que derivan de las consultas a trámite resueltas por el pleno sobre recursos promovidos por jueces y magistrados.

El pasado fin de semana, también admitió a trámite una petición promovida por un tribunal federal para que definan los ministros si corresponde al máximo tribunal o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver en definitiva las impugnaciones que se han presentado contra la reforma judicial.



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14464, 21 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 21 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Marcelo Pérez: un crimen anunciado

El asesinato del párroco tsotsil Marcelo Pérez Pérez, perpetrado ayer en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, no sólo es un hecho atroz en sí mismo, sino que agrava el de por sí agudo deterioro del estado de derecho en esa entidad del sureste, afectada por múltiples confrontaciones y por el accionar de poderes fácticos y generadores de violencia.

Debe considerarse que el religioso era un personaje clave en el estado no sólo en su calidad de guía espiritual de muchos, sino también como un luchador destacado en la defensa del territorio, de las comunidades y, lo más importante, un promotor de la paz, lo que significa que su homicidio fue un mensaje de perpetuación de la violencia y la inestabilidad en tierras chiapanecas.

Ha de tomarse en cuenta, asimismo, que el

liderazgo de Pérez Pérez pudo generarle diversos enemigos, tanto entre las bandas delictivas dedicadas al tráfico de estupefacientes y de personas con presencia en Chiapas como entre los sectores reaccionarios y clasistas que siguen considerando que la entidad es una hacienda privada.

Lo cierto es que el religioso había sido blanco de múltiples amenazas por parte de cacicazgos y de grupos delictivos que operan en la entidad, amagos que en su momento fueron señalados por organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. Se trató, por ello, de un crimen anunciado y de una señal inequívoca de la determinación de los generadores de violencia de seguirse ensañando en la entidad del sureste.

Son ciertamente positivos el anuncio emitido ayer mismo por la presidenta Claudia

Sheinbaum de que el gobierno federal ya abrió una investigación para esclarecer el homicidio, así como la promesa de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de que no habrá impunidad en el caso.

Pero, más allá del obligado esclarecimiento y la sanción a los culpables de este asesinato, parece necesario que los gobiernos federal y chiapaneco apliquen con urgencia los cuatro ejes de la política de seguridad anunciada por la mandataria el pasado 8 de octubre: atención a las causas sociales de la violencia, consolidación y despliegue de la Guardia Nacional, inteligencia e investigación policial y coordinación estrecha entre la federación y los estados.

Porque lamentablemente, como lo evidencia este crimen, la descomposición en Chiapas está lejos de haber tocado fondo.

EL CORREO ILUSTRADO



El ataque contra Netanyahu no es creíble, asegura

Todo cuadra a la medida: un dron que portaba proyectiles atacó la residencia del ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, quien salvó la vida porque no se encontraba en el lugar. Inmediatamente el político sionista encontró al culpable: el gobierno de Irán, e hizo anuncios de venganza, con terror y muerte de por medio, contra esa nación. Una versión muy acorde con la práctica de quienes tienen al mundo al borde de la tercera guerra mundial.

Netanyahu sería víctima de una acción brutal que correspondería a las que él ha lanzado para acabar con la vida de dirigentes de Hamas y de Hezbollah, agrupaciones a las que califica de "terroristas". En contrapartida a aquellos, él vivió porque forma parte del "pueblo elegido de Dios".

Sus socios de Estados Unidos y Europa respirarían frente a la presión internacional contra el genocidio y podrían seguir con su demencial aventura de empujar hacia una confrontación nuclear que involucre a Rusia y China. Un escenario perfecto... para sus intereses.

Sólo que las ruedas de molino

no son muy apropiadas para cumplir, porque nos acababan de decir que el presidente estadounidense, Joe Biden, reforzó el escudo antimisiles de Tel Aviv a partir de que se le vio débil en el anterior bombardeo proveniente de Irán.

Eso de que los enemigos conocían el sitio donde vive Netanyahu, no es muy creíble. De lo que sí podemos estar seguros es de que Occidente seguirá proporcionando armas de la más alta sofisticación al ejército sionista de Israel para extender la guerra a todo Medio Oriente y de ahí plantear la "solución final": el establecimiento del "gran Israel", del que hablan sus viejos libros.

Ni una palabra de Palestina, que es en realidad la afectada. Destruyeron por completo la franja de Gaza, de tal forma que tardará décadas la reconstrucción. Hay ya más de 42 mil mártires palestinos y se calculan en más de 10 mil los que permanecen en los escombros. Tampoco hay una sola referencia a los juicios que se siguen contra Israel a iniciativa de Sudáfrica. Ni del genocidio en marcha para exterminar al pueblo palestino y apoderarse de su territorio.

La humanidad debe seguir luchando, sin desmayo, por que termine esta barbarie.

José Enrique González Ruiz

Acciones de integrantes del PJF sólo confirma su ineffectividad, afirma

El infantilismo de los jueces y magistrados salientes patentiza las bajas miras con las que han ejercido el Poder Judicial. Como niños de tres años gritan, lloran, patean, dan golpes ciegos, atacan el entorno hogareño pretendiendo derrumbar un orden que no sigue su capricho y manifiestan su frustración con maniobras espectaculares que atropellan el bien común.

Les importa poco todo razonamiento disuasorio; su furia irrefrenable, mecánica y desafiante reitera sus transgresiones y no

sabemos aún cuánto aire más necesitan para por fin calmarse. Tristemente, esa es la condición de la mayoría de quienes han representado la justicia y de sus cómplices de clase. El supuesto desquite se extiende a los 36 millones que votamos en junio y nos van a acusar con su abuelita.

Plañideros y vociferantes, no controlan sus esfínteres y riegan sus deyecciones por los medios de comunicación. Entre ellos se complacen patéticamente en embarrar las paredes pensándose vengados. Como decía una buena monja: "si éste, tu retrato, muy agrio no está, ponle tú la hiel de tu natural".

Rocío Olivares Zorrilla

Solicita el apoyo de la titular de la Secretaría del Bienestar

Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar:

Por este medio me permito manifestar que desde hace varios meses no recibo la pensión universal de Bienestar, de la que somos beneficiarios los adultos mayores (tengo 90 años), pues no me ha sido entregada la tarjeta del banco necesaria para percibir el apoyo.

Desde que se dispuso que el beneficio sería otorgado a través del Banco Bienestar, solicité en las oficinas correspondientes en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la tarjeta bancaria necesaria, pero desde hace un año que la estoy esperando y al acudir a las instalaciones por ella siempre me dicen que me avisarán en cuanto la envíen de la Ciudad de México. La espera ha sido en vano.

Por lo anterior, atentamente solicito a usted su intervención para que esta tarjeta me sea entregada lo más pronto posible, para poder recibir el apoyo que tanta falta me hace.

Agradeceré que cualquier comunicación la dirijan a mi nieta Andrea Libertad Mendoza Argueta al correo: anlimear1991@gmail.com

Gloria Guadalupe Andrade Reyes

Acusa burocratismo en el IMSS

No es posible que para realizar un cambio de domicilio se lleve un mínimo de tres meses, si bien nos va. Este servicio está a cargo de la Dirección de Prestaciones Económica y Sociales del IMSS, me he presentado a las oficinas en varias ocasiones para conocer la respuesta a mi solicitud, siendo éstas infructuosas.

Fernando de Jesús Valdés y Cabañas

Cuestiona concurso de plazas del INAH

Por este medio quiero hacer del conocimiento público mi experiencia respecto a la última convocatoria para el concurso de plazas de investigación del INAH. Cabe señalar que estos procesos ya fueron cuestionados por uno de sus articulistas. Presenté mi expediente al centro de trabajo convocante para participar en el concurso de una plaza con categoría titular A-B. Anteriormente ya había competido por plazas con ese nivel, cuento con un doctorado, publicaciones y docencia, entre otros requerimientos que estipula su reglamento que no ha sido modificado en años. Para mi sorpresa, recibí un correo que decía que no reúno los requisitos. En respuesta, expresé a la Comisión de Evaluación mi extrañeza y contestaron escuetamente que no alcancé la puntuación requerida de publicaciones. Mi impresión es que buscan excusas mínimas para eliminar al mayor número de concursantes. Considero que el proceso debe ser transparente y no fomentar incertidumbres.

Rocío Durán de Alba

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



EL OBJETIVO, DERECHO DE RÉPLICA

Jueces y magistrados realizan desde hoy sus conferencias matutinas

Anuncian que presentarán “información real” del PJF

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

En réplica a las conferencias matutinas de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, jueces y magistrados del país del colectivo Artículo 41 —que aseguran ser mil 500— inauguran hoy sus conferencias matutinas, de lunes a viernes, para presentar lo que llaman “información real” sobre Poder Judicial de la Federación (PJF).

De acuerdo con la convocatoria a la prensa, las conferencias se iniciarán a las 8:15 horas en el auditorio de la planta baja del edificio Revolución del PJF, en la capital del país, y durarán 30 minutos. Serán transmitidas en el canal de YouTube Independencia Judicial MX, que hasta ayer sumaba más de 5.8 mil suscriptores.

El objetivo de los juzgadores es hacer uso de su derecho de réplica “para abordar temas relacionados

con el PJF que la titular del Ejecutivo federal refiera en su mañana”, es decir, contestar a los dichos de Sheinbaum Pardo

También informarán sobre los casos judiciales en general y en especial sobre la reforma al PJF.

“Se comunicarán las acciones de resistencia relacionadas con la reforma y habrá sección de preguntas y respuestas”, adelantaron.

“

Hablarán acerca de los casos legales y en especial sobre la reforma

Hasta el pasado fin de semana, el Instituto Nacional Electoral (INE) fue notificado de más de 160 suspensiones contra la reforma dictadas por jueces, a las que se suman 115 nuevas notificaciones sobre los mismos expedientes, incluidos incidentes y ampliaciones de los casos.

También, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hay más de una docena de recursos, entre controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y otras impugnaciones promovidas por jueces y magistrados, partidos políticos y gobiernos locales.

Al cierre de esta edición no se había precisado quién o quiénes encabezarán la conferencia matutina de las personas juzgadoras, pero la convocatoria está firmada por “las mil 500 juezas, jueces, magistradas y magistrados federales que integramos el colectivo Artículo 41”.

Con “triquiñuelas judiciales”, la ola de recursos: Monreal

“Era indispensable” la enmienda constitucional, dice

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal Ávila, calificó de “triquiñuelas judiciales” la cascada de recursos legales que buscan frenar la reforma; por otra parte, los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron un escrito ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con el fin de que actúe “con celeridad” para resolver las impugnaciones contra la enmienda constitucional y se pronuncie en defensa de jueces y sus fallos.

En un comunicado, Monreal Ávila señaló que la enmienda constitucional “era indispensable” ante los “lastres” como el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias que arrastra ese sector del Estado mexicano.

“Con motivo de la reforma constitucional en materia judicial, era de advertirse, de esperarse que hubiera reacciones en contra, subterfugios, e incluso triquiñuelas judi-

ciales que intentaran frenar lo que ya es derecho vigente, la reforma constitucional que está publicada en el *Diario Oficial de la Federación*”, apuntó en un video difundido en redes sociales.

El legislador zacatecano llamó a tener confianza en que el Poder Legislativo instalará un comité de evaluación que elegirá a los mejor evaluados para ser candidatos a juez, magistrado y ministro de la Corte. Este deberá ser insta-

“

No van a pasar los perfiles improvisados o incondicionales de los poderes

lado a más tardar el 31 de octubre. “Tengan confianza, va a ser un comité de evaluación de alto nivel y de alto prestigio, no van a poder pasar perfiles improvisados o incondicionales de los poderes o sin capacidad y talento”, apuntó.

Por su parte, los diputados del PAN presentaron un escrito ante la SCJN en el que piden “que se pronuncien de manera clara y contundente ante el desafortunado descalo de la Presidenta (Claudia Sheinbaum)” sobre la orden que emitió la juez Nancy Juárez de eliminar la reforma al Poder Judicial del *DOF*.

Acusan a la titular del Ejecutivo federal de ejercer “violencia institucional” contra la juzgadora.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación debe actuar con celeridad y firmeza para detener lo que consideramos un golpe de Estado disfrazado, que está siendo orquestado por la presidenta Claudia Sheinbaum mediante el incumplimiento constante de las suspensiones otorgadas”, señaló.

EL CIERRE DE RUTILIO ● ROCHA



Los cambios no son impugnables, sostienen diputados del partido guinda

DE LA REDACCIÓN

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que la reciente reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación “no es ni impugnables, ni revisable, ni suspendible por medio alguno de control judicial”.

Subrayó que el propio Poder Judicial de la Federación ha aceptado en el pasado que “la Constitución nunca es contradictoria consigo misma”, y que “ningún órgano de un poder constituido, como un juzgado de distrito o incluso la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, puede estar por encima y anular las decisiones que toma el órgano revisor de la Constitución y a quien nuestra Carta Magna encomienda esa función”.

En un comunicado dirigido a la SCJN y al Poder Judicial, el grupo parlamentario de Morena en San Lázaro indicó que “cuidar el sistema democrático es aceptar el cam-

bio constitucional por los métodos que la propia ley fundamental establece”, y agregó que por esa vía las mayorías legislativas, tanto en el Congreso de la Unión como en la mayoría de congresos estatales, aprobaron la reforma judicial.

Y ante la postura de legisladores de oposición que afirman que la presidenta Claudia Sheinbaum incurre en desacato por incumplir la suspensión de una jueza que ordenó retirar la reforma del *Diario Oficial de la Federación*, la bancada guinda cuestionó: “¿Qué pretenden? ¿Que se desconozca una decisión tomada conforme a la Constitución? ¿Que se valide una suspensión que se dicta frente a actos inimpugnables y la cual ningún/a juez/a tiene competencia para emitir?”

Cuestionaron, además, si los legisladores de oposición están “del lado de la abrumadora mayoría popular que está representada en el Poder Legislativo” o “de burócratas judiciales que dictan resoluciones a su favor”.

AMPLIARÁN PUERTO PROGRESO

Anuncia Sheinbaum la habilitación del servicio de carga en el Tren Maya

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
PROGRESO, YUC.

En reunión con integrantes del gabinete federal y autoridades del estado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acordó los primeros pasos para la ampliación del puerto de este municipio, la habilitación del servicio de carga en el Tren Maya, así como diversas obras viales, como parte de sus 100 compromisos de gobierno. Los trabajos estarán a cargo de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar).

La mandataria no dejó pasar en éste, su último de tres días de gira por el sureste, que el próximo año será la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque “esa fue una decisión del pueblo de México”.

Ahora dicen, informó en la unidad deportiva Progreso, “que hay amparos y otras formas que quieren impedir que se vote por jueces, magistrados y ministros, pero no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo; la Constitución ya se reformó”, destacó respecto a la modificación al Poder Judicial.

En su primera visita como presidenta a esta entidad gobernada por Morena, Sheinbaum Pardo resaltó que este año “por fin vamos a hacer realidad el puerto de altura de Puerto Progreso”, lo que representará tres años de trabajos “porque el suelo de esta zona es muy duro y se requieren máquinas especiales”.

Además, informó ante cientos de asistentes, “vamos a hacer de carga el Tren Maya y va a tener una línea que llegue de aquí hasta Puerto Progreso, para que puedan salir las

mercancías y potenciar el desarrollo de esta zona tan importante. Es parte del proyecto Renacimiento Maya a que nos comprometimos”.

Construirán 20 mil viviendas

Mencionó que “ya iniciaron también los estudios para mejorar la vialidad de toda la zona metropolitana”, además de que construirán alrededor de 20 mil viviendas en todo el estado.

El general Gustavo Vallejo Suárez, comandante del agrupamiento de Ingenieros Militares, detalló respecto al tren que serán “10 complejos de carga, conformados por cinco grandes terminales intermodales, cuatro patios de operación y una espuela de descarga de combustible, proyectados en las principales ciudades de los mil 553 kilómetros de tensión de la vía férrea del Tren Maya”.

Incluye, dijo, “un importante libramiento ferroviario y tres ramales entre Poxilá y Progreso”.

Además, el Aeropuerto Internacional de Cancún contará con un turbosinoducto para el suministro de combustible, con el propósito de dinamizar el movimiento de mer-

cancías. Las obras se realizarán en dos etapas.

Asimismo, indicó que ya iniciaron el programa de mantenimiento de caminos federales, estatales, municipales y ejidales, empleados para los trabajos de construcción del Tren Maya en la entidad.

Por su parte, el secretario de Marina, almirante Raymundo Morales Ángeles, explicó que desde esta dependencia desarrollarán infraestructura e instalarán vías férreas dentro del puerto “para crecer una plataforma de 80 hectáreas más para carga general contenerizada y de cualquier otro tipo”.

Estudios de impacto ambiental

Precisó que ayer iniciaron los estudios de impacto ambiental, de mecánica de suelos, y en próximos días arrancarán los trabajos con draga.

El puerto de Progreso, abundó, es el punto de acceso de combustible a toda la península de Yucatán, tiene el mayor flujo de contenedores en el sureste, es el sexto destino de cruceros en México y conecta con todo el mundo.

“Además de su cercanía con las costas de Estados Unidos, tiene una importancia geoestratégica extraordinaria, ya que permite toda la dinámica de la cadena logística y de suministros necesaria para el abastecimiento de toda la región, lo que le da una ventaja competitiva para el aprovechamiento del *nearshoring*”.

La presidenta, en su visita a Yucatán, estuvo en el módulo de registro al programa Pensión Mujeres Bienestar en Conkal y más tarde encabezó la reunión con funcionarios federales y el gabinete estatal. Ambas reuniones fueron privadas. Por la tarde regresó en vuelo comercial a la Ciudad de México.

“

No hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo, dijo la Presidenta

Morena regresará a encuestas y tómbolas para elegir candidaturas

DE LA REDACCIÓN

En los siguientes procesos en los que definirá candidaturas, Morena volverá a las encuestas y a las tómbolas para “garantizar que con esas reglas claras haya unidad, tranquilidad y no desacuerdos en nuestras propias filas”.

De esa manera habrá procesos “muy claros, transparentes, institucionalizados, nada de que hoy se

aplica y mañana no”, sostuvo la presidencia del partido guinda.

Durante una asamblea informativa con simpatizantes en Cuernavaca, Morelos, la dirigencia partidaria expuso que “regresar al método de encuestas y que sean transparentes, abiertas, que las conozca la ciudadanía, y que sean resultados que todos los respetemos”.

Mientras las encuestas están previstas para que sea la población la que defina las candidaturas a las

gubernaturas, presidencias municipales y diputaciones de mayoría relativa, la tómbola será para repartir las curules plurinominales entre militantes.

La dirigencia morenista reconoció que se requiere “regresar a las tómbolas, que también eso lo dejamos un poquito cuando llegaron las prisas”.

El próximo año están previstas elecciones municipales en Durango y Veracruz.

Casa de campaña de López Obrador lleva tomada más de 3 años

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena lleva más de tres años y medio sin hacer uso de la que fue la casa de campaña y de transición de Andrés Manuel López Obrador en 2018, y que el instituto político compró para convertirla en su sede nacional. De acuerdo con vecinos de la casona ubicada en la calle Chihuahua 216, en la colonia Roma, el lugar continúa bloqueado sólo por tres personas, quienes no se encuentran de manera permanente en el sitio.

Inicialmente se reportó que fue adquirida en 42 millones de pesos con recursos públicos que forman parte de las prerrogativas del partido, pero en reportes de transparencia su avalúo es por 38.1 millones de pesos.

En enero de 2021 integrantes de la agrupación denominada Coordinación Nacional de Fundadores, Militantes y Simpatizantes de Morena, ingresaron a las instalaciones que el partido compró bajo la dirigencia de Yeidckol Polevnsky. Las mantas con el nombre de ese grupo permanecen colgadas en la propiedad.

Los manifestantes estaban encabezados por el morenista tabasqueño Juan Cáceres, quien se hace llamar el “Pochitoque ma-

yor”, y quien denunció la presunta inequidad en el reparto de candidaturas en ese estado. En sus redes sociales difundió videos desde la oficina que usó en su momento López Obrador como presidente electo.

Luego de ser *tomado* el inmueble, los vecinos reportaron constantes fiestas organizadas por los manifestantes. Dos años después, en enero de 2023, tras los recursos jurídicos presentados por Mario Delgado como presidente del partido, elementos policíacos desalojaron a los manifestantes y colocaron sellos. No obstante, instalaron un campamento en la entrada y mantuvieron bloqueado el ingreso.

En diversos recorridos hechos la semana pasada, se constató que no había ninguna persona en el campamento. Vecinos consultados, explicaron que usualmente sólo hay dos hombres y una mujer, a quienes los visita regularmente Juan Cáceres, quien, piensan, les proporciona recursos para mantenerse en el bloqueo.

El año pasado, Cáceres hizo promoción a favor de Marcelo Ebrard y de Javier May, tanto en sus redes sociales como en diversos actos de proselitismo en la Ciudad de México y en otras entidades.

¡QUÉ IDEOTAS! ● HERNÁNDEZ





**TREN
MAYA**
TSÍMIN K'ÁAK

**TODAS Y
TODOS SOMOS**
Tren Maya

Consulta www.trenmaya.gob.mx

ENTREVISTA

CLARA BRUGADA, JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

Una de mis prioridades: no descuidar ni un minuto el tema de la seguridad

Audiencias en el Zócalo para acercarse al ciudadano, ofrece

La mandataria capitalina traza las líneas generales de lo que será su gestión // “Vamos a utilizar la mejor tecnología contra el crimen” // “Hoy, que estoy en el gobierno, se trata de aterrizar todos esos programas que históricamente hemos querido”, afirma

ANDREA BECERRIL

Una ciudad de vanguardia en el combate a la inseguridad, una ciudad cosmopolita, pero justa y democrática, sustentable, diversa e incluyente, que profundice “los derechos y libertades que históricamente se han ganado”, es la que se propone consolidar Clara Brugada durante los próximos seis años en que gobernará la capital del país.

En pocas palabras, define, “es el segundo piso de la transformación para la Ciudad de México”.

En entrevista con *La Jornada*, destacó sus prioridades: “No descuidar ni un minuto” el tema de la seguridad y avanzar en esa decisión de encabezar un gobierno de gran cercanía con los ciudadanos, a través de audiencias públicas en el Zócalo, visitas periódicas a la gente en sus domicilios y la determinación de poner en marcha políticas para hacer justicia a las mujeres, entre ellas las llamadas “Utopías”.

Clara Marina Brugada Molina, con más de 40 años de trabajar en temas ciudadanos, conocida por todos como Clara Brugada, obtuvo la licenciatura en economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa y se dedicó a asesorar proyectos urbanos populares, entre ellos el de la combativa colonia San Miguel Teotongo.

La entrevista se realizó el pasado jueves en sus oficinas del Zócalo, pocas horas después del atentado en las calles del Centro Histórico, en que resultó herida una lidereza de comerciantes ambulantes y muerto uno de sus acompañantes.

El tema era obligado y la gobernante recalcó que combatir la violencia y la delincuencia es una de sus tareas más importantes y por ello desde el inicio de su gestión, el pasado día 5, fue el tema número uno.

Se instaló, señaló, el gabinete de seguridad y “para mí es de vital importancia, porque cada día, desde temprano, nos reunimos y analizamos toda la incidencia delictiva y tomamos decisiones”.

Se va a profundizar, agregó, el modelo de seguridad de proximidad territorial. “Queremos que la población de la ciudad evalúe a su policía y vamos a utilizar la mejor tecnología contra el crimen, a duplicar la cantidad de videocámaras para la Ciudad de México y avanzar en la construcción de territorios de paz y de igualdad, tomando como guía la atención a las causas que originan la delincuencia”.

—La oposición asegura que hay un incremento del actuar del crimen organizado.

—En la Ciudad de México se ha venido disminuyendo la incidencia del crimen. Se bajó 60 por ciento los delitos de alto impacto de 2019 a la fecha, sigue la disminución y vamos a continuar con esta tarea. Nosotros consideramos que no podemos descuidar ni un minuto el tema de seguridad.

Detalló que 50 por ciento de los homicidios cometidos en la urbe se relacionan con agresiones directas. “Se trata de revanchas, de disputas de zonas que tienen que ver con temas serios.” Para ello hay una estrategia de combate a grupos criminales en la Ciudad de México, que va a continuar. “No habrá impunidad en cualquier hecho delictivo de esa naturaleza.”

La ciudad, como la urbe compleja que es, donde viven más de 9 millones de personas, “tendrá situaciones difíciles, como cualquier ciudad del mundo, pero seguimos construyendo paz y seguridad todos los días”.

En sus oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que llenó de plantas y de flores, Clara Brugada comenta que en los primeros 100 días de su gobierno se podrán tener en claro todas las prioridades, que

“

Es el segundo piso de la transformación para la Ciudad de México



se han comenzado a plantear, entre ellas el abasto del líquido vital, a fin de que cada capitalino pueda recibir agua, “viva donde viva”.

Invertir en el transporte público, medio que moviliza a 70 por ciento de los capitalinos, de entrada se construirán cinco nuevas líneas de Cablebús y se cambiará a unidades eléctricas, que no contaminen.

Brugada se refirió a las otras acciones puestas en marcha para vincular su gobierno con la gente. La primera se refiere a la audiencia ciudadana en el Zócalo, que se lleva a cabo cada martes y en la que ella, junto con su gabinete, recibe las solicitudes y quejas que le plantean.

El Zócalo, en el que ella, resalta, ha estado “10 mil veces” por gestiones sociales en su trayectoria, ahora que gobierna es el escenario donde junto con su gabinete recibe a los miles que solicitan audiencia. A la par, agregó, se instalarán sedes del gobierno capitalino en todas las alcaldías, a fin de que no tenga la gente que desplazarse hasta la Plaza de la Constitución para gestionar cualquier problemática.

La jefa de Gobierno resaltó otro programa, que obedece a su decisión de “gobernar en territorio y no en escritorio”, por el que también con los funcionarios de su gobierno visitan cada semana una colonia y tocan puerta por puerta, cada uno, para escuchar a los vecinos.

“A la población le molesta mucho que sólo cuando hay campañas electorales se toque la puerta para pe-

dir el voto y ya cuando se gana nos olvidamos y no regresamos más.”

Se rompe con ello “y cada jueves vamos a hacer ese recorrido. El primer jueves fuimos a la colonia Obrera, muy cerca de acá, y hubo 5 mil 300 solicitudes principalmente de servicios que tienen que ver con baches, pavimentos e iluminación, el tema de seguridad, banquetas, que se atienden de inmediato”.

En la entrevista destacó el tema de las Utopías, esos “grandes proyectos de espacio transformador”, donde se recupera “lo mejor del urbanismo social “al integrar actividades culturales, recreativas, deportivas y de cuidados.”

“Uno de los íconos de esta administración son las Utopías”, que antes instaló en Iztapalapa y han sido reconocidas a escala internacional. Planea construir 100 en toda la Ciudad de México, 16 cada año y se tienen contempladas ya una en Tepito, otra en el Centro de Coyoacán, otra más en el Centro SCOP, en la alcaldía Benito Juárez, así como en el deportivo Ceylán.

Las Utopías, adelantó, contarán con un auditorio para 500 personas, para bailar con orquestas comunitarias, funciones de teatro, de cine, además de instalaciones deportivas, comedores y lavadoras.

“Se hará justicia a las mujeres, recalcó, a través del Sistema Público de Cuidados, que contará con Casas de Día para adultos mayores, Centros de Rehabilitación para Personas con Discapacidad y 200

▲ La mandataria capitalina, durante la entrevista con *La Jornada*, el jueves pasado. Foto Cristina Rodríguez

Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, las mal llamadas guarderías.”

Históricamente a las mujeres se han asignado las tareas de lavar, hacer de comer, atender a los hijos o padres “y la gran apuesta en este gobierno es la redistribución de las tareas del cuidado para que lo tomen el gobierno, las familias y la sociedad”.

Ello significa que al acudir a las Utopías, las mujeres podrán dejar a sus hijos o familiares que cuiden, dejar su ropa a lavar y disfrutar de alguna actividad cultural o deportiva y regresar a su casa, incluso con comida, y disfrutar del descanso o realizar una actividad remunerativa. “Por eso digo que se trata de justicia para las mujeres.”

Respecto de los recursos para Utopías que se pondrán en marcha el próximo año, comentó que saldrán del presupuesto del gobierno capitalino, pero no precisó de qué cantidad se trata. Otro proyecto es dotar a las escuelas de primaria y secundaria de instrumentos musicales, a fin de que sean “semillero de talentos artísticos”.

“Llevo cuatro décadas luchando, gestionando, mejorando la ciudad. Hoy, que estoy en el gobierno, se trata de aterrizar todos esos programas que históricamente hemos querido.”



citibanamex 

TU NUEVA CASA TE ESPERA

Si estás pensando en comprar tu casa, a veces los gastos iniciales pueden complicar tu compra, en Citibanamex te apoyamos con los siguientes beneficios:

- Te prestamos hasta el 90% del valor del inmueble.
- Por promoción, hasta el 31 de diciembre, 0% de comisión de contratación de crédito.
- Cuando firmes tu crédito, te reembolsamos la Comisión por Gastos de Preoriginación - avalúo hipotecario.
- Posibilidad de financiar los gastos notariales.

Además, podrás elegir entre pagar la misma mensualidad durante un plazo de 10, 15 o 20 años, o pagar menos de manera inicial a un plazo de 20 años.

Tu nueva casa te espera.

Con Crédito Hipotecario Citibanamex accede a una tasa fija anual desde 9.25%, y si tienes tu nómina o la traes con nosotros obtienes beneficios adicionales.

No esperes más, entra a citibanamex.com, simula tu Crédito o realiza tu preaprobación en línea. ¡Es fácil, rápido y sin costos escondidos!

Si requieres asesoría acude a tu sucursal más cercana y un banquero o asesor hipotecario te podrá ayudar.

CAT PROMEDIO: 11.7% Sin IVA. Calculado el 01 de agosto de 2024 y Vigente al 31 de enero de 2025. Crédito sujeto a autorización.
Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com/hipotecario

DINERO

Entrampada, la reforma judicial // El botín del millón de casas de Infonavit // Sube dólar a 19.95 pesos a unos días de la elección en EU

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SE EMPANTANÓ EL paro judicial que lleva ya dos meses de duración y ha costado centenares de millones de pesos a las empresas y ciudadanos que están litigando asuntos en diferentes jurisdicciones. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) acordó mantener el paro, metiendo reversa a un acuerdo previo en sentido contrario. Desoyeron el llamado del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para que todos los juzgados y tribunales de la Federación regresaran a trabajar de manera normal. Una jueza de Veracruz, Nancy Flores, incluso conminó a la presidenta Sheinbaum a retirar del *Diario Oficial de la Federación* la reforma judicial, bajo advertencia, si no acata la orden de darle vista al Ministerio Público para que la multe e incluso la obligue a dejar el cargo. El gobierno denunciará a la funcionaria judicial ante el Consejo de la Judicatura. En resumen, la reforma está en vigor, pero su aplicación, entrampada.

El botín Infonavit

PEGARON UN BRINCO los representantes de los organismos empresariales y los sindicatos que componen el consejo del Infonavit cuando la presidenta Sheinbaum anunció que una nueva empresa estatal se hará cargo de la construcción de un millón de viviendas. No debería sorprendernos. Algunos de estos personajes tienen sus propias compañías o coyotean para las de sus amigos. Imagínense el botín: cada vivienda tendrá un costo alrededor de 250 mil pesos. ¡Multiplíquelo por un millón! Su argumento es que el gobierno es mal empresario. No se vayan a morder la lengua. Geo, la mayor constructora privada, llegó a edificar 655 mil casas en 52 ciudades del país, se declaró en quiebra en noviembre 2018. Fue la favorita de Fox y Calderón.

El Mayo, ¿pena de muerte?

LOS FISCALES ESTÁN pidiendo pena de muerte para *El Mayo* Zambada, cuyo proceso ha dado comienzo con el juez Cogan, quien sentenció a cadena perpetua a *El Chapo* Guzmán y a 38 años de cárcel a Genaro García Luna. *Los Chapitos* aparecen como responsables del secuestro y entrega de la principal figura del *narco*, y ya co-

menzaron las venganzas en Sinaloa. Se habían contabilizado más de 200 asesinatos antes de que se conociera la idea de la pena de muerte. Probablemente los enfrentamientos se agudizarán y correrá más sangre.

Kamala vs Trump

FALTAN 10 DÍAS de octubre y cuatro de noviembre para la elección presidencial de Estados Unidos. No se ve claro un ganador entre Kamala Harris y Donald Trump. Las amenazas del republicano contra la exportación de automóviles chinos ensamblados en México hicieron saltar la cotización del dólar a 19.95 pesos. Ya se esperaba.

Díselo a Claudia
Asunto: planta de Laguna Verde

LE ESCRIBO DESDE Ajax, Ontario (Canadá), desde donde lo leo con frecuencia con el mismo interés de hace 20 años y le platico a mi pequeño hijo sus textos con la intención de seguir alimentando esa pertenencia a nuestra patria. Trabajo para una compañía eléctrica en la división nuclear. Esperaba con ansias el plan de incrementar la capacidad o renovar Laguna Verde pero esta semana la presidenta Scheinbaum dijo que no habrá tal cosa y que ella no es partidaria de la energía nuclear, así que seguiré aquí por varios años, siempre con gran nostalgia.

Alejandra Martínez Badillo

Twiteratti
Sinvergüenza

POCO ANTES DE morir el padre Marcelo Pérez dijo: "La violencia ya no se aguanta, el pueblo se está levantando, la Iglesia se está levantando... ante esta avalancha de violencia. Desgraciadamente el gobierno no sólo no hace nada, sino que niega sistemáticamente la existencia de la violencia". ¡Que su muerte no calle su voz y que se haga justicia ya!

@FelipeCalderon

R: ¿Y SI la justicia comenzara ¡ya! con el ex presidente panista que desató la violencia?

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Trabajadores del Poder Judicial de la Federación durante la marcha por el respeto a la Constitución y a la Ley de Amparo, ayer sobre Paseo de la Reforma. Foto Luis Castillo

SRE, único interlocutor con
agencias de EU que quieran
operar aquí: funcionarios

EMIR OLIVARES ALONSO

Las agencias de Estados Unidos que requieran ejecutar labores en territorio mexicano tendrán un único interlocutor: la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), señalaron fuentes federales.

Esto es parte de la nueva línea de relación bilateral establecida por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la hizo saber el canciller Juan Ramón de la Fuente al embajador estadounidense en nuestro país, Ken Salazar, en el encuentro que tuvieron tras la ratificación del secretario por parte del Senado mexicano.

Funcionarios consultados agregaron que las agencias de la nación vecina deberán cumplir con los lineamientos aprobados a finales del año pasado que establecen los requisitos para la operación de sus agentes en México.

Instancias estadounidenses como la Agencia Central de Inteligencia, la Agencia Antidrogas, la Oficina Federal de Investigación y la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos estarán sujetas a estas nuevas medidas.

Fuentes confirmaron que no sólo el embajador de Estados Unidos deberá tener interlocución con la SRE, sino que "cualquier agencia

que quiera pasar por México debe hacerlo por la cancillería. Será el único canal de interlocución".

La semana pasada, en una declaración a medios, el canciller De la Fuente confirmó que el mensaje de la presidenta Sheinbaum es que en la relación entre ambos países "reglas claras, amistades largas". Y exhortó a que no haya "sorpresas" en los intercambios bilaterales.

La intención de estas medidas, señalaron las fuentes, es evitar que el representante de Washington en México o algún otro funcionario de la nación vecina realicen diligencias en diferentes secretarías de Estado o con gobiernos estatales, sin que la administración federal tenga conocimiento.

El sexenio pasado cerró con un distanciamiento entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el embajador Salazar sobre todo por dos motivos, la oposición del diplomático y su gobierno a la reforma judicial, así como por el hecho de que no se informó a México de las negociaciones que se mantenían con Joaquín Guzmán López, hijo del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán, para concretar las acciones que se tradujeron en el presunto secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador del cártel de Sinaloa, y su entrega a las autoridades estadounidenses.

Libro expone virtudes y
vicios del tribunal electoral

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) surgió como institución con independencia y autonomía para resolver violaciones a las leyes electorales, así como para defender los derechos políticos, su desempeño en casi 20 años de existencia ha oscilado entre la virtud y el vicio, pues ha sido presa de intereses políticos.

Así lo revela el libro *Repensar el tribunal electoral; propuestas para su reforma*, editado por el órgano jurisdiccional, donde un análisis académico advierte que en muchos fallos han imperado los intereses políticos mediante sus magistrados, que han emitido sentencias que cuestionan su legitimidad y existencia.

El análisis "Hiperlitigiosidad electoral; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la reforma a la ley de medios de impugnación", último capítulo del libro, resalta que muchas veces ha sido una institución que establece resoluciones "de enorme trascendencia", pero también ha sido cuestionada por decisiones de los magistrados, dejando entrever intereses políticos y partidistas, lo cual demerita la credibilidad del tribunal.

Lo anterior, según el estudio, elaborado por el académico de la UNAM Hugo Concha Cantú, radica

en la "incapacidad de asegurar su independencia frente a los intereses gubernamentales o políticos", así como en su crecimiento burocrático "desmedido", "su pretensión de asumirse como última autoridad en la materia" y su debilidad en la imposición y ejecución de sanciones.

Afirma Concha que la cifra de recursos de impugnación que pueden interponer los partidos ante la sala superior han desencadenado la "hiperlitigiosidad electoral", pues con el tiempo se ha desarrollado una jurisdicción ilimitada, mediante reformas a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Con ello, agrega, se ha generado una "politicización de la justicia electoral" al convertir el tribunal en institución necesaria para todo proceso que emprenden los actores políticos, de modo que se ha convertido en un espacio de "negociación y acomodo de sus intereses".

Aunque el TEPJF ha sido fundamental en el desarrollo de la vida política, señala, las sentencias polémicas que han puesto en duda su imparcialidad e independencia judicial, demuestran que es urgente hallar mecanismos para que deje de ser un tribunal menos político, más independiente "y plenamente eficaz en asegurar el cumplimiento de la legalidad y garantizar la consolidación democrática".



Nueva central obrera dará beneficios verdaderos a los asalariados: Gómez Urrutia

Se unen sindicatos de mineros, telefonistas, del Metro, así como la CROM, la CROC y la Cocem

GEORGINA SALDIERNA

La Asociación General de las y los Trabajadores se constituyó ayer de manera formal durante una asamblea en la que se pugnó por un diálogo con el gobierno y las instituciones para avanzar en la defensa y ampliación de los derechos laborales. También se pidió que el sector obrero participe en la revisión del T-MEC.

La nueva central obrera quedó integrada por los sindicatos de mineros, telefonistas, del sistema de transporte colectivo Metro y del Monte de Piedad; asimismo las confederaciones Regional Obrera Mexicana (CROM), Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y de Obreros, Campesinos y Empleados de México (Cocem), además de la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios.

Durante el encuentro realizado en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, el cual contó con la presencia del vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, el dirigente de los trabajadores mineros, Napoleón Gómez Urrutia, dijo que la lucha sindical no debe ser aislada, sino compartida y reconocida por las instituciones del go-

bierno y la sociedad en su conjunto.

El diálogo con la administración gubernamental “es esencial para avanzar en la defensa y la ampliación de nuestros derechos. Queremos tender puentes de comunicación y colaboración que nos permitan negociar y discutir reformas necesarias para garantizar condiciones laborales justas y equitativas para todas y todos. Nuestro objetivo no es confrontar, sino trabajar en conjunto, desde la razón y la justicia, para construir un mejor futuro para la clase trabajadora de México”, subrayó.

El también diputado añadió que el camino por delante no es fácil, cuando existen “seudoorganizaciones sindicales que lo único que buscan es poder político sin beneficio a las bases... pero estamos convencidos de que con constancia y la firmeza de nuestras convicciones, podemos lograr lo que nos proponemos”.

Gómez Urrutia explicó las razones por las cuales se creó la asociación. Entre ellas, expuso que este esfuerzo colectivo nació de la convicción de que unidos se puede hacer frente a los desafíos que se enfrentan en el ámbito laboral y lograr un cambio verdadero en beneficio de los asalariados.

Si bien en los últimos seis años se pudo revertir la política antilaboral de administraciones pasadas,

dijo que en vísperas de un futuro globalizado y con la recolocación de empresas en México, “estamos llamados a tener una respuesta organizada y sólida”.

La importancia de la unidad y la solidaridad nunca ha sido tan clara como en este momento. “Nuestro país necesita un movimiento obrero revitalizado, uno que esté basado en el diálogo, el respeto y la cooperación mutua”, sostuvo.

Acompañado de los secretarios generales de las agrupaciones que conformaron la nueva organización, el líder minero agregó que juntos son más fuertes. “La voz de uno puede ser escuchada, pero la voz de miles puede cambiar el rumbo de nuestra historia”.

El líder de la CROM, Rodolfo González Guzmán, destacó que los trabajadores mexicanos deben participar en la negociación del Tratado de Libre Comercio, en lo que coincidió el diputado morenista Ramírez Cuéllar y ubicó entre los retos el de terminar con la discriminación laboral y salarial de las mujeres.

La asamblea constitutiva se desarrolló en medio de consignas de “¡unidad!”, “¡unidad!”, “¡unidad!” que lanzaron los miles de empleados presentes, quienes aprobaron a mano alzada la integración de la coordinación colegiada y los estatutos de la nueva central sindical.

Reforma al Infonavit se discutirá mañana en Cámara de Diputados

Facultará al instituto para construir casas y se creará la figura del arrendamiento social

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Cámara de Diputados discutirá mañana la reforma al artículo 123 constitucional, la cual da facultades al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para construir casas habitacionales, se crea la figura del arrendamiento social y da un nuevo enfoque a la vivienda, ya que se contempla como un derecho humano y no como un bien sujeto de especulación mercantil.

El vicecoordinador de los diputados de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, expuso que no habrá monopolio en la construcción de

vivienda sino que la ley establecerá las formas de participación de los empresarios y las desarrolladoras.

Explicó que en los fondos de vivienda del Infonavit, Fovissste y cajas de ahorro de los sindicatos hay disponible casi un billón de pesos. El reto, señala, es realizar una movilización nacional de los recursos con el propósito de superar la meta de construcción de un millón de viviendas.

De éstas, 500 mil serían construidas por el Infonavit y las otras 500 mil por el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, además de que se aplicará un programa de regularización de la propiedad con objeto de dar certeza en la tenencia de las viviendas y de incrementar su valor.

En la ley reglamentaria se definirán las atribuciones del instituto como constructora. En respuesta a la postura de sindicatos y empresarios que rechazaron esta modalidad, se

precisa que no habrá un monopolio de Estado en la construcción de vivienda, ya que se fijará la modalidad de participación de empresarios y de desarrolladoras.

Se precisará que los fondos no se utilizarán en automático, puesto que se tomarán sólo cuando un trabajador pida una línea de crédito. El objeto de la reforma es ofrecer vivienda accesible, de calidad, principalmente para jóvenes, con vías de comunicación, servicios, cerca de escuelas, centros de trabajo y hospitales.

“La idea es construir vivienda de calidad, que permita a los trabajadores vivir en condiciones adecuadas. Se trata de erradicar la borchería inmobiliaria de los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, cuando se edificaron casas en lugares alejados y sin servicios públicos, que la gente abandonó”, apuntó Ramírez Cuéllar.

En Veracruz, Dante Delgado reveló que padeció cáncer

EIRINET GÓMEZ Y DE LA REDACCIÓN

En una reunión con integrantes de Movimiento Ciudadano en Xalapa, Veracruz, el dirigente nacional de ese partido político, Dante Delgado, reveló a los emecistas que padeció cáncer de estómago, lo cual fue el motivo de la intervención quirúrgica a la que fue sometido en agosto pasado.

Pese a no recuperarse aún de la reciente operación, visitó el viernes Veracruz, regresó al día siguiente a la capital del país y ayer volvió al estado. Apuntó que tras las indicaciones del médico se operó, recibió tratamiento de quimioterapias y ya no tiene cáncer, aunque posteriormente padeció covid-19.

Delgado acudió ayer a la cuarta convención de MC en esa entidad, donde, además de encabezar la toma de protesta de Luis Carbonell

como dirigente estatal, relató a los asistentes la forma en que fue diagnosticado.

“Antes de que me dijera el doctor que tenía un problema de cáncer en el estómago, había programado eventos con la anuencia de la Comisión Operativa Nacional, entonces acordamos estar también en una relación familiar el viernes 18, y ahí tener este evento”, sin embargo, tras recibir la noticia tuvo que reorganizar sus compromisos.

Salí con dignidad

Durante el acto tuvo puesto el cubrebocas casi todo el tiempo y comenzó su mensaje disculpándose por su dificultad al hablar, ya que sigue convaleciente. Al referirse a su paso como gobernador interino precisó que no se robó el acuario, ni la carretera Córdoba-Veracruz, ni el museo de Antropología, “salí con dignidad y de pie”.




Nominado al Premio Nobel de la Paz 2024

Le invitamos a sumarse al sistema de padrinos y ahijados

Si quiere **apadrinar a una persona con discapacidad**, llame al **55 4342 2532** o ingrese a la página www.simipadi.org/padrinos.html

Ser padrino no le obliga a nada; uno ayuda a personas con discapacidad con lo que pueda: una visita o una llamada.

Nota: Como persona con discapacidad, yo también tengo una madrina que es la actriz **Susana González**



El objetivo es que la persona con discapacidad se sienta apoyada por alguien que puede ser usted.

Atentamente:
Víctor González Dr. Simi



ASTILLERO

Ejecutan a sacerdote activista // Provocación y agresión a zapatismo // Sinaloa, sumido en la violencia

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA EJECUCIÓN DEL sacerdote católico Marcelo Pérez, en San Cristóbal de las Casas, confirma de manera estridente la larga crisis de desgobierno que se vive en Chiapas, donde grupos del crimen organizado, intereses relacionados con las empresas extractivistas y políticos concentrados en la corrupción y las complicidades han agravado la histórica situación crítica de aquella entidad.

TAL ASESINATO SE produce mientras comunidades zapatistas denuncian las constantes agresiones criminales que sufren, con grupos delictivos como instrumento de terror y una preocupante inacción de la nueva administración federal, la claudista, como si en su seno hubiera nuevos mandos que buscan la provocación y la confrontación con aquellas comunidades.

A PESAR DE las continuas llamadas de alerta y solicitudes de auxilio que se han producido desde diversos flancos sociales en Chiapas, el gobernador morenista Rutilio Escandón se mantiene como una figura no sólo decorativa, sino, en los hechos, como corresponsable de primer nivel del grave deterioro generalizado que se vive allá. El gobierno federal, en su versión sexenal anterior, ahora en proceso de continuidad con la misma bandera partidista, tampoco ha sido capaz de atender con eficacia y resolver los problemas acumulados.

POR SALIR YA el gobernador Escandón, regresa a la administración estatal la escuela política del Partido Verde Ecologista de México (el ente de las cuatro mentiras) y del ex gobernador Manuel Velasco Coello, a través de Eduardo Ramírez, quien representa la continuidad del esquema de gobierno elitista, frívolo, corrupto y represivo que se vivió con quien ahora es senador y coordinador de sus compañeros de bancada y que incluso recibió un beso en la mano de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en reciprocidad por similar gesto realizado por el “güero” verdoso, persistente “aliado” de la 4T.

LO QUE SUCEDE en Chiapas (ataques a defensores de derechos humanos, ambientalistas, opositores a proyectos industriales dañinos, luchadores sociales y periodistas críticos) es una parte del panorama general de malos gobiernos estatales que se vive en la mayor parte del país, combinados esos malos resultados de gobierno con la corrupción descarada, las alianzas con grupos criminales y el uso de recursos públicos para beneficio de las camarillas en el poder y de los proyectos políticos y electorales que garanticen la subsistencia de tales ciclos nefastos.

EN SINALOA, PARA dar otro ejemplo, se ha declarado que fue un montaje lo que la entonces titular de la Fiscalía General de la República, y el todavía gobernador, Rubén Rocha Moya, en su momento dieron por bueno: el presunto asesinato del diputado federal electo y jefe político de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén Ojeda, en un “intento de robo” de camioneta en una estación surtidora de gasolina de Culiacán, el mismo día en que comenzó la crisis derivada de la sustracción o entrega de Ismael Zambada, *El Mayo*, para acabar en manos de agentes estadounidenses.

TAL MONTAJE REPRESENTÓ desde el primer momento un atentado a la inteligencia y a las reglas mínimas de la actividad forense. Pero aun así, el gobernador Rocha Moya tejió una salida amable e impune para la titular de la fiscalía, haciendo elogio de su trabajo que, ahora, la oficina de Alejandro Gertz Manero ha señalado como falso.

LA ENTIDAD QUE fue cuna de varios personajes relevantes del crimen organizado está sumida en la guerra entre los grupos de los *Chapitos* y los *Mayitos*, así llamados en cuanto a que los encabezan los herederos de Joaquín Guzmán y de Ismael Zambada, respectivamente. No hay gobernador real y eficaz en Sinaloa y el gobierno federal ha enviado contingentes militares abundantes, pero ineficaces, pues sólo buscan administrar el tiempo, aparentar acciones y, en el fondo, esperar a que los cárteles terminen sus enfrentamientos con el triunfo de uno u otro de los grupos. ¡Hasta mañana!



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum, en su gira por Yucatán, anunció programas sociales.

Estuvo acompañada por el gobernador Joaquín Díaz Mena. Foto Presidencia

PLANTEA DESCARBONIZAR ECONOMÍAS

Alerta Petro que grandes potencias ponen al mundo en peligro

DE LA REDACCIÓN

Con un llamado a la “paz con la naturaleza”, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, instó ayer a una “acción climática” tras responsabilizar a las potencias mundiales del cambio climático por la quema de los combustibles fósiles y de generar grandes emisiones de carbono, lo anterior al instalar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16), en la ciudad de Cali.

Ante las delegaciones de 196 países participantes, Petro acusó que “las economías riesgosas son las que pueden exterminar la vida hoy, los que más emiten dióxido de carbono a la atmósfera, son las economías fósiles petroleras, carboneras y gasíferas”, al referirse a Estados Unidos, China y Europa, y señaló que cobran sobretasas a naciones que aún pueden “absorber como esponjas” esas emisiones a través de selvas y bosques.

Por lo anterior, propuso aplicar el plan Marshall Climático, que busca descarbonizar a las potencias y a las economías del mundo. Aseguró que para aplicar ésta y otras medidas contra “se debe pasar la página del neoliberalismo”.

En su discurso aprovechó para cuestionar a la inteligencia artifi-

cial que “se expande sin regulación humana, sin una regulación construida, pública y racional”; además que “hoy utiliza energías sucias y fósiles, como el carbón, el petróleo y el gas”. Por eso, cuando “se articula el colapso climático con la inteligencia artificial se produce el Armagedón”, alertó.

La inauguración tuvo ceremonias, cantos, danzas y rituales hechas por miembros de distintas comunidades indígenas para destacar su contribución en el cuidado del planeta. El consejero de la Organización Nacional Indígena de Colombia, Oswaldo Rayo, resaltó que es necesaria una economía “para equilibrar la vida” como mecanismo para conseguir la reconciliación entre el ser humano y la naturaleza.

Por su parte, el secretario de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, comentó en un mensaje de video que con esta cumbre se debe “pasar de las palabras a la acción específica”, con planes dedicados a la conservación y el cumplimiento de “promesas de financiamiento” de los países, incluidas fuentes alternas públicas y privadas. En tanto, el ministro de Ambiente de China, Huang Runqiu, expresó que el objetivo de su país es convertirse en “un líder responsable” en la conservación de biodiversidad.

En secundaria, 1 de cada 10 estudiantes no se considera heterosexual

Uno de cada 10 estudiantes de secundaria en México ya no se considera heterosexual, lo cual habla de que la información que tienen sobre la diversidad sexual ha influido para definir su propia orientación. Así lo dio a conocer la encuesta Acoso escolar entre estudiantes de educación secundaria, elaborada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). La cual aplicó a 65 mil alumnos que cursan este nivel académico. El cuestionario se llevó a cabo entre junio y julio de 2022 y los estudiantes respondieron de forma

anónima por medio de una aplicación en línea. Aunque el objetivo fue detectar el nivel y tipos de acoso entre los jóvenes de 12 a 15 años, un apartado fue destinado a detectar la orientación sexual que manifiestan los estudiantes en la actualidad, ya que ésta puede influir en la forma de agresión. Al respecto, un estudio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señaló que todavía persiste resistencia entre los docentes para abordar el tema de la diversidad sexual, por lo que está ausente en la impartición de sus clases; además, la mayoría reproduce y legitima ciertas violencias y discriminaciones para “mantener el orden sexual” entre la comunidad estudiantil.

Liliana Hernández Osorio



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2769 DÍAS



2716 DÍAS



DESDE EL OTRO LADO

Netanyahu,
el gran elector

ARTURO BALDERAS

FALTAN DOS SEMANAS para las elecciones en EU. La tensión crece mientras las encuestas de opinión se mantienen virtualmente empatadas. De acuerdo con la mayoría de quienes conocen de estos asuntos, la incertidumbre en la historia del proceso electoral pocas veces ha sido tan angustiante.

EN LAS ÚLTIMAS semanas, los discursos de una y otro candidato no parecen ya tener el menor efecto en un electorado que parece haber decidido desde hace mucho tiempo por quién votar. Ni las agresiones y groserías de Donald Trump en contra de Kamala Harris, ni los esfuerzos de ésta por presentarse como la candidata de la sensatez y el futuro para el país han sido suficientemente convincentes.

TRUMP HA SIDO incapaz de explicar o, cuando menos, tratar de dar a conocer con cierta claridad, cuál es su plan para gobernar. Harris ha insistido en que es la democracia la que está en vilo si su oponente llega a la presidencia. Un tema parece ser el que inclina la balanza: la economía. Ni temas tan trascendentes como el aborto, la democracia, la cuestión social o la migración han tenido la tracción necesaria para inclinar la preferencia del electorado.

EN LA AGENDA de Trump para engrandecer a "América", lo único que destaca es su idea de imponer fuertes aranceles a las importaciones procedentes de China y los países que, como México, elaboran productos con base en componentes de aquel país, y la de rebajar los impuestos, política que está de sobra demostrada favorece a quienes más ganan

LA OVACIÓN QUE Harris recibió cuando prometió aumentar impuestos a quienes más ganan en el evento que la nominó candidata recordó la política de un partido que en el pasado hizo causa común con los trabajadores pobres y de clase media. Pero la solidaridad con esos sectores fue erosionándose a partir de los años 60, cuando la política económica de los gobiernos demócratas optó por una política más acorde con los intereses del gran capital financiero e industrial. Al temor y las dudas del sector empresarial sobre dicha propuesta impositiva, Harris respondió con un pragmatismo enigmático. Aclaró que tiene atenuantes como el aumento de 21 a 28 por ciento en la tasa impositiva, en lugar de 39 por ciento que Biden había propuesto. Existe el peligro latente de que, dada la política vacilante de Harris y Biden en torno al Medio Oriente, Netanyahu decida quién será el próximo huésped de la Casa Blanca.

Bajó la pobreza infantil de 52.6 a 45.8 por ciento, según cifras de Unicef

La disminución "importante" de la pobreza infantil, que bajó 6.8 puntos porcentuales entre 2020 y 2022 al pasar de 52.6 a 45.8 por ciento en ese periodo, se debe en gran parte a los programas de protección social que tuvieron un "efecto positivo" de contención, sostuvo Catalina Gómez, jefa de política social del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

"Si no hubiese habido programas sociales, estaríamos en un porcentaje más alto de pobreza y una proporción más alta de desigualdad", señaló Gómez en entrevista con este diario. Recomendó que los programas deben complementarse, es decir, no sólo es cuestión monetaria, puesto que la pobreza no es homogénea en el territorio nacional y se requieren diversos estímulos.

Destacó que reducir la pobreza no es solamente un tema de los ingresos de los hogares, sino también de los derechos. Ejemplificó que la desnutrición en niños, niñas y adolescentes está asociada con la asistencia en las escuelas, que a la vez se relaciona con la baja permanencia de los infantes en ellas. Añadió que ante la desnutrición crónica que puede tener efectos "irreversibles", es necesario combinar becas remuneradas con los programas de apoyo a la alimentación, comedores comunitarios y escolares.

En el tema de las nuevas becas que anunció el gobierno, saludó que el estímulo sea por niño y no por familia, puesto que es un "apoyo para que ninguno deje de estudiar por razones de pobreza, es un apoyo al ingreso familiar para que dentro de un mismo hogar todos los infantes vayan a la escuela y no suceda como en otros años, donde unos sí podían ir y otros, no".

Para lograr mejores condicio-

nes de vida en los niños, niñas y adolescentes se necesita un trabajo conjunto de todos los sectores, pues, dijo, no es trabajo que recaiga en una sola secretaría de gobierno. Por ello, señaló que Unicef, junto con Coneval, realizó un análisis sobre la pobreza infantil que abarca sectores de educación, salud, población indígena, entre otros, con la finalidad de que "puedan servir para que el nuevo gobierno formule estrategias y observe las prioridades en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y los planes sectoriales".

Señaló que el tema de la pobreza en infancia y adolescencia indígena ha tenido "desafortunadamente" un rezago y unas carencias "muy grandes", ya que más de 82 por ciento de los niños de origen indígena viven en pobreza y la mitad de todos ellos están en pobreza extrema con lo cual, destacó, hay un área de mejora con el nuevo gobierno si se enfoca en reducir dicha condición ahí.

Concluyó que con el fin de lograr la reducción de la pobreza se requiere una inversión pública "suficiente y oportuna" para cerrar las brechas y mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y enfrentar los desafíos que esto conlleva.

Alexia Villaseñor

“ Si no hubiera programas sociales, habría más miseria



SUSANA GONZÁLEZ
ES MADRINA DEL SEÑOR
VÍCTOR GONZÁLEZ DR. SIMI



Por Luis Carreño

Dictaminará Senado igualar sueldos de hombres y mujeres

GEORGINA SALDIERNA

Comisiones del Senado dictaminarán este lunes la reforma constitucional que envió la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razón de género. La iniciativa plantea modificar los artículos 4, 41, 73, 116 y 123 de la Carta Magna, pues la desigualdad que viven las mujeres es un asunto público que requiere atención urgente, subraya.

Agrega que los avances en torno a la igualdad que se han logrado son apenas el inicio de un camino lleno de obstáculos difícil de recorrer. Se propone que el Estado garantice el goce y ejercicio de los derechos a la igualdad sustantiva de las mujeres y a una vida libre de violencia. Para esto último tiene deberes reforzados de protección

con las féminas, adolescentes, niñas y niños, sostiene.

Se deberá prever que las instituciones de procuración de justicia cuenten con fiscalías de investigación de delitos por razones de género. También se establece que los nombramientos de las personas titulares de la administración pública del Poder Ejecutivo y sus equivalentes en entidades federativas y municipios tengan que observar el principio de paridad de género.

Se propone que en la ley se establezcan mecanismos tendientes a reducir y erradicar la brecha salarial de género. A trabajo igual corresponderá salario igual, sin tener en cuenta el género, plantea la iniciativa. En los artículos transitorios se enfatiza que el Congreso de la Unión debe armonizar el marco jurídico correspondiente a la materia, para adecuarlo al contenido de la reforma en un plazo que no excederá los 90 días a partir de la entrada en vigor de la misma.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Ejemplo de civilidad // Adolfo Ruiz Cortines recibió sólo a los estudiantes // ¿Perdimos o ganamos? // Entre contentos e inconformes

ORTIZ TEJEDA

SILES DIGO que tengo más de 70 años de estar presente en las más tumultuarias manifestaciones realizadas en el Zócalo de nuestra ciudad, ustedes, con todo derecho, pensarán que la exageración es lo mío o ¿a qué hora estudiaba o trabajaba? Pero antes de eso les pido recordar: los adictos somos capaces de todo lo imposible. Como deseo hablar de las tres últimas reuniones: el Grito del 15 de septiembre, la despedida del presidente López Obrador y la toma (popular) de posesión de la presidenta Sheinbaum, debo concretarme a hacer tan sólo un pie de grabado de cada uno de esos octogenarios (1958/2024) mítines, si es que quiero tiempo para referirme a los tres últimos, y mencionar una palpable diferencia entre los ánimos prevalentes en cada una de estas exteriorizaciones de la manera de pensar y de los participantes.

ERAN LOS FINALES del mes de agosto, faltaban unos cuantos días para el último Informe del presidente Ruiz Cortines, cuando en la Facultad de Derecho se inició una protesta en contra del aumento al costo del pasaje a Ciudad Universitaria y el regreso a diferentes sitios de la ciudad. Lo que empezó como simple protesta a las 8 pm y la intención de declarar una huelga general, si no teníamos respuesta favorable, terminó a las 6 de la mañana con la decisión de cerrar CU, secuestrar todos los camiones, lograr para los choferes y trabajadores de los talleres, propiedad de los concesionarios una relación de trabajo dentro de la normatividad legal y, ya entrados en gastos, la derogación de los delitos tipificados en los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal, conocidos como disolución social. Esa semana fue de intensa actividad proselitista con el objetivo de incorporar a la bronca a las demás escuelas y facultades y, de manera imprescindible, a las solidarias y entronas preparatorias. También hicimos intenso trabajo en territorio, como se le dice ahora a la definitiva y obvia actividad de hablar directamente con el pueblo de a pie: transporte público, mercados, iglesias, cines, parques, vía pública y las delegaciones fabriles como Azcapotzalco, en donde a la hora de entrada y salida teníamos auditorio proclive a nuestros mensajes. Por todo lo anterior, nuestra concentración fue impresionante: algunos periódicos dijeron que nunca se había reunido tanta gente en el Zócalo, desde la entrada de Madero a la capital.

Algo habrá sido cierto porque por medio de los intermediarios del rector Nabor Carrillo, se nos dio la noticia de que el secretario particular del Presidente, el licenciado Benito Coquet, recibiría a una comisión de los congregados, con la condición de que fueran sólo estudiantes. Definir a los miembros de la comisión nos costó más trabajo que juntar a los miles que llenaban la superficie de la plaza.

DEBO RECONOCER QUE la entrada a Palacio Nacional me produjo una emoción que me desbordaba y, seguramente, a los demás también. El licenciado Coquet nos dio un saludo generalizado, y fue al grano: el señor Presidente aceptaba recibirnos, pese a la forma de solicitar la entrevista porque pensaba que los jóvenes tenían todo el derecho a ser oídos no solamente sobre sus propios problemas, sino de todos los que afectan a la ciudadanía en general. Y pese también a no guardar las normas mínimas de respeto para quien la mayoría de los mexicanos había elegido como su máxima autoridad. Ustedes como universitarios saben que ser mandatario no es aquel que manda, sino el que obedece el mandato, por eso el señor Presidente los recibirá el próximo sábado a las 11 de la mañana en la residencia de Los Pinos. Lleven por escrito su pliego petitorio y les aclaro que la comisión debe estar integrada exclusivamente por estudiantes. Cortés, pero frío, nos despidió agregando: informen de esta cita a la gente para que liberen ya la plaza y se retiren en paz. A nadie saludó de mano, mientras el personal del Estado Mayor nos acompañó a la salida y atestiguó nuestro unánime desconcierto: ¿perdimos o ganamos? Cuando con versiones no del todo semejantes dimos al inmenso auditorio las ansiadas noticias, de nueva cuenta se dio el desconcierto: había quienes manifestaban contento y aplaudían, mientras otros se inconformaban y aún nos tachaban de débiles y timoratos. La bronca interna no pasó a mayores, pues ni nos habíamos comprometido a nada, ni habíamos firmado ningún documento. Ustedes—dije yo, siguiendo al clásico—son los mandantes, los que mandan; nosotros, los mandatarios, los que ejecutan el mandato. (Aplausos). Nos citamos el sábado a mediodía, para que al salir de Los Pinos, rindiéramos cuentas en ese mismo lugar. Así lo haremos con ustedes el lunes 28.

¿OPINIONES?

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ Diversas agrupaciones se han manifestado a través de los años en el corazón de la Ciudad de México, y la época de Ruiz Cortines

no fue la excepción, cuando incluso se estuvo a punto de una confrontación.
Foto Germán Canseco

Futuro inmediato, determinante

DAVID PENCHYNA GRUB

Estamos exactamente a 15 días de conocer al ganador o ganadora de las elecciones en Estados Unidos. Sé que a todos nos gustaría pensar que el futuro de México está fincado en lo que determinemos nosotros, los mexicanos, sobre la economía, la política, el desarrollo y el lugar de nuestra nación en el mundo. Pero no es así. Nuestra interdependencia con EU es absoluta. Lo es por razones geográficas, económicas y de seguridad; pero también por razones históricas: hay demasiado en juego, heridas que nunca sanaron del todo en el plano sociocultural, y una necesidad mutua de entendernos, que ha marcado este escarceo binacional a lo largo de dos siglos. Me atrevo a decir que nunca hemos vivido un momento donde tantas variables estratégicas se cruzaran con una elección.

Por eso el próximo 5 de noviembre es tan o más importante, que muchos hitos estrictamente nacionales. Porque de ello depende la marcha de la economía, y con ello, el éxito del proyecto político vigente, empleos, estabilidad, ánimo nacional. En dos semanas sabremos si hay que sentarse en una mesa de ratificación del T-MEC y entrar a detalles comerciales o si habrá que dar—otra vez—la batalla por salvar al principal instrumento económico de México en los últimos 30 años. Todo, durante un noviembre en el que se envía el primer paquete económico de esta administración 2024-2030. Además, está el incierto camino de la inversión y de las percepciones que para el mercado tienen los próximos meses en cuanto a la implementación de la reforma judicial y la desaparición de órganos autónomos.

Donald Trump o Kamala Harris. Ese es el *volado* de México al cerrar el primer cuarto del siglo XXI. Trump lleva una década siendo un fenómeno político. Ha creado una suerte de culto en EU, y esta feligresía le permite y perdona todo. Su arribo al poder representaría un nuevo golpe a las libertades civiles, como ya pasó en materia de derechos reproductivos con la Suprema Corte que él impulsó, y una vuelta al conservadurismo puritano y radical, que ha cobrado nueva vida bajo el eslogan “Make America Great Again”. Trump ha visibilizado y aglutinado a un EU que por muchas décadas, se nos había olvidado. Una vasta

población blanca, empobrecida, furiosa con el fenómeno migratorio, envenenada por las drogas, harta del discurso progresista, insatisfecha económicamente, y sí, racista, que le da cuerpo y sentido a este movimiento mitad chovinismo, mitad nostalgia. Pero la religión Trump no sólo son blancos anglosajones, aunque predominan. Hay muchos latinos decepcionados de las promesas de los demócratas, y que además ven en Trump la posibilidad de “cerrar la puerta” a otros latinos, y reducir así la presión que sienten todos los días. Todo un fenómeno sociológico.

Del otro lado está Kamala Harris, quien entró al quite tras la histórica decisión de Joe Biden de bajarse de la contienda, y que, con ello transformó una contienda que estaba cantada para Trump, a una en donde nadie sabe, a ciencia cierta, quién va a ganar el 5 de noviembre. Harris representa a ese “otro” EU: el multicultural y multirracial. Hija de inmigrantes de India y Jamaica, educada en la cultura del esfuerzo, formada como fiscal de distrito en California, defensora de derechos civiles y de los derechos reproductivos de las mujeres, ha dado la pelea en los últimos meses de una forma que pocos esperaban. Ha sido combativa, directa, estratégica. Ha logrado sacar a Trump de balance, quien después del atentado fallido en su contra, creyó tener el triunfo en la bolsa por segunda vez.

Hoy el futuro de la potencia económica número uno se debate en siete estados: Nevada, Carolina del Norte, Georgia, Pensilvania, Wisconsin, Arizona y Michigan. Harris aventaja en cuatro de esos siete: Nevada, Pensilvania, Wisconsin y Michigan. Pero su ventaja es menor al margen de error. Es decir, no hay nada para nadie a estas alturas. Ni en la Casa Blanca, ni en otro espacio definitivo: el Congreso.

Los últimos días han sido un despliegue de estrategias propagandísticas interesantes: Kamala Harris visitó la catedral de la derecha mediática de EU: Fox News, y la agresividad del entrevistador fue tal, que ella salió fortalecida. Trump fue a Univisión, a un formato abierto donde latinos le hicieron preguntas directas. De ese tamaño es el interés de los republicanos en el voto latino, que el presidente que más ha estigmatizado a la población hispana tiene que ir a un canal de televisión latino a pedir el voto. México se la juega en un volado dentro de 15 días. Esa es nuestra realidad. El miércoles 6 de noviembre se pondrá fin a la “pausa”.



PROMUEVEN DERECHO A DECIDIR

Católicas luchan por una Iglesia que evolucione acorde a la época

Asociación civil exige avances en derechos sexuales y reproductivos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La jerarquía de la Iglesia católica con sus posiciones conservadoras se aisló de la gente, de la mayoría de mujeres y hombres que conservan su religión, pero en desacato silencioso deciden el ejercicio de su sexualidad para tener o no hijos y libertad para gozar de su orientación sexual sin culpas ni miedo, afirmó Aidé García, directora de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD).

La organización civil cumple 30 años de trabajo, desde una perspectiva católica, ética y feminista en favor de los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas, lo que ha sido siempre motivo de confrontación con arzobispos y obispos que al amparo del poder político han interferido en las políticas educativas y de salud del país.

Así fue con los gobiernos del PRI desde los años 90 con la reforma del artículo 130 constitucional promovida por Carlos Salinas de Gortari, cuando el Estado “dio un paso atrás” para empoderar a la Iglesia. “Todos los días había violaciones a la laicidad”, sostuvo.

Luego, con los panistas, principalmente Vicente Fox, que mantuvo una cerrazón en la política pública de educación y salud. En cambio, promovió acciones como el Día de la Familia. México fue sede de dos congresos mundiales conservadores, recordó.

En entrevista con motivo del aniversario de la organización, planteó que CDD surgió de una tradición de lucha por los derechos humanos de cristianos progresistas y con el bagaje de la teología de la liberación que cuestionan las enseñanzas de la Iglesia católica.

“Tenemos derecho a disentir de las enseñanzas morales” para retomar el planteamiento del Concilio Vaticano II en los años 50 del siglo pasado, de que la Iglesia católica tenía que cambiar con base en los nuevos tiempos. No lo hizo entonces ni ahora. La Iglesia, como institución, no ha evolucionado, pero sí lo ha hecho la feligresía y agrupaciones como CDD han acompañado ese cambio.

Aidé García recordó y reconoció a María Consuelo Mejía, feminista y fundadora de la agrupación que ayudó y formó a muchas de las mujeres que han colaborado en el desarrollo de CDD y en los logros

obtenidos a lo largo de los años.

Mencionó la participación activa que tuvo en la iniciativa de reforma a la Constitución de 2008 para que se incluyera en el artículo 40 que México es una República laica.

La enmienda se publicó hasta 2012 y era indispensable para frenar la intromisión de la Iglesia en las políticas públicas, sobre todo en educación y salud. Pero la lucha ha sido larga y llena de obstáculos para que haya una educación sexual integral desde la infancia y por el derecho de las mujeres a decidir sobre su reproducción, en específico, respecto del aborto.

CDD junto con otras organizaciones promotoras de los derechos sexuales y reproductivos pugnar por la interrupción legal del embarazo, que se logró a partir de 2007 en la Ciudad de México, y las diversas sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la constitucionalidad de esta práctica y la violación a los derechos humanos que implica la criminalización de las mujeres que abortan voluntaria o involuntariamente.

Después de 13 años en que más bien hubo retrocesos en más de la mitad de los estados de la República, cuyos congresos locales modificaron sus constituciones para garantizar la vida desde el momento de la concepción, a partir de 2019 se revirtió esa tendencia y ya en 14 estados se han realizado enmiendas al mismo ordenamiento para despenalizar el aborto hasta la semana 12 de la gestación.

El siguiente paso, que ya se inició, es la eliminación del delito de aborto en los códigos penales, como lo ordenó la SCJN en septiembre de 2023. La iniciativa en trámite en el Congreso de la Ciudad de México sentará el precedente para el resto del país.

Para la directora de CDD, a lo que ya existe en leyes, reglamentos y normas oficiales que garantizan éste y otros derechos, todavía le falta el cambio social; es decir, el respeto pleno de los derechos de todas las personas; el acceso a los servicios de salud sin obstáculos ni impedimentos morales (objeción de conciencia) por parte del personal de salud.

El cambio social tiene que llegar a todo el país, bajo la lógica de que “todas las personas tenemos derecho a vivir como mejor nos guste”, afirmó Aidé García.

Ssa aportará lineamientos para tratar cáncer, obesidad y diabetes

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El sector salud en México contará con lineamientos técnicos para prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama, obesidad, diabetes y otras enfermedades. El secretario de Salud, David Kershenobich, presentará mañana el primero de estos documentos sobre el tumor maligno de mama.

Así lo informó la Secretaría de Salud (Ssa) y puntualizó que dichos lineamientos estarán entre las principales acciones de política pública sanitaria en los ámbitos público y privado.

Recordó que los cánceres de mama y de cuello uterino representan las dos principales causas de muerte por neoplasias malignas en las mujeres en México.

Sobre el primero, información del Consenso Nacional sobre Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer

Mamario de Colima 2023 señala que la tasa de mortalidad es de 9.9 por ciento y la incidencia es de 39.5 por cada 100 mil mujeres. Se estima que 66.4 por ciento de los casos se diagnostican en etapas tardías.

Para hacer frente a esta problemática, en 2024 se puso en marcha el Programa de Acción Específico de Prevención y Control del Cáncer de Mama, como parte del cual IMSS-Bienestar inauguró cinco centros de telerradiología para lectura de mastografías de tamizaje en Chihuahua, Querétaro y Ciudad de México.

Este año se ha atendido a 540 mil personas y se han efectuado 23 mil 520 procedimientos potenciales de confirmación diagnóstica.

IMSS-Bienestar ofrece servicios de salud a personas sin seguridad social en 23 estados de la República y en la actualidad cuenta con 19 Unidades de Especialidades Médicas (Uneme) para detección y diagnóstico del cáncer de mama.

En una nueva modalidad de comunicación, en su calidad de organismo rector, la Ssa incluyó en su información las acciones realizadas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Del primero, comentó la ampliación de cobertura del Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM), anunciada hace unos meses, para entregar prótesis mamarias a mujeres derechohabientes con mastectomía.

También mencionó que el IMSS cuenta con 10 Clínicas de mama, con las cuales aumentó 25 por ciento la oportunidad diagnóstica de la neoplasia.

▼ Grupos de motociclistas realizaron una rodada en Jalisco con el fin de recaudar fondos para pacientes con cáncer. Foto Arturo Campos Cedillo



Tatuaje oncológico, auxilio para sobrevivientes

Para las mujeres sobrevivientes de cáncer de mama que se han sometido a las mastectomías —extirpación de uno o ambos senos— y hayan tenido reconstrucción de seno, existe la posibilidad de recurrir al tatuaje oncológico (areola y pezón). Es “un granito de arena para poder abrazar y ayudar a todas las mujeres a recobrar confianza al mostrar su cuerpo”, dijo Andreas Nash, de la fundación Amuletto Pink Project.

Desde hace cinco años, el estudio Amuletto realiza tatuajes oncológicos a través de su fundación Pink Project. El proyecto comenzó donando uno en octubre, después, aumentó a tres durante cada mes. “Nos hemos dado cuenta que cada vez más mujeres requieren este tratamiento, lo cual es lamentable”, sostuvo Nash.

En México, durante 2023 hubo

8 mil 34 fallecimientos atribuidos al cáncer de mama en personas de 20 años y más. El 99.5 por ciento se dio en mujeres, 7 mil 993 casos, mientras en hombres fueron 42 fallecimientos, lo que representó 0.5 por ciento, de acuerdo con cifras más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En 2023, a nivel nacional, por cada 100 mil mujeres de 20 años y más, la tasa de mortalidad por cáncer de mama fue de 17.9. El estado de Sonora registró la tasa más elevada, con 27.5, seguido por Chihuahua, con 25.2, mientras las tasas más bajas se ubicaron en Campeche, con 9.9, y Guerrero, con 11, de acuerdo con cifras preliminares de las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) retomadas por Inegi.

A través de la técnica de micro-realismo se tatúa la areola y el

pezón. Es un procedimiento “difícil, pues cada cuerpo, cada pigmento, cada pezón, cada pecho son diferentes”.

Nash explicó que para conseguir una similitud precisa, se toma la fotografía del pezón que conservan para igualarlo; en caso de haber perdido ambos senos, se elige a través de un catálogo. En ocasiones, las pieles son muy delicadas y necesitarán aplicar un retoque ante la pérdida de tinta por la cicatrización.

“Después de tanto tiempo, por fin tengo ganas de verme al espejo de nuevo”, sostuvo una de las mujeres que se realizaron el procedimiento citado.

Durante todo el año, de cada tatuaje que realiza el estudio, 5 por ciento del ingreso se destina a la fundación.

Alexia Villaseñor



¿Crisis constitucional?

BERNARDO BÁTIZ V.

Desde el inicio del gobierno del presidente López Obrador no pasó semana sin que sus críticos, neoliberales y beneficiarios del viejo régimen, lo atacaran, insultaran, calumniaran. Una de sus críticas más recurrentes, fue la de advertir que estábamos al borde de un desastre económico, una crisis política, convertirnos en una “dictadura” o hasta volvernos “Venezuela”; transcurrió el sexenio y ninguno de esos negros augurios tuvo lugar.

Al paso de un gobierno a otro, de AMLO a Sheinbaum, con motivo de la reforma al Poder Judicial, se continuó la estrategia de las críticas catastrofistas; ahora se advierte que estamos al borde de “una crisis constitucional”; las razones que se esgrimen son varias, una consiste en afirmar que el Consejo de la Judicatura Federal al enviar información al Senado, para continuar el proceso de transformación judicial, incurrió en un desacato a suspensiones dictadas por juzgados de distrito en amparos solicitados por algunos juzgadores y otras personas. La verdad es que, con el envío de la información al Senado sólo se cumplió con una disposición constitucional, ya que la reforma aprobada por el órgano reformador de la Constitución, integrado por los poderes legislativos, federal y locales, cumplió cabalmente con todas las exigencias que para una reforma de esa naturaleza exige el artículo 135 de nuestra ley suprema. ¿Qué es lo que sucedió? Ahora, ya en marcha el proceso de cumplimiento es prudente revisar lo acontecido. El 19 de septiembre se recibió en el Consejo de la Judicatura un oficio del Senado solicitando información:

un listado con la totalidad de los cargos de personas juzgadoras, indicando circuito judicial, especialización por materia, género, vacancia, renunciaciones, retiros programados y otros datos.

El mismo 19, en la Comisión de Adscripciones a mi cargo, se dio instrucción, primeramente verbal y en seguida por escrito, para que la Secretaría Técnica de la Comisión preparara la información solicitada; la comisión la entregó al pleno el 25 de septiembre y éste ordenó que la Comisión de Nuevos Órganos revisara la información, para evitar errores y finalmente, en un pleno extraordinario que tuvo lugar el 9 de octubre en la tarde noche, se tomó la decisión por mayoría de cuatro votos contra tres, de enviar la información solicitada para dar continuidad al proceso de elección de juzgadores.

El debate entonces giró entorno de si se debieran entregar al Senado los listados solicitados o no, dado que en un juicio de amparo del juzgado primero de distrito del estado de Nuevo León se había ordenado la suspensión provisional ordenando al consejo no entregar la información y advirtiendo que de hacerlo se impondría a los consejeros una multa en efectivo y se daría vista a la fiscalía para el caso de que se hubiere cometido un delito.

Como repito, cuatro consejeros votamos a favor de que se cumpliera la solicitud de la Cámara alta y a partir de entonces se ha dicho que con ello se abrió la puerta a una crisis constitucional que traería impredecibles consecuencias.

Lo cierto es que no hubo ni hay crisis constitucional; no se atentó contra la libertad de los juzgadores; por el contrario, el hecho de que sean electos por el voto popular les confiere mayor garantía de in-

“

No se atentó contra la libertad de los juzgadores; por el contrario, el hecho de que sean electos por el voto popular les confiere mayor garantía de independencia

dependencia; por otra parte, cada persona que emite un juicio con facultades del Poder Judicial federal, lo hace con toda libertad si así lo decide; más bien, se pierde la libertad cuando los juzgadores se dejan intimidar, influir por otros servidores o funcionarios públicos o, peor aún, porque ellos mismos se corrompen.

La experiencia que he tenido a mi paso en el Poder Judicial es que la gran mayoría de los juzgadores ejercen plenamente su independencia y no son corruptos. Y sin duda debe haber algunos casos en los que suceda lo contrario, pero en mi opinión no son mayoría y la explicación de una mala imagen radica en que hay casos emblemáticos donde se transparenta la falta de probidad o se dictan resoluciones evidentemente contrarias a la lógica y a la opinión pública en nuestra época bien informada y con un criterio propio.

Me parece que los críticos del régimen ante la votación inesperada de cuatro contra tres armaron una campaña de desinformación y advirtieron que acudirían a organismos internacionales para denunciar lo que ellos calificaban como “crisis constitucional”. En el pleno en que se tomó tan trascendente decisión, hubo como siempre, libertad de discusión, se dieron argumentos en pro y en contra y quedó claro que el decreto que modificó la Constitución, incorporó a ella las nuevas normas y es bien sabido que no procede el juicio de amparo y mucho menos las suspensiones contra una disposición constitucional y por otro lado, el artículo 61 de la Ley de Amparo establece en una de sus fracciones que las decisiones del pleno del consejo son inatacables por medio del amparo.

jusb3609@hotmail.com

Calentamiento global: el desatendido papel de los océanos

IVÁN RESTREPO

Con motivo de los últimos huracanes registrados en Estados Unidos, México y otras regiones del planeta, los expertos más calificados en el tema advierten cómo los gobiernos siguen sin dar a los océanos la importancia que tienen como origen de esos fenómenos naturales. Tampoco se la dan pese a que los océanos son un importante sumidero de carbono y fundamentales para las políticas para evitar el calentamiento global. También básicos para la vida silvestre y millones de personas que fincan su economía y calidad de vida en el mar.

Los científicos advierten que el cambio climático generado por las actividades humanas hacen a los huracanes más destructivos. Por su culpa, aseguran, hoy es 2.5 veces más probable que se den tan

intensos como *Otis*, *Helen* o *Katrina* que afectaron gravemente a México y Estados Unidos. Y que si anteriormente se esperaba que un huracán de gran poder destructivo se formara una vez cada 130 años, ahora la probabilidad es de uno cada 53.

Pero los meteorólogos que en Estados Unidos abordaron con datos muy precisos la importancia de los huracanes que recientemente afectaron a dicho país, son víctimas de una campaña que los culpa de los daños ocasionados por *Helen* y *Milton*. Además, les atribuyen falsas teorías sobre el clima. La desinformación la avivan Donald Trump y sus seguidores. Afirman que hay huracanes de categoría 6, lo que es falso; que los meteorólogos controlan el clima, lo cual no es verdad; y que ellos y el gobierno de Joe Biden están creando y dirigiendo huracanes hacia Estados Unidos para dañar a la ciudadanía, la infraestructura pública y las actividades económicas.

“

Según la Agencia Internacional de Energía, en 2040 se duplicará la demanda mundial de muchos metales

Los promotores de esa campaña de desinformación ocultan que los océanos proporcionan la mitad del oxígeno del mundo. Sin embargo, carecen de la protección legal que merecen. Y destacadamente casi dos tercios de ellos, que se encuentran fuera de las fronteras nacionales. Son lo que comúnmente se llama “alta mar”. Pero hay una noticia alentadora: luego de dos décadas de negociaciones, el año pasado se firmó en la sede de la Organización de Naciones Unidas un tratado que es el inicio de una política global para proteger los océanos. Ello incluye la posibilidad de frenar la pesca ilegal que agota las poblaciones de peces, priva a las comunidades costeras de una fuente vital de alimentos y reduce su calidad de vida.

Dicho tratado es fundamental para hacer realidad el compromiso de garantizar el buen estado de un tercio del mar y la tierra para 2030. Y aunque en los medios no se ha destacado su importancia, se trata de una forma de garantizar la vida marina y la biodiversidad para las futuras generaciones.

El tratado se firmó precisamente cuando los océanos sufren una creciente contaminación de sustancias tóxicas y basura diversa (como los plásticos), a lo que se suman los proyectos de extraer minerales del fondo del océano a profundidades superiores a 200 metros. Tal es el caso de los mine-

rales que requieren las baterías de los coches eléctricos. Vastas áreas del océano Pacífico, por ejemplo, son ricas en manganeso, níquel, cobre, cobalto y otros minerales. Quienes abogan por apoyar la minería en aguas profundas sostienen que es menos dañina que la que se realiza en tierra, la cual no tiene visos de concluir en el futuro. Pero la minería en aguas profundas causará “daños irreversibles” a la vida y los sistemas marinos.

La creciente demanda de los minerales citados se debe en muy buena parte a las políticas para reducir las emisiones de carbono. Según la Agencia Internacional de Energía, en 2040 se duplicará la demanda mundial que hoy existe de muchos de esos metales, destinados especialmente como parte de baterías de vehículos eléctricos, paneles solares y turbinas eólicas.

Hasta hoy 30 estados, entre ellos Reino Unido, Suecia, Irlanda, Alemania, Francia, España, Brasil, Nueva Zelanda, Canadá, Costa Rica, Chile, Panamá, Palau, Fiji y los Estados Federados de Micronesia, han pedido oficialmente una moratoria y/o prohibición de la minería comercial en aguas profundas. En cambio, Noruega la aprobó. Bien vale citar en otro artículo lo que pasa en México sobre este asunto. Existe ya una pésima experiencia al haber concedido un permiso para explotar un mineral en aguas nacionales.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL ÚLTIMO DÍA de actividades de la Feria Internacional del Libro Zócalo CDMX cerró con éxito rotundo, pues miles de personas acudieron a comprar, bailar, escuchar música y ser testigos de debates "por todos lados", informó su directora, la promotora cultural Paloma Saiz. El encuentro reunió a más de 327 editoriales, se

regalaron más de 10 mil libros de cuatro títulos y se estima que se logró superar el récord de asistencia del año pasado, el cual fue de un millón 200 mil personas. Fotos Cristina Rodríguez y Yazmín Ortega Cortés

Sí, es *Volfi*

PABLO ESPINOSA

Cuando el 19 de septiembre pasado un equipo de musicólogos encabezado por Ulrich Leisinger dio a conocer el hallazgo de una partitura inédita de Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791) y presentó un documento de autenticación, el mundo de la música reaccionó por igual con beneplácito que con dudas.

La historia del arte está llena de obras "atribuidas a", en especial la pintura y la música, además de que los manierismos de época hacen pensar, siempre, en coincidencias estilísticas que pudieran confundir a los autentificadores.

El veredicto de los escuchas, en cambio, ha sido aplastante: "Sí, es *Volfi*", exclama uno luego de escuchar durante días enteros esta obra cuya duración en la versión original para trío de cuerdas dura 12 minutos, y 17, la orquestación. El título no puede ser más mozartiano: *Ganz Kleine Nachtmusik = Muy pequeña música nocturna*.

La orquestación, estrenada mundialmente después de las otras dos versiones de cámara, el 7 de octubre pasado, sigue la lógica de una obra de título parecido: *Eine Kleine Nachtmusik = Una pequeña música de noche*, por cierto traducida melosamente como *Pequeña serenata nocturna*, y así es conocida en la industria de la música.

Rezuma alegría de vivir

La obra para dos violines y contrabajo fue escrita por *Volfi* Mozart cuando tenía entre 10 y 13 años, y resguardada desde entonces por su amada hermana Nannerl, quien la confió en vida al primer compilador de la obra de Mozart, aunque con ciertas reservas, porque temía que la obra no fuera comprendida a cabalidad y menospreciada, pues era de un niño.

Como Mozart conservó su alma de niño, su escritura musical fue siempre sonriente y desmadrosa, y eso escuchamos en su obra recién descubierta: la inmensa alegría de vivir que nos proporciona la música de *Volfi*.

He aquí las danzas, minuets, bromas musicales, acertijos, juegos de palabras que amaba tanto y que escribía a Nannerl en sus muchas cartas, aquí traducidas en juegos de sonidos; también se aprecian los adagios mozartianos, la ternura de los movimientos lentos, las sonrisas de los rápidos, el baile, el gozo, la pureza de alma de Mozart.

El estreno mundial de las tres versiones de esta obra miniatura ocurrió originalmente en la plataforma Apple de la disquera alemana Deutsche Grammophon, y era un tanto injusto porque discriminaba a usuarios de Android. Por fortuna, ya están en Spotify.

Ahora, gracias a la nueva música de *Volfi* Mozart, el mundo es mejor, porque basta con decir Mozart para que uno sonría.

Ve la luz una pieza que compuso Mozart antes de cumplir 13 años

Universal Music México organizó una sesión de escucha de *Serenata en Do* del artista austriaco, hallada en una biblioteca de Leipzig

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La sede de Universal Music México fue el centro de un acto histórico en la música clásica: la presentación de la versión orquestal de la *Serenata en Do K 648* de Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791), recientemente descubierta en la Biblioteca Municipal de Música de Leipzig.

Este hallazgo fue posible gracias al arduo trabajo de investigadores de la Fundación Internacional Mozarteum, que, al compilar la última edición del catálogo *Köchel*, encontraron esta joya escondida, que se remonta a más de 250 años.

La obra, conocida ahora como *A Very Little Night Music*, fue creada por Mozart cuando tenía entre 10 y 13 años y es un testimonio más de su genio precoz.

Elisa Schmelkes, investigadora musical y compositora, lideró una sesión de escucha a la que acudieron representantes de medios de comunicación.

En su introducción, compartió su asombro y emoción por este descubrimiento, al señalar que "esta obra (de 12 minutos) tiene siete movimientos que son miniatura y parecen haber sido escritos en la segunda mitad de la década de 1760. Es impresionante pensar que Mozart se encontraba en esa etapa de su vida cuando la compuso".

Esta observación marcó el tono del encuentro, donde la fascinación por el joven prodigio se entrelazó con la historia de la música clásica.

"La música clásica es un mundo de *greatest hits*, en el que repetimos las mismas piezas que han encantado a los espectadores desde su estreno. Pero a veces descubrimientos como éste nos recuerdan que aún hay tesoros por hallar", comentó Schmelkes.

"Hay cosas nuevas bajo el sol, como este estreno mundial de Mozart. Su música es un rayo de luz, llena de alegría; todos los que hemos escuchado sus obras tenemos una relación íntima con él."

La serenata para dos violines y bajo, según la investigadora musical, "es un tesoro que trae consigo la frescura de un Mozart joven", cuyas creaciones siempre reflejaron su ca-



rácter ligero y jovial, en contraste con la pesadumbre de otros autores.

Schmelkes también reflexionó sobre el poder de la música para conectar a las personas a lo largo del tiempo y las culturas.

"La música tiene la capacidad de ser un diálogo de corazón a corazón entre compositor, intérprete y oyente", subrayó.

"En momentos oscuros, la música de Mozart puede ser un rayo de luz, un recordatorio de alegría y esperanza. Para muchos, sus obras se convierten en un refugio, como *Las bodas de Figaro*, pieza que tiene el poder de elevar el espíritu y traer felicidad instantánea."

El manuscrito de la *Serenata en Do* fue hallado en la colección Carl Ferdinand Becker durante la investigación del catálogo *Köchel*. Schmelkes explicó que "el esfuerzo por grabarla nos permite comprender cómo sonaba en la mente de Mozart."

"La interpretación moderna, rea-

lizada por la Orquesta de la Gewandhaus de Leipzig, con la dirección del venerado Herbert Blomstedt, brinda una perspectiva excepcional sobre el desarrollo musical del genio de Salzburgo."

Deutsche Grammophon lanzó el 11 de octubre pasado dos versiones de música de cámara de la serenata, realizadas por músicos destacados.

Como parte de la sesión organizada por Universal Music México, los asistentes disfrutaron de un video producido por la Fundación Internacional, en el que Leonhard Baumgartner y Margarita Pochebut (violines), Svenja Dose (contrabajo) y Oscar Jockel (clave) ofrecen una ejecución juvenil, "en perfecta sintonía con el espíritu con el que Mozart habría compuesto la obra".

Las pistas sonoras, así como fragmentos en video, se encuentran en el sitio web: <https://n9.cl/xj2du>.

Elisa Schmelkes añadió que "este descubrimiento es más que una curiosidad histórica; es un recor-

▲ Un retrato de Wolfgang Amadeus Mozart hallado en 2005 en Zúrich, Suiza. En el otro lado del marco hay una pintura de Nannerl. Foto Ap

datorio de que la genialidad puede manifestarse desde edad temprana. Aunque no es una de las obras maestras de Mozart, refleja su lenguaje y voz distintivos.

"Contrario a la imagen atormentada de otros grandes compositores, como Beethoven, quien lidiaba con sus demonios, Mozart se caracterizaba por su alegría y su capacidad de conectar con los oyentes a través de su música."

"La reciente investigación reveló que Nannerl, prodigiosa pianista y compositora, conservó la partitura de esta obra de cámara. Se cree que, tras la muerte de su hermano, ella la entregó al compositor Ferdinand Becker para que la transcribiera y la mantuviera en su catálogo."

“

La obra ahora se titula *A Very Little Night Music* y es un testigo de su genio precoz



Entusiastas lectores desbordaron el Zócalo en el cierre de la FIL

Se constató que se trata de una celebración de la lectura, refirió la promotora cultural Paloma Saiz

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La edición 24 de la Feria Internacional del Libro (FIL) Zócalo concluyó ayer con llenos continuos en sus foros y mayor afluencia de visitantes que ratifican que es una “fiesta del libro”. El encuentro deja a los organizadores muy felices, a decir de su directora, Paloma Saiz.

La promotora cultural contó a *La Jornada*: “en toda mi vida jamás había visto la feria como este sábado. En los stands no se podía ni caminar. Los foros estaban a reventar. La gente viene a una fiesta. Además, se está vendiendo como nunca gran cantidad de libros. Este año se estimó que vinieron un millón 200 mil personas, misma cifra que en 2023, pero nunca había visto el Zócalo así.

“Esto quiere decir que la gente está leyendo más y que ve esta feria como la fiesta del libro. No sólo vienen, sino que compran, escuchan música y tienen debates por todos lados. Verdaderamente, es una celebración del libro”, reiteró.

La FIL contó con la participación de 327 editoriales y 269 actividades programadas del 11 al 20 de octubre. En ese lapso, se regalaron unos 10 mil ejemplares de siete títulos, informó la organizadora. El domingo obsequiaron *Aníbal* y *Melquiades*, de Francisco Hinojosa.

A las 19 horas de ayer se realizó una ceremonia de clausura con la presencia de Tomás Pliego Calvo, secretario de Atención y Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y Raúl Basulto Luviano, titular de la Secretaría de Obras y Servicios local.

El domingo transcurrió bajo un cielo nublado y un ambiente frío, que millares de visitantes desafiaron para recorrer la plancha en busca de libros y de la experiencia cultural y formativa de las conferencias y presentaciones artísticas o conversaciones en torno a los textos.

En los accesos se veían bicicletas, carritos, patines, adultos con café, niños con jugos, jóvenes con ejemplares, familias alegres, parejas de la mano, amigos que conversaban sobre algún libro comprado, todos bajo la bandera monumental agitada por el viento.

Saiz destacó que en el día final

► La clausura de la feria internacional también contó con la participación musical de Triciclo Circus Band y los soneros Juma y Jony. Foto Cristina Rodríguez

de esta feria se habló de Argentina y Brasil con Nicolás Arata, Juan Grabois, Federico Bonasso, Emerson Fernandes, Cristina Cavalcante y Matías Capeluto; además, se dio la conferencia *Tiempo de mujeres*, y se transmitió desde el Zócalo el programa *Operación Mamut*, de Fernando Rivera Calderón; también se realizó la charla *Los falsificadores de la historia*.

Mucho cómic, mucho son

La integrante de la Brigada para Leer en Libertad mencionó que hubo mucho cómic en el encuentro cultural, pues el 12 de octubre el foro Palestina Libre se dedicó a ese género, con la presencia del argentino Eduardo Risso y el español Pepe Gálvez. “Hay muchos módulos dedicados al cómic, porque sabemos que a los jóvenes les gusta mucho”.

A mediodía se realizó el concierto de los soneros Juma y Jony en el Foro Elvia Carrillo Puerto. Desde el escenario, el vocalista sostuvo que “el Zócalo nos pide sabrosura y calidez. Estamos aquí y vamos a disfrutar”, y continuó con su animosa presentación. A la par, en otro espacio se llevaba a cabo un recital para niños en el que una pequeña participó bajo el techo colorido que ondeaba al viento.

Una hora antes se presentó Triciclo Circus Band en el escenario musical principal. Sus admiradores recibieron ahí autógrafos de los integrantes de la agrupación. Los jóvenes se tomaron fotos o salían corriendo emocionados con la firma de los artistas.

En el Foro Felipe Carrillo Puerto, Francisco Hinojosa presentó su libro *Aníbal* y *Melquiades*, acompañado por Rafael Barajas *El Fisgón*. Ambos hablaron de su acceso a la literatura y a la narrativa ilustrada, y sus influencias.

Conforme avanzaba la tarde, pese a la amenaza creciente de la lluvia, se veía un Zócalo cada vez más lleno de entusiastas asistentes.



ENSAMBLE CEPROMUSIC
MÉXICO | MÚSICA
TEATRO JUÁREZ
24 OCT | 21 h

ORQUESTA DE CÁMARA HIGINIO RUALCABA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
MÉXICO | MÚSICA
TEATRO JUÁREZ
22 OCT | 21 h

ENSAMBLE DE METALES DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE OAXACA
OAXACA | MÚSICA
TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
25 OCT | 17 h

REFLEJOS DE MACONDO
COLOMBIA | MÚSICA
TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
26 OCT | 17 h

VIENTOS MUSICALES DE GUANAJUATO
GUANAJUATO | MÚSICA
TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
23 OCT | 17 h

52 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
Guanajuato, México
DEL 11 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024
BOLETOS DISPONIBLES EN [boletomóvil](#)
Y TAQUILLAS FIC
(Casa Emma Godoy y Auditorio del Estado en Guanajuato)

ORQUESTA ESCUELA CARLOS CHÁVEZ CON HORACIO FRANCO
MÉXICO | MÚSICA
EXPLANADA DE LA ALHÓNDIGA DE GRANADITAS
23 OCT | 20 h

#CERVANTINOESCONTIGO • @cervantino • festivalcervantino.gob.mx • mexicoescultura.com



Gobierno de México

Cultura
Secretaría de Cultura



Marta Acevedo, feminista y promotora tenaz de la lectura en niños, murió a los 84 años

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La investigadora, escritora y feminista Marta Acevedo falleció la mañana de este domingo a los 84 años luego de una larga enfermedad. Solía decir que su intención era que las “personas podamos ejercer nuevos y más amplios poderes sobre nosotras mismas”.

La Fundación Elena Poniatowska, entre otras instancias, lamentó el deceso de la “incansable defensora de los derechos de las mujeres y promotora de la lectura en los niños”.

Figura catalizadora del feminismo en México, nació en la Ciudad de México en 1940 y, por su trabajo en defensa de las mujeres, fue reconocida en 2021 con la Medalla Hermila Galindo.

En la recepción, Acevedo dijo que aunque había mucho qué festejar, también eran ciertas “las inmensas brechas de desigualdad, así como la creciente violencia que coarta la libertad y el derecho a la integridad y a la vida de niñas, adolescentes y mujeres”.

Deploró “que la sociedad esté tardando demasiado en reconocer el trabajo invisible que desempeñan las mujeres en el hogar, que se da por hecho y no se considera trabajo duro, sino mandato amoroso”.

En 2003, el suplemento *Un,*

dos, tres: por mí y por todos mis compañeros, que Acevedo dirigió desde 1998 en *La Jornada*, obtuvo el Premio Iberoamericano de Comunicación por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, en el rubro de prensa especializada, otorgado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

El galardón se le entregó por el enfoque pedagógico y multicultural del suplemento y su acertada manera de recurrir a narraciones sencillas para educar y promover que niños y adolescentes desarrollen su creatividad y pensamiento.

Entonces, se dijo afortunada por editar ese “suplemento de educación ciudadana”, ya que concebía “la cultura como instrumento de libertad. Mi mayor deseo es y ha sido siempre que las personas podamos ejercer nuevos y más amplios poderes sobre nosotras mismas”.

En entrevista con este diario (15/11/03) comentó entonces que en el suplemento se enlazó “lo personal y lo político con sentido del humor, con ingenio y respeto. No pareciera que lo referente a los niños pueda siquiera oler a política, pero es justo lo contrario: el bienestar de los niños es la medida básica para medir el de la sociedad entera”.

Para ello, acercaron realidades que fueron consideradas “inadecuadas” para la infancia, como

► Acevedo dirigió desde 1998 el suplemento *Un, dos, tres: por mí y por todos mis compañeros*, de *La Jornada*, con el que ganó el Premio Iberoamericano de Comunicación por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en 2003. Foto tomada de Facebook

“el poco espacio para vivir que hay en las unidades habitacionales y la manera en que esto incide en lo cotidiano; cómo los adultos ponen piedritas y piedrotas en tu adquisición de la lengua escrita; la pequeña corrupción que se inicia en la escuela; tampoco es común encontrarte en la literatura infantil con las dificultades del migrante o darte cuenta de las realidades de los niños campesinos”.

Mantuvo un vínculo con los intereses sociales que había conocido en la universidad mexicana, marcada por el comunismo y los movimientos de maestros y ferrocarrileros. Presenciar en los años 60 una protesta de mujeres en San Francisco afianzó su creencia en la lucha feminista. Fundó el movimiento Mujeres en Acción Solidaria. El 9 de mayo de 1971, Acevedo participó en lo que se considera el primer acto público del feminismo mexicano. También propugnó por la despenalización del aborto.



Colaboró en la revista *Debate Feminista* durante 25 años. En 1976 ingresó al programa Libros del Rincón, de la Secretaría de Educación Pública, para fomentar la lectura en los niños, donde editó 500 libros.

En un texto publicado en 2004 en estas páginas, recordó que cuando en 1988 se habían editado 112 títulos en ese proyecto y había cerca de 32 mil escuelas con Rincónes de Lectura, se efectuó una investigación que hizo patente que “no bastaba con hacer libros significativos, buenos y baratos para quienes no leen ni escriben,

ni distribuirlos y plantear reglas para su circulación. El problema implicaba una manera de ver y vivir ‘la cultura’”.

En el libro *El diez de mayo* (1982) analizó la situación histórica de las mujeres en México, mediante el reconocimiento de los derechos sexuales de las mujeres, así como las consecuencias de la maternidad unívoca, derivadas a las tareas del hogar y del cuidado. En 2022, la colección Vindictas de la Universidad Nacional Autónoma de México reditó su texto *A 100 años del 10 de mayo*.

El fin del antisemitismo

HERMANN BELLINGHAUSEN

¿Puede la abundancia de mentiras anular una verdad como el Holocausto judío efectuado por los nazis? Hoy, con la destrucción de Gaza, los bombardeos brutales sobre Líbano y la reocupación violenta de Cisjordania por parte de Israel, parece que la coartada perdió validez y el prestigio moral de las otrora víctimas alcanzó su grado cero. O peor, ya forman par con sus odiosos verdugos de ayer. Se han convertido en autores de un genocidio con todas sus letras. Mahmoud Darwish, en su portentosa narración del bombardeo de 1982 sobre Beirut (*Memorias para el olvido*), emplea tres expresiones de total actualidad: La Leyenda, Profeta de la Muerte y Guardián de la Leyenda, con referencia, respectivamente, a Israel (los palestinos han recibido como desgracia la imposición del legendario pueblo bíblico), al ministro de Defensa de Israel (entonces Ariel Sharon, ahora Yoavh Gallant) y al primer ministro (entonces el ex terrorista Manajem Begin, ahora Benjamin Netanyahu, ídolo de los poderes de Occidente).

Darwish se esforzó toda su vida por no odiar a Israel y honrar a sus numerosos amigos y admiradores judíos. Sólo un humanismo tan arraigado y heroico como el suyo podía permitirle

tal hazaña. Hoy resulta imposible ser palestino y no odiar a Israel. Y a eso los medios occidentales lo llaman cínicamente “antisemitismo”. Como señala Enzo Traverso al comentar la revuelta universitaria en Estados Unidos contra la invasión y la complicidad de las propias universidades, si contra la guerra de Vietnam los que protestaban eran tildados de comunistas y totalitarios, ahora les dicen antisemitas y emplean tácticas goebbelianas para delatar a tan temibles enemigos del mundo libre, exhibiendo sus rostros en grandes mantas sobre ruedas en las calles de Nueva York y otras sedes de saber académico.

“La realidad es que el antisemitismo se ha convertido en un arma”, escribe Traverso (*Gaza ante la historia*, Akal, 2024). “Al equiparar antisionismo y antisemitismo se matan tres pájaros de un tiro”: el anticolonialismo, el antirracismo y el anticonformismo. Al retratar el actual movimiento contra la guerra en Gaza en el primer mundo, Traverso encuentra otros actores claves: los jóvenes de origen poscolonial nacidos en Europa o América, los afroestadunidenses que se identifican con la resistencia anticolonial heredera del *antiapartheid* en Sudáfrica, y por último los jóvenes que reviven “una tradición universalista e internacionalista específicamente judía, una tradición que siempre se ha manifestado al margen del sionismo, cuando no en contra de él”.

Historiador siempre incómodo, Traverso recuerda que en 1933 antisemitas y sionistas llegaron a un acuerdo, cuando el gobierno nazi, un banco británico y la federación sionista alemana firmaron el Acuerdo Haavara, que favorecía el traslado de judíos a Palestina. El acuerdo naufragó, pues los nazis querían deshacerse de los judíos, pero no la creación de un gobierno judío, mientras el mundo libre veía mal el antisemitismo alemán y buscaba un boicot económico al Tercer Reich.

La situación ha cambiado, “principalmente porque la derecha conservadora, incluso la extrema derecha, se han convertido en ardientes defensores del sionismo, al considerar que los inmigrantes árabes y musulmanes funcionan mucho mejor que los judíos como chivos expiatorios”.

Más allá de epítetos sionistas como “auto odio judío” (o en términos de Isaac Deustcher, “judíos no judíos”, suerte de “herejes” que participan en la tradición judía pero la trascienden), la modernidad judía y su final histórico al crearse el Estado reaccionario de Israel, ya analizado en otros libros de Traverso, busca respirar en su oposición a la guerra de Netanyahu y en general a la persecución de los palestinos donde se hallen (incluyendo Líbano y Siria).

La “inocencia” de Israel “estaría inscrita en su código genético”, ironiza

Traverso. Como sucede bajo todos los regímenes fundamentalistas con amplias bases de súbditos, “la fe implica a veces la negación de la realidad”. El antiorientalismo ha cambiado el signo de la “mitología” sionista. Varias son sus mentiras: “antisionismo” equivale a “antisemitismo”, Israel es la única “víctima” que importa y “el anticolonialismo ha revelado finalmente su matriz antioccidental y antisemita”.

En un comentario del poeta israelí Moshen Emadi a la obra de Yehuda Amijai, poeta mayor en lengua hebrea (“¿Y si los poetas matan?”, en *La Otra, Revista de Poesía*), enfrenta los ocultamientos y las mitificaciones de un judío que participó como soldado en la masacre de Deir Yasin en 1948 y luego idilizó en su obra la inmanencia de Israel. En el mustio poema “No sé si la historia vuelve”, Emadi encuentra que “la limpieza étnica y la matanza se describen de forma suplantada... a través de una catástrofe natural, oscureciendo así la acción humana. La estrategia retórica de simplificación, sentimentalismo y embellecimiento se basa en irresponsabilidad, hipocresía y cobardía. No es un Aquiles que mata a Héctor, es un asesino que intenta asumir parte de la condición de víctima del asesinado”. El propio Darwish, al hablar de Amijai, decía que utiliza “el paisaje y la historia para su propio beneficio, basándose en mi identidad destruida”.



El periodista Jorge Moch “era solidario como pocos y extraordinario escritor”

El colaborador de *La Jornada* falleció ayer // La Brigada para Leer en Libertad y el FCE expresaron su pesar

EIRINET GÓMEZ

El escritor, ilustrador y periodista Jorge Moch, nacido el 20 de junio de 1966 en la Ciudad de México, murió ayer en Xalapa, Veracruz, confirmaron personas cercanas a la familia.

“Solidario como pocos y extraordinario escritor. Nuestras condolencias y abrazos a su familia. Buen viaje, querido Moch”, escribió en su cuenta de X la Brigada para Leer en Libertad (BLL), donde el autor tenía una participación activa.

También el Fondo de Cultura Económica (FCE) se sumó a las condolencias a familiares, amigos y lectores por el deceso del autor de esta casa editorial; colegas como Rafael Barajas se hicieron presentes con mensajes en redes: “Un fuerte abrazo y mi más sentido pésame a todos los familiares y amigos de nuestro querido Jorge”.

Autor de *Orosucio*

“Lo que he querido hacer a través de la ficción es reconstruir México y presentarlo al público ante la im-

potencia de no poder hacer nada frente a toda la podredumbre que uno ve a su alrededor”, dijo Moch, autor de novela negra, en una entrevista con Eduardo Limón, difundida por el FCE, cuando se presentó su novela *Orosucio*.

“Pienso que mis libros se deberían vender como un mandil de tablero porque salpican: cuando vas pasando las páginas, salpican sangre”, aseguró en esa oportunidad el escritor, quien consideraba sus novelas crueles, pero que “también relatan la posibilidad de que en la gente, a pesar de vivir en un medio



▲ Moch es autor de *Sonrisa de gato*, publicada por la BLL. Foto tomada del Instagram del FCE

hostil, enfangada como la sociedad mexicana, brota el amor”.

Moch fue colaborador de *La Jornada Semanal* y diversos medios de comunicación del país, donde publicó caricaturas, historietas, cuentos, entrevistas, ensayos, crónicas, reseñas literarias y cinematográficas, columnas editoriales y de opinión.

En *La Jornada* destacó con sus columnas *Tetraedro* y *El Cubo*, que publicó por casi 20 años.

En 2007 ganó el Premio Nacional de Cuento Efraín Huerta por su obra *Hijos de la clepsidra*, editado por Porrúa.

Además, es autor de *Sonrisa de gato* (Alfaguara, 2006, finalista del Premio Internacional de Novela Alfaguara en 2005), y de *¿Dónde estás, Alacrán?* (Planeta, 2008, y finalista del Premio de Novela Negra Dashiell Hammett, en 2009).

Su obra se ha publicado en las antologías *De los cuates pa' la raza* (BLL, 2010) y *Leer mientras viajas* (BLL, 2011).

El Centro Multimedia del Cenart dedica ciclo a la guitarra eléctrica

MERRY MACMASTERS

Ante la pérdida de protagonismo de la guitarra eléctrica en la actualidad, el Centro Multimedia (CM) del Centro Nacional de las Artes (Cenart) organizó el ciclo *Expansivas: Prácticas experimentales engendradas en la guitarra eléctrica*, que explora el impacto y la transformación de este instrumento en el arte sonoro contemporáneo.

La iniciativa, que consiste en talleres, clases magistrales, charlas, una sesión de escucha y conciertos, se efectuará a partir de hoy y hasta el 26 de octubre.

“El gran personaje en el siglo XX fue la guitarra eléctrica, instrumento y objeto que se colocó como catalizador de la experimentación desde muchos lados”, señala Gonzalo T. Alonso, curador del ciclo.

Fue protagonista de muchos de los proyectos de música pop, rock, jazz, bop y otros. Ahora “vivimos un momento en que la guitarra eléctrica, aunque no se ha olvidado del todo, ya no es personaje principal”.

La guitarra eléctrica, sin embargo, es un instrumento que las personas tienen muy cerca: “Como docente me he dado cuenta de que muchos se adentran en el mundo de la música, la teoría y el solfeo, desde ella. Por otra parte, es un instrumento altamente industrializado; es decir, es muy fácil conseguir uno y de diversa calidad. Es accesible y cercano”.

—¿Qué ha desplazado a la guitarra eléctrica?

—La computadora. Ahora, uno puede producir música desde la

comodidad de su computadora, y tener productos de muy alta calidad. Ya no se depende de un instrumental o, incluso, de personas. La computadora ha desplazado no sólo a la guitarra eléctrica, sino a muchos personajes o agentes de la industria musical.

Alonso es jefe del taller de audio del CM y se ha encontrado con muchos artistas que han utilizado la guitarra como catalizador de otros procesos y pensamientos, por ejemplo, “trabajos a su alrededor, como si fuera una escultura”. Es un instrumento que “convive en una bisagra llamativa desde el mundo analógico y el electrónico o digital”.

El ciclo pretende cuestionar qué representa ahora este instrumento y generar una reflexión acerca de “nuestra relación con estos objetos que se encuentran en procesos de obsolescencia”.

El taller *Redes para la construcción de imaginarios y experiencias articulados por la improvisación* (hoy) será impartido por Diego Villaseñor de Curiel y Milo Tamez; y *Ser y crear* (mañana), de Alda Arita. La clase magistral *Searching for loud and silence*, de José Manuel Alcántara, será el miércoles. Misha Marks, un multinstrumentista que toca “latarra” (guitarra artesanal), impartirá mañana una clase magistral. Arthur Henry Fork dará una charla y sesión de escucha el 23.

Los días 24, 25 y 26, a las 17 horas, habrá conciertos o “actos en vivo”, protagonizados por los diferentes participantes en el auditorio Blas Galindo. El programa completo se puede consultar en cmm.gob.mx y cenart.gob.mx.

MAGNO EVENTO DE CULTURA COMUNITARIA

TENGO UN SUEÑO 2024

¡Únete a esta celebración artística con los **SEMILLEROS CREATIVOS!**

Conformados por niñas, niños y jóvenes que han encontrado en el arte una herramienta de transformación y construcción de paz.

Miércoles 30 de octubre, 19 h

Auditorio Nacional
ARTE Y ENCUENTRO

Av. Paseo de la Reforma 50, Polanco,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México

UN PESO=UN BOLETO

Máximo seis boletos por persona, directo en taquillas del Auditorio Nacional.

#EsTiempoDeMujeres

Ilustraciones: Héctor, Semillero Creativo de Pintura y Escultura en Mexicali, Baja California

DIRECCIÓN GENERAL VINCULACIÓN CULTURAL

CULTURA COMUNITARIA

SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

mexicoescultura.com
culturacomunitaria.gob.mx
@VinculaCultura

Gobierno de

México

Cultura

Secretaría de Cultura



La española Sole Giménez celebra 40 años de trayectoria

Ex integrante del grupo Presuntos Implicados se presentará en México

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Sole Giménez, considerada una de las voces privilegiadas de habla hispana, continúa celebrando 40 años de trayectoria, de los cuales durante más de 20 formó parte del grupo Presuntos Implicados. Asegura que la música “lo es todo, no sólo mi profesión, sino mi manera de entender la vida; es mi *leitmotiv*”.

La intérprete cerrará su gira de aniversario en territorio mexicano con distintas fechas, entre ellas, el 15 de noviembre en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, donde protagonizará un concierto íntimo y un viaje musical por su prolífica trayectoria. También se presentará en León, San Luis Potosí, Mérida, Tuxtla Gutiérrez y Puebla.

En sus presentaciones, Sole reivindica su pasado pop, funky y desenfadado, junto a su presente más femenino, a través del bolero, la salsa y los ritmos caribeños. Será un viaje en el tiempo en el que recordará grandes canciones, en el que incluye el bossa nova.

► Giménez, también compositora, cerrará su gira en el Teatro de la Ciudad y en Puebla. Foto cortesía de la artista

El año pasado, Giménez lanzó *40 aniversario*, nuevo disco de celebración, grabado en directo en el Concierto del Auditori Palau De les Arts, donde hizo un recorrido de su repertorio. Incluyó temas clásicos que la han acompañado desde sus comienzos hasta nuevas canciones al lado de Joan Manuel Serrat.

Durante 23 años, la también compositora contribuyó al éxito de Presuntos Implicados, como con la canción *Cómo hemos cambiado*, casi un himno para una generación; también participó en la composición de otros temas populares como *Alma de blues* o *Mi pequeño tesoro*, que posicionaron al grupo en la escena musical y en 2007 decidió continuar su carrera en solitario, consolidando su estilo y personalidad en 11 discos hasta la fecha.

La intérprete contó a este diario: “Llevaré la celebración de mis 40



años a México, y el repertorio será una revisión de mi carrera, pero teniendo en cuenta al público, que ha estado mucho tiempo sin escuchar determinadas canciones y ahora tendrá oportunidad de reencontrarse con ellas”.

Aseguró que su recorrido ha sido de mucho esfuerzo, en el que “ha habido un poco de todo; tanto en mi primera etapa con Presuntos Implicados, donde hacíamos música en un momento bonito –la década de los 80–; tampoco fue fácil y conseguimos un sitio. Cuando dejé el grupo me quedé sin repertorio, costó que confiaran y tuve que pelear mucho para permanecer en la industria; se tienen que ofrecer propuestas que interesen al público y emocionen. Lo cierto es que ha habido muchísimo trabajo; ni cuenta me había dado de que iba a cumplir cuatro décadas en la música”.

Sobre el esfuerzo que como mujer

significa permanecer en una industria difícil, Sole Giménez comentó: “Fíjate que sucede más con la edad, el dichoso edadismo. En la música se espera que la cantante sea joven, guapa, monísima y últimamente que enseñe mucho; entonces cuando no se cumplen esos requisitos es un muy complicado hacerte un hueco, pero gracias a Dios, más allá de la industria está el público, el que quiere otras cosas, como el que me sigue acompañando al ser una señora que sigue haciendo música, canta lo que quiere y que no tiene por qué enseñar su cuerpo”.

Soledad Giménez Muñoz, nombre real de la cantante de 61 años, subrayó: “No entiendo la vida sin música. Sé que mi visión de ella está atravesada por la música, como si fuera mi columna vertebral”.

Incluye estilos en su repertorio, por “curiosidad y necesidad de evolucionar, así como por encontrarme

en otros registros y colores, pues me parece tedioso quedarme siempre en el mismo”.

Los que más le vienen bien “son en los que me siento como pez en el agua, como los ritmos latinos, como bolero, danzón y bossa nova, en los cuales me siento muy a gusto. No sé dónde me llevarán, pero donde me marque la música ahí estaré”.

Sole Giménez, quien se definió enamorada de México y de sus maravillas, prepara para el siguiente año un homenaje al bolero, acompañada por el cantante español Juan Valderrama y orquesta sinfónica.

Su gira comienza el 7 de noviembre en el Café Bar 500s Noches, en León; 8 y 9 en Aguascalientes y San Luis Potosí. En Mérida el 13; Tuxtla Gutiérrez, el 14, y el 16, en la Sala Forum de Puebla. El 15 de noviembre, estará en el Teatro de la Ciudad de la capital del país, ubicado en Donceles 36.

Publican la autobiografía del pianista de jazz Brad Mehldau

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La figura de Brad Mehldau es sinónimo de ejecución virtuosa del piano y de renovación del jazz contemporáneo, pero también de un inmenso pozo de soledad, de una personalidad volcánica que se asomó al abismo de las adicciones, sobre todo de la heroína, con la que retaba constantemente a la muerte.

La editorial Berenice publicó en español su autobiografía, *Un canon personal*, en la que a través de casi 500 páginas recuerda sus años de aprendizaje musical y habla con crudeza y sin filtros de cómo se deslizó a una velocidad vertiginosa en su dependencia, que casi siempre iba unida a escarceos sexuales en los arrabales y los bajos fondos de las ciudades a las que acudía para dar conciertos, pues era capaz de compaginar su condición de gran maestro del piano con la de con-

sumidor voraz de heroína y sexo extremo.

“Mi primera conexión realmente fuerte y memorable con la música vino a través del reloj de la radio de mi dormitorio en Bedford. Me lo regalaron en Navidad cuando tenía siete años, y escuchaba los éxitos de esa época. Como aún no tenía tocadiscos –llegó un año después–, solía escuchar una canción particular, enamorarme de ella, y esperar pacientemente hasta que sonara de nuevo. Esperaba oírla cuando íbamos en el coche, me dejaban sentarme delante y elegir la emisora”, dice en un fragmento.

Nacido en 1970 en Florida, Brad Mehldau es un pianista y compositor reconocido por su estilo único que fusiona el jazz tradicional con rock, pop y música clásica. Estudió en la New School for Jazz and Contemporary Music en Nueva York. Su carrera despegó en la década de los 90 como miembro del Joshua Redman Quartet, pero fue su trabajo con el Brad Mehldau

► La figura de Mehldau es sinónimo de renovación del género que interpreta. Foto cortesía del músico

Trio, junto con el bajista Larry Grenadier y el baterista Jorge Rossy, lo que le dio notoriedad internacional. Brad ha colaborado con grandes músicos, incluidos Pat Metheny, René Fleming y Charlie Haden, lo que demuestra su versatilidad para explorar diferentes géneros. Su enfoque introspectivo y capacidad para combinar la improvisación jazzística con una estructura clásica han hecho de él una figura destacada en el panorama contemporáneo.

Un canon personal abarca sus primeros 25 años de vida, quizá los más tórridos y prolíficos en cuanto a su formación, periodo en el que además, relata, “la soledad fue mi compañera de viaje”.

Era una condición que no siempre tenía que ser oscura y que llevaba las notas de Vangelis, David



Bowie, Thomas Dolby, Dire Straits.

En su adolescencia, relata Mehldau, “bebía porque quería estar en un sitio diferente del que estaba, y porque quería ocultar algo que sentía. No quería sentir cosas, ya sentía demasiadas, y quería amortiguar aquello”. Poco tiempo después llegó la heroína a su vida, cuando tan sólo tenía 20 años y así lo cuenta: “Me convertí en drogadicto. La heroína supuso para mí la rendición definitiva, y a lo que en parte me estaba rindiendo era al odio a mí mismo que las experiencias del pasado me habían hecho sentir. La heroína ha-

cía que el dolor y las preguntas sin respuesta se esfumaran. Nada de eso importaba. Que les den a todos; que le den a todo”.

A lo largo del libro, escrito con un estilo seco y directo, se sumerge en sus propios infiernos, que parece expurgar a lo largo de la narración. Mehldau sigue siendo un pianista de referencia del jazz contemporáneo y es asiduo de los grandes festivales de este género. Su autobiografía es una forma de desnudar, aún más, sus propios remolinos internos y ese pozo de soledad que siempre lo ha acompañado.



En el México violento, la educación parece estar pasada de moda: realizadoras

Sujo, de Fernanda Valdez y Astrid Rondelo, se presentó en el festival de cine de Morelia // Fue seleccionada para el Oscar

JORGE CABALLERO
ENVIADO
MORELIA, MICH.

Dirigida por el tándem creativo Fernanda Valdez-Astrid Rondelo, desembarcó en el 22 Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) la esperanzadora cinta *Sujo*, reflexión sobre las causas que llevan a los jóvenes a caer en la telaraña del crimen organizado y del narcotráfico, pero con un giro de cómo la educación puede transformar su naturaleza y destino.

Rondelo precisó: "La idea de *Sujo* nació cuando estábamos haciendo investigación de campo para *Sin señas particulares* (2020). Me conmovieron mucho las historias de los chicos que optaban por la migración y el desplazamiento forzado cuando fuimos a hacer el trabajo de campo en muchas comunidades alrededor de Guanajuato y nos compartieron los testimonios, además de la entrada a trabajos que engruesan las filas del crimen organizado como única alternativa. Para un chico que está creciendo en esas condiciones, definitivamente está en llamas. Así, decidimos contar *Sujo*, y fue un camino largo pero aquí estamos".

Agrega: "Era importante hablar de la orfandad en este país, de tantas víctimas de violencia. La numeralia es muy inquietante: se habla de 1.6 millones de huérfanos producto de la violencia. Hace unos 15 años se comentaba sobre los niños y jóvenes que se estaban quedando sin padres por esa causa. Ahora es una realidad".

En tanto, Fernanda Valdez dijo que abordar esos temas se debe a que "el cine es un medio de conversación maravilloso para plantear preguntas y no puede dar una respuesta de manera general. Nosotras dejamos al personaje con un horizonte abierto para que cada espectador lo complete a su manera; claro, eso depende de prejuicios e información.

"¿Cómo un chico que nace en esas condiciones adversas puede cambiar su naturaleza? La respuesta tendría que ser sí, y la tiene la sociedad; la tiene que dar porque un joven que nace en una comunidad rural no está destinado al sicariato o a la violencia."

Sujo forma parte de la selección oficial del certamen michoacano y es, por decir lo menos, la firme candidata a llevarse el premio por la Mejor película de ficción mexicana, por el simple hecho de que llega seleccionada por la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas para representar al país en los premios Oscar en Estados Unidos y a los Goya en España.

Disyuntiva en la historia

Sujo explora los delirios de la moral a través de un niño mexicano del mismo nombre, cuyo padre es asesinado por su complicidad con el crimen organizado, lo que en un futuro lleva al menor a plantearse seguir los pasos del progenitor o a romper el patrón.

La cinta está protagonizada por Karla Garrido, Juan Jesús Varela, Jairo Hernández, Alexis Varela, Ke-

► **Fotograma de la película que también fue parte de la selección oficial del certamen de Sundance**

vin Aguilar, Yadira Pérez y Sandra Lorenzano.

Sobre los motivos que pueden llevar a un niño o un joven a optar por la violencia como forma de vida, en el contexto de un México que desde 2006 ve un aumento de homicidios, auge de grupos criminales y romantización de la delincuencia, Valdez comenta: "No sabemos qué se siente ser un hombre joven en ese contexto, pero sentimos que no tiene que ser de esa forma. Una parte importante de esta ficción era hablar de la educación, que actualmente parece ser una aspiración pasada de moda para la juventud. La enseñanza no sólo es tener un título o un buen ingreso, sino la posibilidad de descubrir y convertirte en quien eres, por eso es importante que el personaje de Nemesia, mediante *Sujo*, se va formando espiritualmente".

La película también formó parte de la selección oficial del pasado Festival de Cine Sundance.

Valdez agregó: "Hay una crisis humanitaria y una de perspectivas para toda una generación que ya nació en este contexto de violencia, y queríamos conocer qué situaciones concretas pueden llevar a un chico a escapar de esa tendencia".

El título lo tomaron, mencionó Rondelo, "de un cuento mongol para niños que Fernanda leyó, y el objetivo era encontrar un nombre que no tuviera significado en español".



Finalmente, se les preguntó cómo se puede desprender de una historia así, al filmar el dolor: "La forma más sencilla de explicarlo es que cuando hicimos *Sin señas particulares* comenzamos a escribir *Sujo*, que es esta guerra contra el narco, pero que en realidad fue contra la sociedad. Lo que queríamos entender era qué llevaría a un joven a cometer actos de brutalidad y queríamos resarcirnos y hacer el camino contrario, al darnos cuenta

de que ese parece su único horizonte de salida.

"La interrogante al hacer *Sujo* era qué camino de salida podría tomar un joven para abandonar y cambiar su condición de violencia."

Juan Jesús Valera, actor que interpreta al personaje principal, afirmó que exploró a éste de tal manera que entendió que no importan los orígenes, es decir, éstos no determinarán si eres violento o no, sino hacia dónde vas.

Anónima inmensidad, premiado en el DocsMX

JUAN JOSÉ OLIVARES

Seis almas inmersas en seis cuerpos humanos que no se conocían se unieron por medio de "un pensamiento", dice una de ellas.

Lo anterior fue un acto en el que la piel de las seis devino en lienzo en el que se plasmó, con tinta del corazón, un lazo bucólico y quedó registrado en *Anónima inmensidad*, cortometraje dirigido por Paulina del Paso.

Sus protagonistas son seis personas de la Ciudad de México dispuestas a tatuarse, a plasmarse en la dermis un verso en cadena de Fausto Sexto, quien además de rayar —como se decía a quien ejecutaba el acto de iluminar la piel—, es escritor, poeta "y en sus ratos libres enseña meditación".

El cortometraje documental está

rodado en un formato envolvente, pues en cada escena y secuencia abraza con aroma de poesía, narra emociones de personas que aparentemente no tienen que ver con otras.

La historia, no obstante, muestra el nexo de sentimientos hechos palabras entre los personajes, peculiares dentro de los millones en una megaurbe.

Participaron 25 países

Paulina del Paso, apasionada por generar vínculos emocionales con el espectador y regenerar la visión común, ofrece una historia de 16 minutos que fue reconocida con el Premio del Jurado de la edición 19 del festival DocsMX, espacio para disfrutar del documental y las conversaciones que se generan en torno a éste.

Hasta ayer, en cines, en calles de la capital del país y en línea se celebró este festín, en el que se apreciaron 81 documentales de 25 países.

En *Anónima inmensidad*, los tatuajes cobran una dimensión visceral. "No son algo que desde afuera nos ponemos, sino que desde dentro brotan en la piel como forma de expresión, como las manchas de un leopardo", dice Fausto Sexto en el filme producido por Daniel Burgos Jiménez, Paulina del Paso, Procine Ciudad de México, El ejército del desierto y Bicéfala.

"Las seis personas somos un collage viviente, las seis partes del poema están deambulando por la ciudad a través de nosotros", asesta una de los protagonistas.

La fotografía es de Gabriel Serra, el guion y la edición de Paulina del Paso.

Ser felices es nuestra venganza frente a la discriminación, clama activista transgénero

El documental *Kenya*, de la directora Gisela Delgadillo, es parte del ciclo Ambulante Presenta

Frente a la discriminación que implica ser mujer transgénero en México, “nuestra venganza será ser felices”, asevera la activista *trans* y defensora de los derechos humanos Kenya Cuevas en el documental *Kenya*, de la directora mexicana Gisela Delgadillo, galardonado con el Premio Magüey a Mejor película en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara 2023.

En entrevista con *La Jornada*, por el largometraje, que forma parte del ciclo Ambulante Presenta, que circula en salas del país, Delgadillo explicó que con su lucha, la protagonista “destapó una coladera repleta de violencia e instaló la problemática en la conversación, en un contexto donde predomina una estructura social y cultural heteronormada”.

En México pertenecer a ese grupo vulnerado implica enfrentar una realidad marcada por altos niveles de violencia y discriminación, producto de estigmas generados por encontrarse fuera de los mandatos hegemónicos masculinos y femeninos, de acuerdo con especialistas.

Según datos de la organización no gubernamental Transgender Europe, entre 2008 y 2014 en el país se reportaron 649 atentados contra personas *trans*, y en 2021 se perpetraron 48 feminicidios, señaló el suplemento de este diario *Letra S* en su informe “Muertes violentas de personas LGBT+ en México”.

La cinta es un ejercicio de dignidad y reconocimiento, no exento de

humor y emotividad. La directora señaló que “esos momentos en los que hacen bromas y rompen con la solemnidad en contextos de muerte te hacen respirar un poco, pero tampoco hay que irse tanto por ese lado porque tienen vivencias que implican mucha violencia, discriminación y dolor”.

El humor como característica

“No son personas que se revictimizan, aunque se les haya negado todo. No dicen ‘mira, yo he sufrido, mi familia no me aceptó; me dicen que para regresar con ellos tengo que volver a mi identidad asignada al nacer’. Esa no es su carta de presentación. Hay una actitud frontal hacia la vida con humor, eso es muy de ellas”, agregó Delgadillo.

El trabajo de la documentalista hace un registro de una lucha que comenzó la noche del 30 de septiembre de 2016, cuando la trabajadora sexual Paola Buenrostro fue asesinada en la Ciudad de México. Arturo Delgadillo, el criminal, fue detenido en el instante con un arma en la mano. Kenya, amiga de Paola, presenció el acto y alertó a la policía.

La detención del responsable no impidió que después quedara en libertad, “por la corrupción, la discriminación y la criminalización que ejercieron sobre las poblaciones vulnerables en que nos encontramos, denunció Cuevas hace un

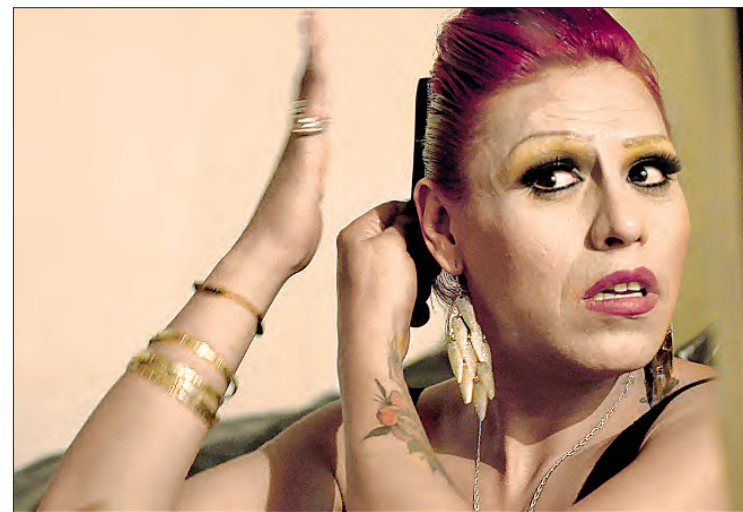
año en entrevista con este diario (<https://shorturl.at/ZYUA1>)

En 88 minutos, el filme muestra el velorio de Paola, en el que sus compañeras, muchas trabajadoras sexuales, la recuerdan fuerte, luchadora, deseando operarse para sentirse cómoda con su imagen. Entre amenazas y desdén, protestaron lideradas por Kenya para exigir justicia y bloquearon calles principales de Insurgentes con el féretro, como símbolo de rabia.

“El bloqueo llamó la atención de muchísimos medios, e incluso mi mirada. No sé si me hubiera enterado de la situación si Kenya no hubiera hecho ese acto de protesta”, destacó la realizadora.

Kenya fue una de las principales promotoras de la Ley Paola Buenrostro, que entró en vigor en agosto pasado. Como reportó *Letra S* (<https://shorturl.at/sdvdW>), con 45 votos a favor, uno en contra y una abstención, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó dicha norma, encaminada a tipificar y castigar el delito de transfeminicidio, que establece penas de 35 a 70 años de prisión.

En ese sentido, la directora comentó que el documental representó para ella un antes y un después. “Me transformó radicalmente. Durante el proceso, Kenya fundó en 2018 la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias y un año después inauguró el primer albergue para mujeres *trans* en México, Casa Ho-



▲ Fotograma del documental que narra la lucha de Kenya Cuevas por los derechos de las personas transexuales.

gar Paola Buenrostro, asociaciones de las que ahora formo parte.

“Ahí te das cuenta de toda la chamba que hacía ella solita, como acompañamiento de identidad, alojar a personas en situación de vulnerabilidad, efectuar detección y prevención del VIH y sífilis, así como acompañamiento legal y muerte digna”, concluyó.

Para mayor información sobre próximas proyecciones en el Circuito de Ambulante Presenta en

diferentes estados del país, consulte los sitios <https://ambulante.org/catalogo/kenya> y <https://www.kenyadocumentaryfilm.com/>

Joshua Reyes Sámano y Jesús Abraham Hernández

DUELO POR PAYNE



▲ Admiradores de Liam Payne asistieron a veladas organizadas en todo Reino Unido y otras partes del mundo para rendir homenaje al ex miembro de One Direction fallecido el miércoles en Buenos Aires. La

repatriación del cuerpo del cantante podría tardar entre 10 y 15 días mientras continúan las investigaciones en Argentina. En la imagen, seguidoras en Alemania. Foto Ap

21 Lunes de octubre

tv.unam.mx
f x @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ Sarah Vaughan y su trío
Parte 1
Documental sobre una de las mejores voces de jazz de todos los tiempos

20:30 No memes
Con Dany Kino
Un programa de jóvenes que exploran la actualidad de gadgets, redes sociales, el ciber mundo y los videojuegos

21:00 Léemelo
Con Humberto Busto
La actriz Adriana Barraza comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: WESTERN Los siete magníficos
De John Sturges (Estados Unidos, 1960)

Sarah Vaughan y su trío

Léemelo: Adriana Barraza

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM



MATÍAS GRANDE CAE EN LA DISPUTA POR EL TERCER SITIO VARONIL

Valencia gana bronce en la Copa del Mundo en Tlaxcala

México conquista dos oros del orbe en el triatlón de España

DE LA REDACCIÓN

En los meses recientes, Alejandra Valencia ha experimentado un vaivén de emociones: desde la euforia de una medalla olímpica hasta el desencanto con la reducción en el monto de su beca.

Ayer, la seleccionada nacional de tiro con arco cerró su temporada con una nueva alegría: el bronce en la Final de la Copa del Mundo en Tlaxcala.

“Obviamente yo quería el primer lugar, pero no siempre salen las cosas como lo planeamos. Fue un ciclo pesado, pero se lograron resultados históricos y estoy satisfecha”, declaró la sonorensa, especialista en la modalidad de arco recurvo.

En julio, Valencia consiguió el bronce olímpico por equipos en París y, apenas un mes después, se quejó de una disminución en su beca de parte de la administración saliente de Ana Guevara en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

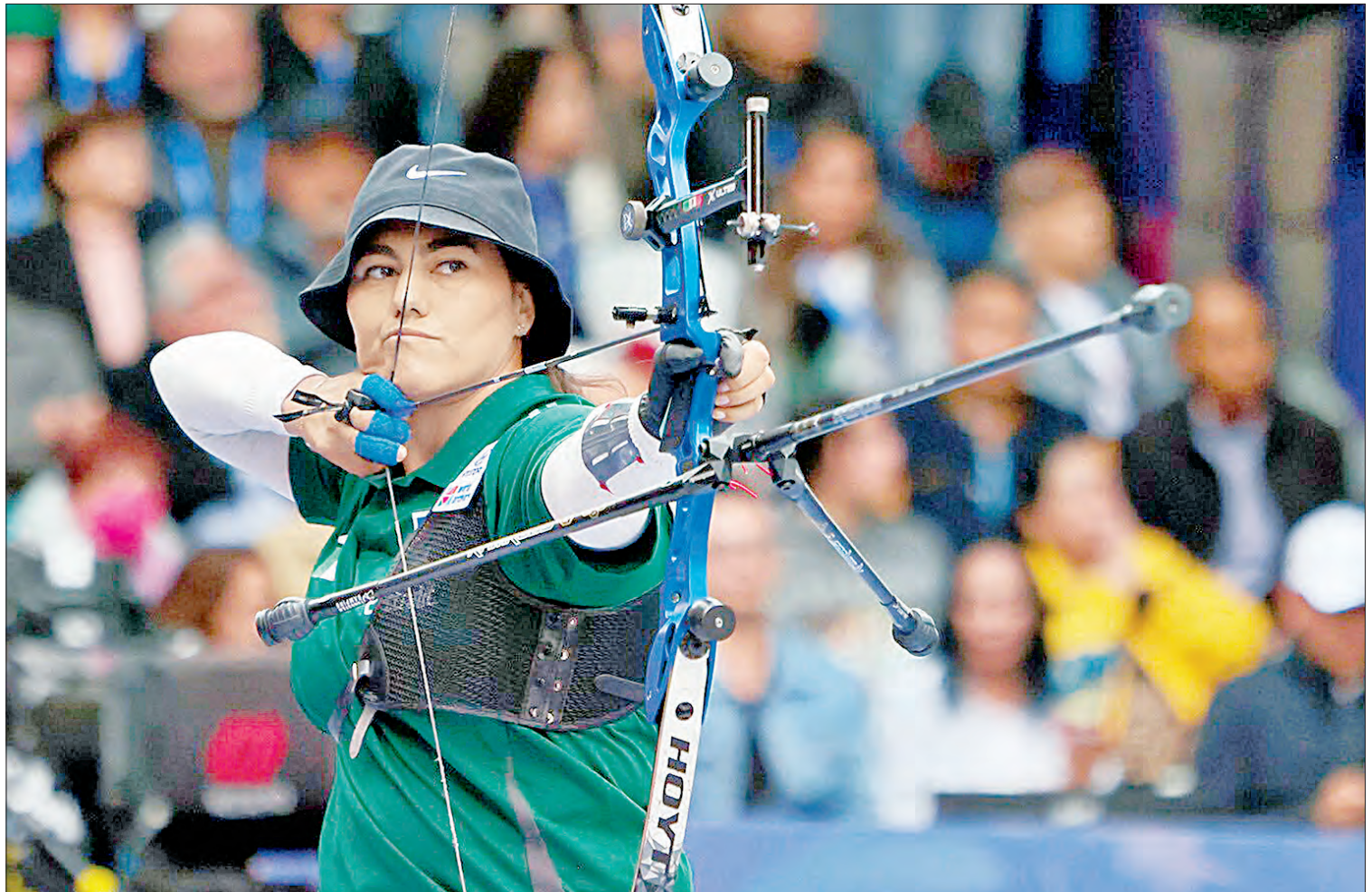
“Lo que le pido a las autoridades es que se enfoquen en nosotros y en lo que necesitamos”, añadió la también monarca continental, quien ya platicó sobre el tema con Rommel Pacheco, nuevo titular del organismo.

Ayer, en Tlaxcala, la sonorensa venció a dos medallistas olímpicas. Primero, en cuartos de final, derrotó 6-4 a Lim Si-hyeon, monarca individual, en conjunto y mixtos en París.

Después, en la disputa por el bronce, dejó en el camino 6-2 a la también sudcoreana Jeon Hun-Young, del equipo campeón en la capital francesa hace apenas un par de meses.

“Después de tomarme unas merecidas vacaciones, voy a volver a tirar poco a poco hasta alcanzar mi nivel. Por lo pronto, voy a disfrutar haberles ganado a dos arqueras de primer nivel, lo cual no es muy sencillo de lograr”, señaló Valencia, quien se llevó un premio de 190 mil pesos. El oro fue para la china Lo Jiaman y la plata para Deepika Kumari, de India. Es la tercera vez que Corea del Sur no es campeón en una final de Copa del Mundo en los 10 años recientes.

Ángela Ruiz, también medallista en París, fue eliminada en la fase de cuartos de final, mientras, en la



rama varonil, Matías Grande cayó en la disputa por el bronce.

“Es cierto que pude haberlo hecho mejor, pero me quedo con el esfuerzo que hice. Lo disfruté bastante y ahora lo que sigue es hacer un balance de todo lo que sucedió en el año”, comentó Ruiz.

México cerró su participación con dos preseas de bronce tras el tercer sitio obtenido por Dafne Quintero en la modalidad de arco compuesto. El siguiente objetivo de la especialidad es el Campeonato Mundial de 2025 en Gwangju, Corea de Sur.

Doble presea

México celebró por partida doble en el Campeonato Mundial de Triatlón de Relevos Mixtos al conseguir el título en las categorías de 16 a 19 y 20 a 29 años.

Cintha Zurbia, Juan Pablo Alonso, Paola Zárate y José Antonio Ruelas lograron el oro en Andalucía, España, al finalizar la competencia con tiempo de 1:34 horas.

El segundo sitio fue para el representativo de España con 1:34.38 horas mientras el bronce se lo llevó Estados Unidos con 1:37.17hrs.

Más tarde, en la categoría adulta, los nacionales Andrés Vargas, Brisa Miranda, Axel Flores y Natalia Irigoyen se llevaron el metal dorado.

▲ ► La olímpica arquera Alejandra Valencia cerró ayer con otra medalla su temporada. A la derecha de estas líneas, los jóvenes triatletas que ganaron el oro en relevos mixtos: Juan Pablo Alonso, José Antonio Ruelas, Paola Zárate y Cintha Zurbia. Fotos @CONADE y @FedMexTriatlon

Harrie Lavreysen hace historia en Dinamarca

El ciclista de Países Bajos Harrie Lavreysen, se convirtió el viernes en el corredor más laureado de los Mundiales de ciclismo en pista, alcanzó 16 títulos tras su victoria en velocidad individual ayer en el cierre de la competencia en Ballerup, Dinamarca.

Día tras día, *El holandés volador* escribió la historia sin dejar ni las migas a sus rivales.

Intocable al *sprint*, el cinco veces campeón del mundo ganó la prueba reina por sexto año consecutivo para enriquecer todavía más un palmarés legendario.

Antonieta Gaxiola y Edibaldo Maldonado cerraron la participación mexicana al quedar fuera en las fases preliminares de la prueba de puntos y eliminación, respectivamente.





Kansas, invicto, supera 28-18 a San Francisco

DE LA REDACCIÓN

Sin lanzar con la magia y versatilidad que lo caracteriza, Patrick Mahomes mantiene a los Jefes de Kansas City como el único equipo invicto en la NFL. Pese a no conectar un pase de anotación en el partido y ser interceptado en un par de ocasiones, el mariscal de campo se las ingenió para superar 28-18 a los 49ers de San Francisco ayer en el Levi's Stadium, en California, después de vencerlos en el pasado Supertazón.

Ante los dirigidos por Kyle Shanahan, el tres veces ganador del trofeo Vince Lombardi encontró camino para ganar al apoyarse en el ataque terrestre como su principal herramienta y con ello vulnerar a una de las mejores defensivas.

Con dos anotaciones de su corredor Kareem Hunt los de Kansas se pusieron en ventaja en la primera mitad, mientras San Francisco tan sólo se hizo presente en la pizarra mediante goles de campo. En el segundo periodo, un acarreo de balón de Brock Purdy, pasador de los 49ers, acercó a su equipo pero, al igual que Mahomes, fue incapaz de encontrar a sus receptores en la zona roja.

En el último cuarto, la habilidad del mariscal de Kansas perfiló el triunfo con un acarreo de balón a las diagonales. Más tarde, el receptor Mecole Hardman sentenció el duelo por esta misma vía, pese a los esfuerzos finales de San Francisco por empatar el marcador, pero fracasaron en una patada corta.

Minnesota cae ante Detroit

Los Leones de Detroit terminaron con lo invicto de los Vikingos de Minnesota al imponerse 31-29 con

una gran actuación de su pasador Jared Goff, quien lanzó dos pases de anotación a sus receptores Amon-Ra St. Brown y Kalif Raymond, mientras el corredor Jahmyr Gibbs marcó en dos ocasiones.

Para los de Minnesota, su mariscal Sam Darnold solamente conectó un pase a las diagonales con la estrella Justin Jefferson y fue interceptado una vez. Con este resultado, ambas escuadras se encuentran con una foja de 5-1 en la disputa por la cima de la División Norte de la Conferencia Nacional, en la que los Empacadores de Green Bay salieron ayer victoriosos al superar 24-22 a los Texanos de Houston.

Por su parte, los Bengalies de Cincinnati, liderados por Joe Burrow, derrotaron 21-14 a los Cafés de Cleveland y sumaron su tercer triunfo de la temporada. En tanto, los comandados por Deshaun Watson, quien salió en camilla por una aparente lesión en el tendón de Aquiles, se mantienen en el último lugar de la División Norte de la Conferencia Americana.

En otros resultados, los Halcones Marinos de Seattle se impusieron 34-14 a los Halcones de Atlanta; las Águilas de Filadelfia aplastaron 28-3 a los Gigantes de Nueva York; los Delfines de Miami cayeron 16-10 ante los Potros de Indianápolis y los Bills de Búfalo superaron 34-10 a los Titanes de Tennessee. Los Carneros de los Ángeles vencieron 20-15 a los Raiders de Las Vegas. También los Comandantes de Washington aplastaron 40-7 a las Panteras de Carolina y los Jaguares de Jacksonville se impusieron 32-16 a los Patriotas de Nueva Inglaterra.

▼ Patrick Mahomes mantiene a los Jefes como el mejor equipo de la NFL. Foto Ap



Ferrari logra el 1-2 en el Gran Premio de Estados Unidos

Verstappen logra el tercer sitio; Checo Pérez, el séptimo

DE LA REDACCIÓN

Los problemas de Sergio Pérez y su Red Bull son tantos que se ha hecho costumbre verlo lejos del podio. Desde el Gran Premio de Países Bajos, cuando terminó en sexto lugar delante de George Russell y Lewis Hamilton, el mexicano no ha vuelto a destacar en una carrera. Ayer, en Austin, Texas, la historia no fue distinta para Checo. Dejó escapar la oportunidad de acercarse a los punteros en una temporada que lo ha apartado de la élite.

A unos días de regresar a México para la siguiente cita del calendario, el tapatío cruzó la bandera a cuadros en el séptimo lugar y vio cómo el monegasco Charles Leclerc le dio a Ferrari su primera victoria desde 2018 en Estados Unidos. Detrás de Leclerc, el tricampeón mundial Max Verstappen se afianzó como líder al beneficiarse de una sanción que lo puso delante de Lando Norris, de McLaren.

“Mi opinión es que la forma en la que los comisarios interfirieron en una hermosa pieza de automovilismo fue inapropiada porque los dos autos se salieron de la pista, por lo que ambos obtuvieron una ventaja”, dijo el jefe de la escudería McLaren, Andrea Stella. “Es una pena porque nos ha costado un podio”.

El neerlandés logró el tercer puesto luego de que Norris recibiera una penalización de cinco segun-

dos por adelantar fuera de la pista en las últimas vueltas. *Mad Max* se quejó de la maniobra y Norris insistió en que su rival reinante también se salió de la pista. Ambos protagonizaron una reñida disputa por ese lugar durante varias vueltas, con un león neerlandés que, con tenacidad, no quiso ceder.

“Fue una dura batalla para mantenerlo (a Norris) detrás, pero al final un podio es un gran resultado”, sostuvo Verstappen, que no opinó sobre la penalización de los comisarios a su rival.

La sanción y el cuarto puesto costaron al británico valiosos puntos. Verstappen amplió su ventaja en el campeonato sobre Norris, de 54 a 57 puntos. Restan cinco grandes premios y dos carreras de *sprint*. El piloto número uno de Red Bull se llevó el triunfo en el *sprint* del sábado en el Circuito de las Américas, pero sigue sin ganar un GP. El último se remonta a junio en Barcelona.

“

El mexicano lamenta el difícil desempeño de su monopla en Austin

▲ La escudería italiana celebra los dos podios en la carrera de Fórmula 1 en Estados Unidos, logrados por Charles Leclerc (centro a la izquierda) y Carlos Sainz Jr. Foto Afp

Carlos Sainz completó el 1-2 de Ferrari tras entrar detrás de Leclerc mientras el novato argentino Franco Colapinto (Williams) figuró décimo para llevarse el último punto. “Estoy contento, hicimos un buen trabajo”, resaltó el sudamericano. “El ritmo fue muy bueno y cuando tenía aire libre demostramos ser los más fuertes de la parte media de la grilla”.

Frente a este panorama, Checo acumuló más lamentos junto con el equipo en su garage. “Fue una carrera muy complicada. Era muy difícil pasar a Tsunoda y Colapinto”, señaló. “Degradaba bastante, me costaba mucho en la tracción de las curvas lentas y en general. Es un fin de semana en el que debemos entender dónde se nos ha ido el ritmo, en algunos momentos dimos unos *flashazos*”.

El Gran Premio de México, que se llevará a cabo el próximo fin de semana, despierta una nueva esperanza para el piloto de Red Bull a pesar de lo difícil de esta campaña.

“El equipo sigue aprendiendo de estos nuevos pisos que hemos traído, queda poco tiempo para México y yo creo que mañana o el martes podemos tener más información de lo que vamos a tener”, sostuvo.

Con información de Ap



BALANCE DE LA JORNADA

Tregua para el Vasco // Vibrante clásico regio

MARLENE SANTOS ALEJO

UNA TREGUA, UN respiro ganó el técnico Javier Aguirre con el triunfo sobre Estados Unidos en partido amistoso donde los vecinos del norte extrañaron a Weston McKennie, Christian Pulisic y varios más... El sorbo burbujeante que lo hizo sonreír se lo debe a Raúl Jiménez, ariete del Fulham inglés, quien destacó sobre el resto de los tricolores... Son cuatro partidos sin derrota que no terminan de proveer al Vasco de todas las simpatías. Y es que la calidad de los rivales ha sido tan pobre que un empate lo pone en picota, pero un triunfo no desata el carnaval.

EL PÚBLICO LO sabe; se deja cortejar, mas no seducir. Acude al estadio a divertirse, a aguijonear a los atribulados federativos que en el Akron distribuyeron coloridas banderitas de papel, y donde se manipuló el altavoz para intentar acallar con las notas de *El Rey* el grito de 'eeehh putó'. ¡Qué buena ocasión brindó el ingreso de Alexis Vega para desfogar el ánimo cáustico que flotaba en el graderío! De inmediato, el respetable le dedicó rechiflas más sonoras que las lanzadas a Alejandro Zendejas, de origen mexicano que optó por jugar para Estados Unidos.

SIGUE EN NOVIEMBRE una visita a Tegucigalpa y la recepción de "la H" en Toluca, en el marco de la Liga de las Naciones... Agradable la opción de ver a Andrés Guardado en el próximo cuerpo técnico, incluso, pelea con Rafael Márquez la posibilidad de llevar el timón principal. El tapatío ha criticado el exceso de extranjeros, la quita del ascenso-descenso, afirma que el fútbol mexicano "está en crisis desde hace mucho"... Lo malo es que estos personajes, como el propio Aguirre, cambian de discurso cuando los absorbe la Federación Mexicana de Fútbol.

EL CLÁSICO REGIO resultó vibrante, espectacular. Salvó la jornada 12 de la desangelada Liga Mx, en la que imperaba la lógica con derrotas de Querétaro, Puebla, Pachuca, Santos... En el Gigante de Acero apareció un joven puesto en la palestra a desgano, con más ánimo de sumar minutos de menores que con genuino deseo de darle una oportunidad. Iker Fimbres, de 19 años, salió a comerse el mundo e hizo un doblete que dio el triunfo a los Rayados y un tanque de oxígeno al ingrato Martín Demichelis, quien sostuvo: "Iker no es Messi y no lo hagan un héroe".

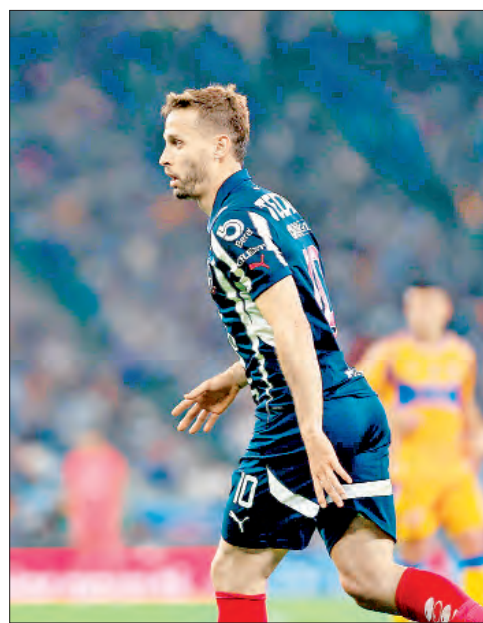
FUE DE ESOS partidos que inyectan signos vitales a un torneo que desde temprano yace exánime, con una radiografía clara: cinco equipos que aspiran al cetro liderados por Cruz Azul; otro pelotón que anda a los tumbos y cuya ilusión muere al último -incluye a Chivas y América-, y un último bloque que de antemano tiró la toalla, no aspira a nada, pero tampoco teme nada gracias a que no hay descenso.

EN EL CLÁSICO regio hubo garra, lucha, incluso arte puro en el genial gol de Sergio Canales... Ya era hora de que los equipos más ricos retribuyeran a su público.

EL REBAÑO Y las Águilas ganaron, pero mientras los tapatíos mostraron resolución y orden bajo con el interino Arturo Ortega, los amarillos hallaron la ruta al gol hasta ver disminuido por una expulsión al Santos Laguna. Patético luce André Jardine quejándose por el calendario y sus lesionados. ¿No vio los goles de Iker... Acaso no le dio el gol del gane Ramón Juárez en el clásico nacional? ¿Hasta cuándo va a creer en los jóvenes de su cantera?... Gracias a la regla 20/11 surgieron jugadores como Andrés Guardado, Héctor Herrera, Héctor Moreno, Efraín Juárez...

EN TEMAS EXTRACANCHA, la Liga es una comedia frívola que a cada paso genera chacoteo. La multipropiedad se arraiga: Alejandro Irarragorri detesta a Jesús Martínez, pero lo imita y pone a su hijo de 24 años al frente de Santos, como aquel ubicó a su vástago en León, como Jorge Hank Rhon plantó a Jorge Alberto en Xolos. El mandamás de Grupo Caliente tiene más de 20 hijos, ¿a cuál encaminará hacia el Querétaro?... Que sea una mujer, pues por ahora el circuito sólo tiene a Alejandra de la Vega, de Bravos de Ciudad Juárez.

JOSÉ LUIS HIGUERA, dueño del Morelia, de la Liga Expansión, puso al borde del síncope a la Comisión Disciplinaria. Dijo que el futbolista es "huevo mental" y "son estúpidos". Habrá castigo, Higuera se metió a la hoguera. Hubo respuesta de la AMFpro (Asociación de futbolistas), lo acusa de poner en sus contratos cláusulas abusivas, les hace deducciones salariales y ¡les quita el agua caliente del vestidor!



▲ El ibérico Sergio Canales hizo honor a su apodo de *El Mago* y marcó un gol de antología el sábado ante Tigres. Foto @rayados



Tri femenino se despide del Mundial Sub-17; pierde 4-2 ante GB

DE LA REDACCIÓN

La selección mexicana Sub-17 femenil quedó eliminada del Mundial de la categoría que se disputa en República Dominicana al caer 4-2 ante su similar de Inglaterra, ayer en su segundo partido de la fase de grupos, efectuado en el estadio Cibao.

Con este resultado, las inglesas sumaron seis puntos y se ubicaron en la segunda posición del grupo C, sólo por detrás del líder Corea del Norte, que acumuló el mismo número de unidades tras su triunfo por 3-0 ante Kenia.

En tanto, el *Tri* se colocó en la tercera posición, sin puntos, al igual que las africanas, cuartas. Aunque aún queda una fecha por disputar en la primera ronda, sólo los dos mejores equipos de cada grupo avanzan a cuartos de final, por lo que México ya no tiene posibilidades de clasificar.

Las dirigidas por la costarricense Jimena Rojas emocionaron a la afición en los primeros minutos, cuando un tiro libre cobrado por Abril Fragoso, pero atajado por la portera inglesa, parecía haber traspasado la línea de gol; sin embargo, tras revisar la jugada en el VAR, la árbitro determinó no marcarlo.

Tras el susto, las europeas respondieron al minuto 11, cuando Zara Shaw aprovechó un rechace de la arquera mexicana Camila Vázquez para contrarrematar y poner el 1-0.

Las mexicanas no se amilanaron y estuvieron muy cerca de anotar al 14, pero el disparo de Alexa Soto se fue por encima del travesaño. No obstante, al minuto 17, Ana Salas sacudió las redes con un cabezazo, con lo que consiguió el empate 1-1.

A partir de ese momento, ambas

▲ La escuadra de jóvenes mexicanas mostró intensidad de juego ante sus similares de Inglaterra, en el estadio Cibao, en República Dominicana. Foto @ miselecciónfem

escuadras jugaron con mucha mayor intensidad en busca de romper la igualdad; sin embargo, las oportunas reacciones de las porteras evitaron que el marcador se moviera antes del descanso.

México logró darle la vuelta al marcador al inicio del segundo tiempo, cuando Alexa Soto ejecutó de forma correcta un tiro penal que debió repetirse, tras una falta sobre Naomi Vázquez, para poner el 2-1, al minuto 49. La anotación desconcertó al equipo inglés, que lució desesperado, por lo que comenzó a ser errático y se quedó con una jugadora menos tras la expulsión de Omotara Fiyinfoluwa al minuto 57.

Pese a esta situación, las europeas no se dieron por vencidas y volvieron a emparejar los cartones (2-2) al 61, por conducto de Nelly Lasova.

No obstante, las tricolores no supieron capitalizar su superioridad numérica y recibieron el tercer gol en contra al minuto 88, por medio de Rachel Maltby, mientras al 90+11 les dieron la cuarta y última estocada, cuando Olivia Hibbert-Johnson venció a Vázquez para firmar el 4-2 definitivo.

En actividad del grupo D, Polonia venció 2-0 a Zambia y se ubicó como líder de la llave, con cuatro puntos, seguido de Japón, que llegó a las mismas unidades tras derrotar 2-1 a Brasil, tercero con tres.

Las africanas ocuparon la última posición, al no sumar.

Barcelona doblega al Sevilla; va por el clásico español

BARCELONA. Robert Lewandowski prolongó su idilio goleador al firmar un doblete con el que el líder Barcelona se impuso de local 5-1 al Sevilla, para poner distancia sobre el Real Madrid a una semana del primer Clásico de la temporada en la Liga española.

Con dos victorias al hilo, los azulgranas llegaron a 27 puntos, tres más que el Madrid, que antier venció a domicilio 2-1 al Celta de Vigo. El domingo, el Barça visita a los merengues en el estadio Bernabéu. El polaco hizo un doblete (en el minuto 24, de penal y en el 39), Pedri (28), Pablo Torre (82 y 88). Del Sevilla, anotó Stanis Idumbo (87).

Afp

Griezmann y Sorloth dan la victoria al Atlético de Madrid

MADRID. El Atlético de Madrid remontó y celebró en grande ante el Leganés (3-1), con un gol del francés Antoine Griezmann y un doblete del noruego Alexander Sorloth en la décima fecha de LaLiga. Estos tres puntos en el derbi regional dejan al conjunto

colchonero en tercera posición con 20 tantos, a cuatro del Barcelona y Real Madrid, aunque los culés cuentan con un partido menos. El Atleti jugó con la grada del fondo sur de su Estadio Metropolitano vacía por la sanción impuesta al club por los incidentes de violencia que se suscitaron durante en el derbi contra el Real Madrid el mes pasado.

Afp

Liverpool supera al Arsenal en la liga

LONDRES. El Liverpool derrotó 2-1 en Anfield al Chelsea, su primera prueba de altura en la temporada. En la clasificación el Liverpool suma 21 puntos, uno más que el City. La tercera posición es para el Arsenal, con 17, tras caer 2-0 el sábado contra el Bournemouth.

Afp

EL VAR ANULA ANOTACIÓN DEL VISITANTE

Con doblete del Chino Huerta, Pumas golea al Atlético de San Luis

Guillermo Martínez contribuyó con otro tanto auriazul

KARLA TORRIJOS

Con un doblete de César Chino Huerta y otro tanto de Guillermo Martínez, Pumas goleó 3-0 al Atlético de San Luis y logró ascender al quinto lugar de la clasificación general del torneo Apertura 2024 de la Liga Mx.

Motivado por su reciente gol con la selección nacional, en el triunfo 2-0 ante Estados Unidos, Huerta volvió a sacudir las redes a los minutos 45+5 y 54. Mientras Martínez marcó al 59.

Con este resultado en el duelo de la jornada 12, disputado ayer en el estadio Olímpico Universitario, los auriazules llegaron a 23 puntos, con lo que escalaron posiciones en la tabla, mientras el cuadro potosino se quedó con 20 unidades en el séptimo peldaño.

En los primeros minutos del encuentro en el estadio Olímpico Universitario, el conjunto felino amagó con disparos de Martínez y Piero Quispe, pero ninguno logró invadir

el arco protegido por el guardameta Andrés Sánchez.

El Atlético respondió sólo unos instantes después con un remate de Franck Boli que fue atajado por el arquero local Julio González, y otro de Yan Phillippe que se estrelló en el travesaño.

Tras esos primeros embates, el partido transcurrió sin grandes emociones, hasta que al minuto 37 sucedió la jugada polémica, luego de que un autogol del potosino Eduardo Águila fue invalidado por el árbitro Guillermo Pacheco tras revisar la jugada en el VAR.

La acción calentó el ánimo de los jugadores y a partir de ese momento el partido se tornó ríspido, y se incrementó la tensión cuando Martínez tuvo una riña con Daniel Guillén, la cual derivó en una tarjeta amarilla para ambos.

Cuando parecía que los dos equipos se irían al descanso sin haber anotado, Huerta hizo su primer tanto al 45+5, tras conectar en el área una asistencia de Robert Ergas y soltar un potente derechazo para

invadir el arco contrario y poner el 1-0 en la pizarra.

Con la ligera ventaja en el marcador, los universitarios salieron en el segundo tiempo con mucha intensidad, y rápidamente comenzaron a acechar el arco contrario en busca de aumentar su cuota goleadora.

Generaron peligro con remates de Pablo Bennevento, Huerta y Lisandro Magallán, mientras el Atlético sólo tuvo una llegada al marco con un cabezazo de Eduardo Águila.

Fue hasta el minuto 54 cuando los aficionados auriazules volvieron a levantarse de sus asientos, luego de que Huerta clavó el balón junto al palo izquierdo tras conectar con un testarazo un centro de Quispe, con lo que firmó su doblete y consiguió el 2-0.

El tercer tanto del cuadro felino, dirigido por Gustavo Lema, llegó sólo unos instantes después, al minuto 59, cuando, en una jugada de contrataque, Ergas mandó un centro que Martínez aprovechó para encajar la pelota con un certero



derechazo. La anotación aniquiló por completo las aspiraciones del conjunto potosino, que, pese a tener algunas aproximaciones al arco, no pudo vulnerar la zaga universitaria y tuvo que conformarse con la derrota, con lo que rompió una racha de dos triunfos consecutivos.

▲ El mediocampista de Pumas César Huerta (izquierda) celebra con su compañero, el también mediocampista José Caicedo, en la primera de sus dos anotaciones en el estadio Olímpico Universitario, ante Atlético de San Luis. Foto Afp

Águilas propina paliza 6-0 a potosinas

DE LA REDACCIÓN

El América pelea por alcanzar la cima en el tramo final del torneo Clausura 2024, y ahora goleó 6-0 al Atlético de San Luis en la jornada 16, en un duelo en el que la brasileña Priscila da Silva marcó su primer doblete en la Liga Mx Femenil.

Con el triunfo en el estadio Alfonso Lastras, las Águilas saltaron a los primeros puestos con 37 unidades, al acecho del liderato, después de que el Pachuca dejó escapar un triunfo en casa de Tijuana. En contraste, el Atlético de San Luis no tiene posibilidades de avanzar al quedarse con apenas 10 unidades y arrastra cinco partidos consecutivos sin ganar.

Las Águilas no tuvieron titubeos para desplegar su potencial en territorio potosino, y con apenas 57 segundos en el reloj llegaron a las redes. Nicki Hernández desbordó por el costado derecho para mandar un centro a Montserrat Saldívar quien se encargó de anotar a bocajarro.

El gol fue un anuncio del guion que se desarrollaría en el juego, pues casi enseguida apareció Priscila da Silva (9) para sumar otro tanto al superar a la zaga y disparar a quemarropa.



Saldívar aprovechó el desconcierto del rival para firmar su segundo gol de la tarde a los 18 minutos, con un disparo cruzado, mientras Kim-

berly Rodríguez puso el 4-0 en el marcador con un remate de cabeza. La española Irene Guerrero (minuto 60) también contribuyó en la go-

leada con un tiro dentro del área. Da Silva cerró el juego con un disparo tras una jugada de pared con Miah Zuazua al minuto 74, fue

el tercer gol que la brasileña anota desde que llegó a México hace una semana tras ganar con su selección la medalla de plata en París 2024.

Empatan Pachuca-Tijuana

El Pachuca se rezagó en la contienda por el liderato al no poder mantener la ventaja en el marcador y terminar con un empate 2-2 frente a Tijuana. Las Tuzas, que marchaban en el segundo puesto, se quedaron con 37 unidades y estaban en el tercer escalón de manera momentánea a espera de los resultados que pudiera obtener Monterrey ante Chivas.

Aisha Solórzano abrió el marcador a favor de Xolos en el estadio Hidalgo, pero Charlyn Corral impulsó a Pachuca con un doblete (minutos 38 y 45, de penal) para dar la voltereta. Aun cuando las Tuzas habían impuesto el ritmo del juego, Tijuana fue insistente y rescató el empate al minuto 83 con un tanto de Bibiana Quintos. La igualdad le permitió a las fronterizas seguir con posibilidades de liguilla al ubicarse en el octavo puesto con 25 unidades.

◀ La delantera brasileña Priscila Flor da Silva, del América (centro), marcó ayer su primer doblete en la liga frente a la escuadra de San Luis Potosí. Foto @LigaBBVAFemenil



Los cinco ambientalistas salvadoreños liberados

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

Hay veces que victorias de luchas locales se convierten y se festejan como enormes victorias globales. Cientos de personas de Santa Marta y otras localidades de El Salvador se dieron cita el viernes pasado para recibir a los cinco defensores del agua, puestos en libertad después de 21 meses de detención arbitraria, y sin que haya habido delito que perseguir (ver emotivo video <https://tinyurl.com/4uphzw34>). Las acusaciones en su contra por el fiscal general de El Salvador eran bajo motivos políticos (ver “Bukele contra defensores del agua”, en *La Jornada*, 19/10/24). El tribunal dictaminó al final que los cinco son completamente inocentes de los dos cargos falsos –asesinato y asociación ilícita– que les imputaban.

La Asociación de Desarrollo Económico y Social de Santa Marta (ADES), a la que pertenecen los ambientalistas, demanda ahora que el fiscal no apele de la decisión y que “en lugar de insistir en prolongar más este proceso, debe pedir disculpas a los cinco y a la comunidad, y dedicarse a investigar los verdaderos crímenes de guerra, empezando por las masacres que se cometieron contra Santa Marta y otras comunidades”.

La coalición Aliados Internacionales contra la Minería en El Salvador emitió la siguiente declaración: “Los cinco destacados líderes comunitarios conocidos como *Los Cinco de Santa Marta*, Miguel Ángel Gámez, Alejandro Láinez García, Pedro Antonio Rivas Láinez, Antonio Pacheco y Saúl Agustín Rivas Ortega, desempeñaron un papel decisivo en la exitosa campaña para salvar los ríos de El Salvador de la amenaza de la minería de oro. Con una votación unánime en la Asamblea Nacional de El Salvador en marzo de 2017, El Salvador se convirtió en la primera nación de la Tierra en prohibir todo tipo de minería metálica” (ver declaración completa <https://ips-dc.org/aviso-declara-inocentes-a-los-cinco-defensores-del-agua-salvadorenos/>).

Sin duda, con este caso se ha asestado otro golpe a la credibilidad del gobierno de Nayib Bukele en materia de derechos humanos y a su afirmación de que El Salvador sigue siendo una democracia y de que no hay presos políticos. La heroica e infatigable presión de organizaciones sociales salvadoreñas –con el apoyo de la solidaridad internacional– puede haber funcionado el viernes pasado en favor de los defensores del agua, pero también se ha visibilizado cómo varios opositores políticos, líderes sindicales y defensores de derechos humanos siguen injustamente encarcelados.

El movimiento en defensa del agua –liderado por comunidades locales– se mantiene firme frente a cualquier intento futuro para debilitar las protecciones del agua y de las tierras de comunidades en El Salvador. Agrupaciones internacionales apoyan el llamado de organizaciones salvadoreñas para que el fiscal general pida disculpas a los cinco ambientalistas, cuya salud ha sufrido enormemente durante su detención, y a toda la comunidad de Santa Marta, que padeció terribles masacres por los militares, durante la guerra civil salvadoreña de 1980 a 1992.

Como destacamos en un reporte de investigación de enero de 2024, las campañas nacionales e internacionales también han condenado la criminalización de defensores del ambiente, la falta de derechos legales y del debido proceso bajo el actual “régimen de excepción” impuesto por el gobierno Bukele, y advertido sobre su intención de revertir la histórica prohibición nacional a la minería metálica de 2017 (<https://tinyurl.com/25jxtf44>).

Una delegación internacional de observadores formada por académicos y abogados de Canadá, Estados Unidos y México –Aideé Tassaride (Universidad Autónoma de la Ciudad de México), Yvette Borja (Universidad de California en Los Ángeles), Jorge Cuéllar (Dartmouth College) y Bernie Hammond (King’s College, de la Universidad de Western Ontario)– viajaron a El Salvador a atestiguar la audiencia y observaron varias transgresiones de los fiscales durante los procedimientos. Fue una presencia valiente y vital para mostrar apoyo a los ambientalistas (<https://tinyurl.com/djzyf96>).

John Cavanagh, del Institute for Policy Studies, declaró que “aplaudimos este veredicto como señal de que la justicia debe prevalecer en El Salvador. Los cinco destacados defensores del agua que se enfrentaron a acusaciones por motivos políticos son héroes de El Salvador, y nunca debieron haber sido detenidos. Pero la lucha no ha terminado; tenemos que asegurarnos de que la persecución de estos líderes comunitarios y del movimiento ambientalista no continúe”.

Vidalina Morales, presidenta de ADES y lideresa histórica del movimiento de defensa del agua ante la minería, declaró: “Agradecemos a las cientos de organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil que trabajaron incansablemente durante más de 20 meses para denunciar esta injusticia. Un fallo condenatorio habría sido una sentencia de muerte para nuestros compañeros, ya que las condiciones inhumanas de las cárceles salvadoreñas se han convertido en una trampa mortal para las personas de edad avanzada que padecen enfermedades crónicas”. Insta “al fiscal general a no apelar de esta decisión ante los tribunales superiores; estamos dispuestos a acudir al sistema internacional de derechos humanos, si es necesario, para defender su inocencia y su vida. Tal como habíamos advertido, la absolución de nuestros defensores ambientales era la única resolución legal y justa. Se ha impuesto también el interés nacional y el bien del país”.

El movimiento de solidaridad internacional apoya el llamamiento de la sociedad civil salvadoreña y de las organizaciones de derechos humanos para que se ponga fin al actual “régimen de excepción” en El Salvador y que se libere a miles de personas que han sido encarceladas injustamente. Y también que se garantice la vigencia de la histórica prohibición nacional de la minería metálica de 2017. El gobierno de México, como otros, debe sumarse a esta demanda, y a defender los Acuerdos de Paz firmados en el Castillo de Chapultepec en 1992, que pusieron fin a la persecución política en El Salvador.

**Institute for Policy Studies*
www.ips-dc.org

Chiapas, el epicentro de la guerra en México

RAÚL ROMERO*

Chiapas vive una guerra en que bandas del crimen organizado, protegidas y aliadas con grupos económicos y políticos en los distintos

niveles de gobierno, aterrorizan a los pueblos de la región. En aquel estado del sureste mexicano, se pueden identificar diferentes tipos de violencias, de las que destacan cuatro. En primer lugar, las violencias de élites y grupos de poder contra los pueblos. Se trata de violencias racistas y coloniales de caciques, finqueros, terratenientes, empresarios y políticos; estructuras de poder de grupos y familias encarnadas en hombres que piensan que “la vida de una persona indígena vale menos que una gallina”; familias que se heredan el poder público: abuelos, hijos y nietos gobernando desde cualquier partido.

Un segundo tipo de violencias son las de empresas y corporaciones que despojan a los pueblos de sus recursos; refresqueras que saquean el agua con autorización de gobiernos; mineras que explotan a la tierra y a las personas; agroindustrias que usurpan territorios y exprimen a campesinos; industrias turísticas que ocupan los territorios que antes pertenecieron a los pueblos y que condenan a los habitantes a empleos precarizados.

El tercer tipo de violencias que se identifica son las ordenadas, fomentadas y permitidas desde el Estado contra los pueblos organizados, en especial contra los pueblos zapatistas. Están las violencias represivas como la prisión política, o las acciones de intimidación por fuerzas oficiales. También están las violencias que comenten grupos paramilitares, grupos que fueron financiados, entrenados, permitidos o protegidos por el Estado para hacer la guerra a los pueblos zapatistas y a los pueblos que los apoyan. Igualmente encontramos las acciones beligerantes de grupos corporativizados, es decir, agrupaciones que tuvieron un origen legítimo de organización popular, pero que después fueron *cooptados* por organismos políticos o económicos para hacer labor de contra-insurgencia y guerra contra el zapatismo, sus aliados y pueblos en resistencia.

Un cuarto tipo de violencias que vemos son las de las corporaciones criminales que, aliadas con grupos políticos y económicos, buscan eliminar resistencias para imponer sus negocios: tráfico de personas, tráfico de drogas, trata de mujeres, venta de armas, extorsión y muchos otros negocios ilegales bastante redituables. Estos grupos cuentan con estructuras armadas como miles de sicarios, tanques artesanales, drones, armas de alto poder. Como las corporaciones económicas, las corporaciones criminales compiten entre ellas para tener control del negocio. Lo hacen por medios políticos, económicos y sobre todo por medio de la guerra. Sus aliados políticos les garantizan impunidad.

Estas cuatro violencias se articulan en una misma guerra que tiene entre sus objetivos colonizar territorios, im-

pulsar el mercado, eliminar resistencias a imponer la ley del negocio y la ley del crimen organizado. Una guerra colonial, capitalista, paramilitar y criminal contra el zapatismo, contra los pueblos que resisten y contra los pueblos en general. Una guerra contrainsurgente y una guerra del sistema contra los pueblos.

México vive una intensificación de la guerra y las violencias desde 2006 con el gobierno de Felipe Calderón. Sin embargo, desde 2021 aquel estado del sureste vive una situación particular: los recambios en los poderes reales y formales llevaron a las corporaciones delictivas a disputar el control de la frontera, las nuevas rutas de negocios que vienen con los megaproyectos, el tráfico de personas. A lo anterior se suma la operación de organizaciones corporativas que buscan los recursos de los proyectos sociales, así como las disputas políticas de grupos de poder.

La guerra que se fue extendiendo por todo el país hoy encuentra su epicentro en Chiapas, sin que eso signifique que el resto del país esté en paz. Es tiempo de mirar el pasado reciente y ver todo lo que ha destruido la guerra en México. En el recuento de los daños un elemento destaca: casi todas las organizaciones populares y pueblos que resistieron al despojo neoliberal desde la base han sido brutalmente atacados por el crimen organizado, mientras el Estado garantiza impunidad.

“

Es tiempo de mirar el pasado reciente y ver todo lo que ha destruido el conflicto en México

La guerra contra los pueblos zapatistas no se ha detenido desde 1994. De manera directa con el Ejército, de manera indirecta con paramilitares y grupos corporativos, y hoy también con grupos del crimen organizado, la guerra en Chiapas hoy toca nuevas dimensiones y nos llama a estar alerta. Las denuncias que han hecho recientemente los zapatistas nos convocan a actuar frente a la emergencia, como también nos convoca el asesinato del padre Marcelo Pérez.

Chiapas es hoy el epicentro de una guerra que se fue extendiendo por todo el país. Con Chiapas tenemos la obligación de alzar la voz y hablar de esa guerra que todos los días nos lastima como sociedad. Exigir hoy alto a los ataques contra las comunidades zapatistas es también exigir alto a la guerra en Chiapas y en todo México. Que la paz siga siendo el objetivo.

**Sociólogo. X: @RaulRomero_mx*



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.26	20.36
Euro	21.58	21.59

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.21%
Cetes 91 días	10.41%
TIE 28 días	10.74%

Inflación	
Septiembre de 2024	+0.05%
Septiembre de 2023 a septiembre de 2024	4.58%
Reservas internacionales	
226 mil 2.4 mdd al 11 de octubre de 2024	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	69.22	-1.45
Brent	73.06	-1.39
Mezcla mexicana	64.31	-0.98

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	53 mil 27.42
Variación en puntos	+563.76
Variación porcentual	+1.07%

MAÑANA COMIENZA REUNIÓN CUMBRE

En medio de las tensiones globales, los BRICS+ concentran la atención

Desacuerdos todavía les impiden ser contrapeso al G7: analista

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
ENVIADO
KAZÁN

Un grupo de países que adquiere cada vez mayor peso económico y político, con una aportación al producto interno bruto (PIB) mundial superior a la de las siete naciones más desarrolladas, se reúne esta semana en un momento de “elevadas tensiones geopolíticas”, como lo caracterizaron sus miembros. Se trata de los BRICS+, formado hace 15 años y que hoy integra formalmente a nueve naciones. En conjunto, poseen grandes reservas de petróleo y gas; también, de minerales que son esenciales para la transición energética.

El acrónimo BRIC se refiere a Brasil, Rusia, India y China. Fue acuñado en 2001 por el británico Jim O'Neill, entonces economista del banco de inversión estadounidense Goldman Sachs, para referirse a los países con economías emergentes más importantes del mundo. Sudáfrica se incorporó en 2011 y añadió la “S” a la denominación original.

De entonces a la fecha han tenido 15 cumbres a nivel de jefes de Estado o de gobierno. En esta



▲ Aspecto de la ciudad de Kazán, capital de la República de Tartaristán, Rusia. Esta semana se realizará aquí la decimosexta cumbre del grupo BRICS+. Foto Roberto González Amador

ciudad a orillas del río Volga, en el suroeste de Rusia, a 895 kilómetros de Moscú, se realiza esta semana la edición 16. En ella estarán por primera vez los integrantes de la segunda ampliación: Egipto, Etiopía, Irán y los Emiratos Árabes Unidos. Arabia Saudita participa en las actividades del grupo, pero sin ser un miembro formal. Argentina fue invitada a integrarse, pero cuando el derechista Javier Milei ganó la presidencia el año pasado retiró a su país del proceso.

“Es claro que los BRICS+ constituyen un bloque muy importante por lo que representan en el PIB mundial, las exportaciones mundiales, la producción de petróleo y la población”, dice a *La Jornada* Eric Toussaint, presidente del Comité

BRICS+ 2024
RUSSIA



para la Abolición de las Deudas Illegítimas, con sede en Lieja, Bélgica. “Si fueran capaces de ponerse de acuerdo podrían constituir un verdadero contrapeso a las potencias imperialistas tradicionales”, añade.

Este año el BRICS+ fue presidido por Rusia. El encuentro de nueve jefes de Estado o de gobierno se da en medio del aislamiento de Rusia, país sujeto a sanciones impulsadas por Estados Unidos y la Unión Europea después de la invasión a Ucrania en febrero de 2022. “El hecho de que potencias como China, India y Brasil y, con ellas, Sudáfrica, se reúnan con el presidente de Rusia, Vladimir Putin, tiene un significado internacional muy importante. Es una muestra de que no hay unanimidad”, apunta Toussaint.

La decimosexta cita anual del bloque llega en medio de una creciente tensión en varios puntos. “En 2023-2024 los miembros del BRICS+ siguieron operando en un entorno de elevadas tensiones geopolíticas, riesgos derivados de la fragmentación geoeconómica, incluido el proteccionismo y las medidas coercitivas unilaterales y altas tasas de interés” en los países acreedores del Norte, según una declaración conjunta de los ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales del bloque este mes.

Este grupo es uno de los que concentran mayor atención en este encuentro. En la cumbre del año pasado de Sudáfrica se avanzó en la idea de crear una moneda común en la que el bloque realice sus transacciones comerciales y reducir la dependencia respecto del dólar estadounidense. En el párrafo 44 de la declaración final, el bloque “destaca la importancia de fomentar el uso de monedas locales en operaciones comerciales y financieras entre los BRICS y sus socios comerciales”.

Los BRICS+ generan 25 por ciento de las exportaciones globales, aunque sólo 15 por ciento de ellas son realizadas hacia otros integrantes del grupo. El comercio entre sus miembros representó 3.7 por ciento del comercio global en 2021, según datos de Naciones Unidas.

/ P 23

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
JIANGSU

En China se debate sobre quién liderará el grupo

Nacido como un acrónimo para referirse a las economías en desarrollo que mostraban un acelerado crecimiento a inicios de la década de los 2000, los BRICS (al inicio Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) ahora es un bloque con una fuerza económica que busca interpelar el control financiero y político que por décadas han ostentado las potencias del G7: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.

Con la adhesión de Egipto, Etiopía, Irán y los Emiratos Árabes Uni-

dos, los BRICS+ (siglas del grupo tras la incorporación de estos últimos países; Arabia Saudita participa en las actividades del grupo sin ser miembro formal) actualmente representa 37.3 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial, es decir, más del doble que la Unión Europea (14.5 por ciento).

Desde China, las discusiones sobre la función de este grupo y de la propia potencia asiática desembocan en el mismo cuestionamiento: ¿qué tienen en común los países que conforman los BRICS+ y cuál de ellos tomará el liderazgo del grupo?

Según especialistas, los BRICS+ tienen la capacidad de aglutinar a los países en desarrollo y de bajos ingresos que buscan tener voz y voto en las decisiones de los organismos multilaterales diseñados desde Occidente: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio.

A través de los BRICS se pueden “amplificar los asuntos del Sur global” y la misma plataforma puede servir para trazar una agenda Sur-Sur que empuje una reforma en la Organización de Naciones Unidas, declaró Anna Malindog-Uy, vicepre-

sidenta del Instituto de Estudios Estratégicos de Filipinas para el Siglo Asiático, durante un foro en Pekín.

Grzegorz W. Kolodko, ex ministro de Finanzas de Polonia, explicó que el concepto de Sur global concentra a todos los que no son potencias de Occidente y por ello está lleno de ideas contradictorias; la coincidencia es que son países con un pasado colonial que exigen ser respetadas y que “buscan un crecimiento sostenible”.

En esos bloques que desde ahora se diseñan como “Occidente y el resto”, China aspira a ser el líder del Sur

global, pero India también puede disputar ese papel, agregó Kolodko. “Ningún país (de los BRICS) acepta el liderazgo de Estados Unidos, pero tampoco entre ellos”.

Agregó que China tiene interés económico en el crecimiento de los países del Sur y en absorber su conocimiento, pero éstos no necesariamente buscan copiar el sistema político de la potencia asiática. Más allá de cómo se organice el liderazgo, “Estados Unidos debe entender que es el fin de la hegemonía y el nacimiento del multipolarismo”, destacó el especialista.



DENUNCIAN DEGRADACIÓN Y ENCARECIMIENTO

Protestan miles en ciudades de España contra el turismo masivo

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

“Somos extranjeros en nuestra propia tierra”, “Canarias no es un parque temático” y “mi hogar no es un negocio” fueron algunas de las consignas que gritaron miles de personas en varias ciudades españolas para expresar su rechazo al modelo del turismo masivo, que ha provocado la degradación de las ciudades y parajes y el encarecimiento de los insumos básicos para los nativos.

El epicentro de la protesta fueron las Islas Canarias, donde más de 8 mil personas salieron a las calles en las ciudades de Tenerife, Maspalomas, Fuerteventura, Lanzarote, La Palma y El Hierro, pero también hubo concentraciones en Barcelona, Valencia, Madrid, Granada y Palma de Mallorca.

España es uno de los países que reciben más turistas al año, con alrededor de 94 millones, más del doble de la población del país. Esta afluencia masiva se concentra en las zonas urbanas más populares, como Barcelona, Madrid, Málaga, Valencia, Sevilla o Granada, pero también en los archipiélagos, que basan su economía en este sector



◀ Habitantes de Arona se manifiestan contra el turismo masivo en la playa Las Américas, en la isla española de Tenerife. Los inconformes demandan modificar el modelo de esta industria en todo el país. Foto Afp

en auge, como ocurre en las Islas Canarias y en las Islas Baleares.

Pero el “éxito” del sector turístico provoca a su vez una serie de consecuencias indeseables en la población autóctona, sobre todo en la más vulnerable por su nivel de renta. Por ejemplo, el precio de

la vivienda se dispara, además de que se agudiza la escasez de departamentos de renta para las familias, ya que la mayoría optan por el alquiler de vacaciones, mucho más rentable. Además, el costo de la vida cotidiana se incrementa, con precios acordes para los turistas,

la mayoría procedentes de otros países de la Unión Europea (UE) o de Estados Unidos y Canadá.

De ahí que parte de la población esté harta y haya decidido salir a las calles para expresar su rechazo a “un modelo de desarrollo injusto e insostenible”, que “gentrifica nuestras ciudades y hogares”. Durante las protestas también se escucharon consignas ecologistas y de defensa del territorio, como “menos hoteles y más árboles”.

El manifiesto conjunto advierte: “Saldremos a las zonas turísticas porque allí es donde se materializa la injusticia que estamos denunciando y porque es allí donde queremos plantar cara al sistema que está destruyendo nuestras islas. Canarias tiene un límite y es en ese modelo donde se concentra la especulación, la construcción desenfrenada de hoteles y grandes infraestructuras, y la explotación de nuestros recursos naturales para beneficio de unos pocos”.

Cancela Lula su asistencia a la cumbre de los BRICS+

REUTERS Y AP
BRASILIA

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, canceló ayer su viaje a Kazán, Rusia, para acudir a la cumbre de los BRICS+, siguiendo el consejo médico de evitar temporalmente los vuelos de larga distancia tras sufrir una lesión en la cabeza que le provocó una hemorragia leve.

En un comunicado, la oficina presidencial dijo que Lula, de 78 años, participará en la reunión de los BRICS+ por videoconferencia.

El líder brasileño iba a reunirse con el presidente ruso, Vladimir Putin, y con el chino Xi Jinping al margen del encuentro.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mauro Vieira, fue designado para encabezar la delegación brasileña en la cumbre.

Según medios locales, la noche del sábado Lula sufrió una caída en el baño de la residencia presidencial en Brasilia y se golpeó la parte posterior de la cabeza, por lo que recibió puntos de sutura.

“Es una dolencia que requerirá repetir pruebas a lo largo de la semana. Cualquier hemorragia cerebral, teóricamente, puede empeorar en los días siguientes, por lo que la observación es importante”, dijo a *Globo* el médico de Lula, Roberto Kalil.

Economía institucional: breve nota

LEÓN BENDESKY

Son pocos los que pueden, como lo hace Marx, expresar con solo un escueto enunciado el sentido de una situación compleja con la que ilustra toda una concepción de un fenómeno social. Con ello abre de par en par un amplio ventanal para asomarse a la configuración de las relaciones sociales de producción y a la llamada superestructura que se levanta sobre ellas. Una parte relevante de la misma corresponde al orden institucional prevaleciente en cada época.

Dice Marx en su texto *Trabajo asalariado y capital*, de 1849: “Un negro es un negro. Sólo bajo determinadas condiciones se convierte en esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina de hilar algodón. Sólo bajo determinadas condiciones se convierte en capital”.

Es a partir de esa relación elemental, compuesta por dichas “determinadas circunstancias”, que se configura un modo de producción, es decir, el entrelazamiento de las fuerzas productivas con las relaciones sociales de producción. Cada época edifica las instituciones que requiere para conformarse, reproducirse y persistir. Esas instituciones se adaptan constantemente a su evolución, hasta llegar a un límite que impulsa una transfor-

mación. El estudio de las instituciones se desprende y articula con un determinado entorno productivo, financiero, laboral y tecnológico sobre el cual se forma y funciona el sistema político y su sustento ideológico.

Otra idea seminal sobre el asunto del cimiento del desarrollo de las instituciones es el famoso planteamiento de Adam Smith, hecho en los primeros capítulos de *La riqueza de las naciones*, de 1776. Ahí asienta de manera contundente que: “No es por la benevolencia del carnicero, el cervecero o el panadero que podemos contar con nuestra cena, sino por la consideración de sus propios intereses”. Y añadió aquí de manera un poco brusca: lo demás es cosa de la mano invisible. El caso es que sobre ese mecanismo de intercambio sustentado en el interés individual y egoísta de quien vende y quien compra se levanta un cierto orden institucional que lo mantiene. De esta manera se hace posible constituir un muy complicado sistema de mercado basado en los precios. Y sobre la teoría de los mercados se ha escrito muy abundantemente.

Basten en esta nota las dos limitadas pero fecundas referencias para pasar a una consideración, muy corta también, de la moderna economía institucional. Ésta corre por sus propias vías que, me parece, tienden a bifurcarse considerablemente de lo anteriormente señalado.

Las ideas vinculadas con lo que hoy se denomina economía institucional se desarrollaron en una vertiente, digamos que bajo la formalidad dictada por las pautas académicas, en la década de 1990. Fue entonces cuando se enfatizó la relevancia del entorno de las instituciones sociales en el proceso de desarrollo económico.

En esta línea de pensamiento ha habido varios receptores del Premio Nobel de Economía. En 1991 lo recibió Ronald Coase, un economista interesante de estudiar, aunque hoy se le menciona poco, que trabajó en torno al concepto y las consecuencias de los costos sociales. Según la Academia Sueca, mereció el premio por “descubrir y clarificar el significado de los costos de transacción y de los derechos de propiedad para la estructura institucional y el funcionamiento de la economía”. Douglass North lo obtuvo en 1993 por “haber renovado la investigación de la historia económica aplicando la teoría y los métodos cuantitativos para explicar el cambio económico e institucional”. Elinor Ostrom y Oliver Williamson lo recibieron en 2009 por su análisis de la gobernanza económica, ella especialmente por el tema de los “bienes comunes” y él por estudiar las fronteras de la empresa. El premio se otorgó en 2024 a Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson “por sus estudios

de cómo se forman las instituciones y cómo afectan a la prosperidad”. Su trabajo se ha descrito de modo sucinto partiendo de una base en la historia del colonialismo y las diferentes maneras en que las experiencias nacionales han conformado las instituciones, tales como la protección de los derechos de propiedad, o bien el modo en que se toman las decisiones políticas.

Como puede advertirse, el campo de la “economía institucional”, que se refiere precisamente a la comprensión de las instituciones sociales, su vinculación con las relaciones sociales y sus repercusiones en el funcionamiento de una economía, es amplio y controvertido. Parafraseando a J. F. Kennedy, se ha dicho que: “Ahora somos todos economistas institucionales”. Siempre hay modas. Esta línea de trabajo se suma a la llamada “economía evolutiva”, que propone que el proceso económico evolutivo y está determinado tanto por los individuos como por la sociedad en su conjunto”; en una primera instancia se asocia con el economista estadounidense Thorstein Veblen. La cuestión se ha ido conformando de modo un tanto deshilvanado y se ha descrito de modo genérico como el “enfoco en los cambios que ocurren en el proceso material de producción, distribución y consumo y en las instituciones sociales que rodean esos procesos”.



MÉXICO, SA

Jueces violan la Constitución // “Amparos” y circo mediático // Poder Judicial, fuera de la ley

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN ABIERTA VIOLACIÓN constitucional y con una agresividad con tufo golpista, la cúpula del retorcido —en todos los sentidos— Poder Judicial anuncia y reparte “amparos” y “suspensiones definitivas” como si de dulces se tratara, pero de forma por demás perversa lo hace sólo a nivel mediático, es decir, no hay notificación oficial, legal, a los destinatarios. Aun así, tales “decisiones” abarrotan los medios de comunicación, que sin más los dan por buenos, como sicarios del abierto enfrentamiento de un poder del Estado contra otro.

EN UN PROCESO absolutamente legal, el Ejecutivo envió al Legislativo una iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial, la cual fue aprobada por mayoría calificada, promulgada y publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, de tal suerte que los cambios ya forman parte de la Constitución, algo que jueces, magistrados y ministros están obligados a reconocer (“el juicio de amparo es improcedente contra adiciones o reformas de la Constitución”, según obliga el artículo 61 de la Ley de Amparo), porque de lo contrario aceptarían que son ignorantes e indignos del puesto que ocupan. Aunque, claro está, también patean la ley por su abyecta intención de preservar privilegios y cuidar los intereses de su clientela de altos vuelos, la verdadera dueña del aparato que “imparte justicia”.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM ha sido por demás clara: “Una jueza (Nancy Juárez) quiere que quitemos del *Diario Oficial de la Federación* la reforma constitucional por un amparo; no la vamos a bajar, porque ella no está en su derecho”, y la remitió al citado artículo 61. “Se está extralimitando; hay una serie de argumentos jurídicos por los cuales es totalmente improcedente lo que están ordenando”. Por ejemplo, “el Constituyente Permanente está exento de revisión judicial; el artículo 135 de la Constitución establece que ésta puede ser adicionada o reformada por el Congreso de la Unión por la aprobación de dos terceras partes de sus integrantes, así como por la mayoría de los congresos locales; esto es una facultad soberana y originaria conferida al Constituyente Permanente; no nos han notificado; es a través de los medios de comunicación. No tiene atribución, porque jurídicamente no tiene ningún sustento”.

POR SI FUERA poco, la citada jueza amenaza con encarcelar a la titular del Ejecutivo en caso

de no atender su “orden”, pero la Presidencia de la República va a denunciarla ante el Consejo de la Judicatura Federal, aunque “ya sabemos que ese consejo no necesariamente está haciendo su trabajo”. De cualquier suerte, “no queremos que quede en la impunidad, pero sí el antecedente de que hay una jueza que, por encima de su función, pide que se baje una publicación, que se hizo a partir de un proceso legislativo, de cambio constitucional que está establecido en la propia Constitución”.

BIEN LO EXPLICA el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Arturo Zaldívar: “Todas las suspensiones que se han venido otorgando son abiertamente contrarias a derecho, porque hay una disposición en la Ley de Amparo que con claridad establece que el amparo no procede en contra de reformas constitucionales, y las y los jueces la han inaplicado de manera automática; tampoco procede la suspensión en contra de un proceso legislativo, mucho menos de un proceso de reforma constitucional, como pretendieron; una suspensión no puede tener, en casos como este, un efecto restitutivo, que es invalidar o quitar una publicación en el *DOF*; se está exigiendo a la presidenta algo que jurídicamente es imposible, porque el acto ya está consumado; se pretende dar la suspensión a efectos generales, lo que también está prohibido, y que tengan efectos en procesos y procedimientos electorales, lo que también está prohibido. Es decir, están actuando claramente al margen de sus atribuciones, con un interés personal y directo en contra de la reforma, estando impedidos para resolver, y están trastocando y desafiando el orden constitucional”.

PERO LA EMBESTIDA incluye al INE: “Casca de recursos busca frenar la reforma judicial” (algo así como 275 y contando; *La Jornada*, Fabiola Martínez).

Las rebanadas del pastel

SUENA A METÁLICO, y muy fuerte: los supuestos “líderes” sindicales con representación en el Infonavit (de la mano de la patronal Coparmex) rechazan la propuesta institucional, presentada por Octavio Romero, de construir vivienda social, digna, asequible y de calidad para los trabajadores, por ser “regresiva”, según dicen. Entonces, ¿de qué tamaño son los *moches* que se embolsan con contratos asignados a constructoras privadas?

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Dirigentes sindicales y patronales se oponen a que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores participe directamente en la construcción. Foto *La Jornada*

CRÍTICAS A AMBOS ORGANISMOS

Entre fracasos, empiezan las reuniones del FMI y el BM

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) se inician este lunes en Washington entre una creciente ira por su fracaso al enfrentar de manera eficaz la pobreza, la desigualdad y los peligros evidentes del cambio climático, a lo que se suman los cuestionamientos sobre su liderazgo y poder.

“Se prevé que el crecimiento medio a nivel mundial sea deslucido”, reconoció la semana pasada la directora administrativa del FMI, Kristalina Georgieva, en un resumen de lo que se puede esperar en la reunión de este año. “El crecimiento está lejos de ser suficientemente bueno. No alcanza para erradicar la pobreza mundial”.

El BM, cuya meta central es “erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo inclusivo”, reconoció la semana pasada que se necesitará más de un siglo para llevar a toda la población mundial por arriba de la línea de pobreza, que actualmente se calcula en un ingreso de 6.85 dólares diarios.

Ambos líderes de estas instituciones, Georgieva y su contraparte en el BM, Ajay Banga, insistieron en que si los países decidieran trabajar de forma conjunta podrían cambiar esta realidad.

“En términos de apoyo para el mundo en desarrollo, 2023 fue un desastre”, escribieron recientemente Lawrence Summers, ex secretario del Tesoro de Estados Unidos, y el economista y político de India N. K. Singh.

El sistema financiero internacional, declaró el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en septiembre, “es un Plan Marshall al revés, uno en donde los países pobres financian a los ricos”. Esta crítica fue compartida por otros mandatarios.

En años recientes, Lula y otros líderes mundiales han ido más allá de la crítica para desarrollar propuestas concretas a través del Grupo de los 20 a fin de aplicar un impuesto universal a los más ricos y crear un banco internacional alternativo establecido por los países del BRICS+ (el cual se reúne esta semana en Rusia, al mismo tiempo en que se llevarán a cabo las reuniones en Washington), entre otras medidas. El FMI y el BM siguen siendo los

guardianes del sistema financiero actual, que incluye no sólo los fondos que aportan los países miembros, sino también las normas sobre los flujos de capital privado y el comercio y la inversión multinacional.

Georgieva no está modificando este papel. La semana pasada insistió en que el crecimiento económico sigue siendo “la clave” y detalló una agenda que incluye movilizar capital, incrementar productividad y reformar mercados laborales. También reconoció que las reformas y medidas que su institución recomienda “nunca son populares”.

Políticas “antidesarrollo”

Una investigación de Oxfam Internacional concluye que “94 por ciento de los países con préstamos actuales del BM y del FMI han cortado inversiones vitales en educación pública, programas de salud y protección social a lo largo de los últimos dos años”. Para Kate Donald, jefa de la oficina de ese organismo en Washington, “estos recortes no sólo son desalentadores; son peligrosos y fundamentalmente antidesarrollo”.

Bajo presión del Grupo de los 77 y el Grupo de los 24, el FMI acordó reducir los “recargos” que incrementan los costos de los préstamos a los países en desarrollo. También habrá nuevos compromisos a fin de ampliar el financiamiento para abordar el cambio climático y más fondos para préstamos y subvenciones para los países más pobres, entre otras acciones. Pero como señalan especialistas: compromisos no son acciones.

Estas reuniones se realizan bajo la sombra de las elecciones en Estados Unidos y sus implicaciones potenciales para estas instituciones en el futuro inmediato. Washington es el accionista más grande del FMI, con 16.5 por ciento del total, lo que le permite frenar cambios mayores en esas instituciones, incluida su forma de gobierno.

Aun así, algunos promotores de cambio ven indicadores positivos. Alex Main, director de políticas del Centro para la Investigación Económica y sobre Políticas, destacó el esfuerzo para obligar al FMI a reducir sus recargos. En entrevista, se refirió a la llamada Iniciativa Bridgetown, impulsada por la presidenta de Barbados, Mia Motley, como otro esfuerzo para obligar a los acreedores a incorporar cláusulas de desastres naturales que permitan la suspensión del pago de préstamos.



REPORTERÍA ECONÓMICA / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Inflación y tipo de cambio real (sep. 2024)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

SEGÚN EL INDICE Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la inflación interanual (12 meses) fue en septiembre de 4.58%, tasa ligeramente más alta que el 4.45% de un año atrás y lejos del 3% objetivo (gráfico 1). Se hace evidente el desatino e impropiedad de una política monetaria "antinflacionaria" contraccionista de altas tasas de interés, lo que en nuestro caso no inhibe el consumo (necesario) de alimentos (el principal rubro inflacionario), pero sí desalienta la inversión y el crecimiento. El índice de la canasta básica registró una inflación de 4.53.

EL ÍNDICE DE alimentos aumentó 4.84% en el año, sólo abajo del rubro de energéticos, con un ajuste de 6.92%. De hecho, en un acumulado sep. 2019-sep. 2024, los energéticos sólo aumentaron 20.45 y los alimentos 48.28%, destacando el frijol, 68.77%; hortalizas, 65.68%; huevo, 65.20%; aceites vegetales, 64.34%, y los productos elaborados con trigo.

G-1 INFLACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

	Var % anual sep-sep		Var % ac 19-24
	2023	2024	
INPC*	4.45	4.58	30.92
1 Alimentos, bebidas y tabaco	6.07	4.76	46.93
1.1 Alimentos	6.06	4.84	48.28
Tortilla de maíz	6.75	0.99	49.87
Pan de caja	6.02	3.00	56.97
Pan dulce	7.66	6.01	60.76
Pan Blanco	5.76	4.09	63.14
Galletas populares	13.41	3.28	53.17
Tortillas de harina de trigo	12.14	5.07	65.69
Pasta para sopa	8.05	2.86	63.60
Cereales en hojuela	11.34	7.27	45.91
Arroz	1.09	9.71	48.10
Pollo entero	2.74	0.77	39.04
Carne y vísceras de cerdo	-0.42	7.45	40.18
Carne y vísceras de res	2.31	3.89	38.63
Pescados y mariscos	0.51	0.94	26.44
Leche pasteurizada y fresca	8.74	3.36	43.82
Huevo	-4.08	14.99	65.20
Aceites y grasas vegs comestible	1.81	-7.12	64.34
Frutas frescas	10.83	14.47	59.76
Hortalizas frescas	2.89	3.35	65.68
Frijol	12.77	12.42	68.77
Azúcar	33.46	-6.54	46.51
Café	7.73	4.19	42.76
Refrescos y agua embotellados	7.43	6.71	40.75
Refrescos	7.50	6.85	42.04
Agua embotellada	7.23	6.27	37.00
1.2 Bebs. alcohólicas y tabaco	6.14	3.87	33.39
Cigarrillos	7.25	7.05	42.71
Cerveza	5.73	1.88	27.33
Vinos y licores	5.21	4.56	34.71
2 Ropa, calzado y accesorios	4.39	2.37	19.02
2.1 Ropa	3.83	1.95	18.01
2.2 Calzado	5.52	2.74	20.18
2.3 Acces. y cuidados del vestido	3.62	3.54	21.15
3 Vivienda	-0.33	4.65	15.82
3.1 Costo de uso de vivienda	3.68	3.89	16.57
3.2 Electricidad y combustibles	-15.56	8.86	18.05
4 Muebles y acces. domésticos	1.73	-0.33	20.14
4.1 Muebles y aparatos domésticos	2.32	-2.91	7.10
4.2 Acces. y artículos de limpieza	6.14	1.97	35.51
5 Salud y cuidado personal	7.42	4.31	32.46
5.1 Salud	6.61	4.51	28.82
5.2 Cuidado personal	8.08	4.15	35.51
6 Transporte	4.16	4.68	25.58
Transporte público	4.38	4.80	22.01
Transporte público urbano	3.61	3.17	17.96
Transporte público foráneo	6.60	7.24	31.65
Transporte por cuenta propia	4.08	4.64	27.03
Adquisición de vehículos	4.45	0.56	30.62
7 Educación y esparcimiento	4.97	3.78	19.50
7.1 Educación	6.08	5.00	23.39
Educación privada	6.59	5.79	22.82
Jardín de niños y guardería	6.21	4.98	21.48
Preprimaria	6.22	6.76	26.37
Primaria	6.99	6.42	25.69
Secundaria	6.29	6.40	23.00
Preparatoria	6.98	5.40	22.98
Universidad	7.15	5.72	22.08
Carrera corta	5.19	4.33	17.08
Artículos de educación	3.74	1.98	27.05
7.2 Esparcimiento	3.89	3.02	16.29
8 Otros servicios	8.46	7.02	43.42
Energéticos (Ref.)	-4.61	6.92	20.45
Gasolina de alto octanaje	2.37	2.55	20.14
Gasolina de bajo octanaje	2.70	6.32	22.07
Gas doméstico	-25.76	12.77	11.91
Electricidad	0.55	4.39	26.95
Tarifas aprob. x gobierno (Ref.)	5.14	3.93	22.36
Trámites vehiculares	5.93	5.57	30.30
Derechos por suministro de agua	8.64	5.86	34.50
Cuotas de autopistas	11.21	2.10	20.87
Expedición de docs. del sector púb.	7.08	3.46	26.78
Colectivo	3.11	2.22	19.55
Taxi	4.72	6.66	20.53
Estacionamiento	17.26	5.54	31.08
Autobús urbano	3.51	1.75	14.59
Metro o transporte eléctrico	1.95	2.15	6.46

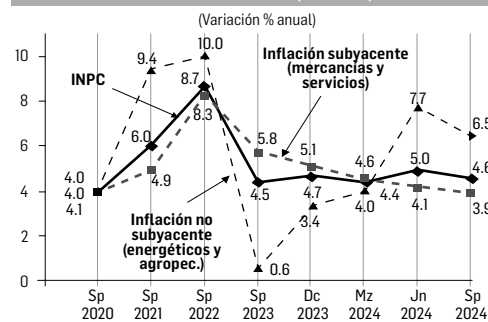
(*Índice Nacional de Precios al Consumidor Fuente: UNITE con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)

A LA INFLACIÓN general (INPC) del último año (4.58%), sus dos grandes segmentos contribuyeron de la siguiente forma: el segmento subyacente (mercancías procesadas y servicios) aportó 3.91% (gráfico 2), y el segmento no subyacente (agropecuarios, energía y tarifas, más volátiles), 6.5%

POR CIUDADES, DE la selección que integra el INPC tuvieron los mayores aumentos en el año (sep-sep): Cancún, 5.27%; Oaxaca, 5.24%; Mérida, 5.21%; Colima, 5.14%, y Puebla, 5.05% (gráfico 3), y los menores: Villahermosa, 3.37%; La Paz, 3.38%; Chihuahua, 3.67%; Saltillo, 3.79%, y Zacatecas, 3.82%

EL TIPO DE cambio real peso-dólar fue en septiembre, según nuestro cálculo, de 19.06 (paridad que iguala el poder adquisitivo en ambas monedas). Dado que el dólar interbancario cerró el mes en 19.69, el peso tenía una subvaluación de -3.22% (gráfico 4)

G-2 INFLACIÓN (INPC) SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE (2020-24)



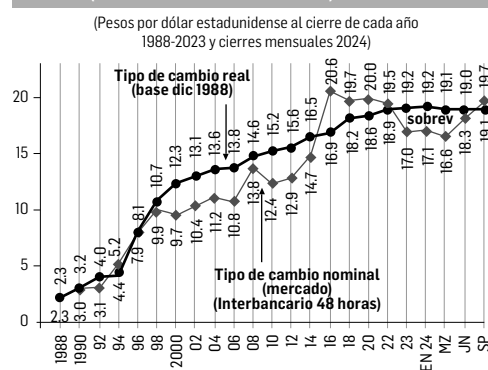
Fuente: UNITE con datos del Inegi

G-3 INFLACIÓN POR CIUDADES 2023-2024

INPC	Anual		Acum %	
	2023	2024	20-24	15-24
INPC	4.45	4.58	30.92	58.98
Area Met CdMx	4.24	4.34	27.86	56.34
Acapulco, Guerrero	4.40	4.12	33.81	62.22
Aguascalientes, Ags.	5.40	4.51	31.66	60.45
Campeche, Camp.	5.73	4.82	34.52	64.29
Cancún, Q. Roo.	5.09	5.27	29.24	...
Chetumal, Q. Roo.	4.93	4.42	27.69	51.44
Chihuahua, Chih.	4.44	3.67	30.06	58.25
Colima, Col.	5.37	5.14	32.55	58.74
Cuernavaca, Morelos	4.64	4.28	31.91	58.67
Culiacán, Sinaloa	4.57	4.57	32.32	59.13
Durango, Dgo.	4.36	4.03	33.12	65.16
Guadalajara, Jalisco	5.51	4.45	32.05	59.52
Hermosillo, Sonora	3.50	4.09	28.15	52.57
Iguala, Guerrero	4.25	4.28	31.40	60.79
La Paz, B.C.S.	3.90	3.38	26.31	51.19
León, Guanajuato	5.38	3.90	27.85	57.28
Mérida, Yucatán	6.63	5.21	35.47	64.84
Mexicali, B.C.	4.20	4.33	31.71	57.74
Monterrey, Nuevo León	3.68	4.89	29.36	54.06
Morelia, Mich.	4.66	4.95	33.40	59.36
Oaxaca, Oax.	4.73	5.24	35.59	64.07
Pachuca, Hidalgo	4.51	4.48	32.14	...
Puebla, Pue.	4.54	5.05	31.90	60.84
Querétaro, Qro.	4.55	3.90	28.65	62.19
Saltillo, Coahuila	3.60	3.79	30.23	...
San Luis Potosí, S.L.P.	4.45	4.33	32.08	59.75
Tampico, Tamaulipas	3.39	4.54	28.46	51.57
Tepic, Nayarit	5.70	4.56	32.11	59.92
Tlaxcala, Tlax.	4.34	4.53	32.08	59.04
Toluca, Edo. de Méx.	3.00	4.15	27.48	53.84
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	3.50	4.19	32.49	...
Veracruz, Ver.	4.21	4.98	30.50	55.43
Villahermosa, Tabasco	4.38	3.37	27.51	51.36
Zacatecas, Zac.	4.59	3.82	31.97	...

Fuente: UNITE con datos del Inegi

G-4 TIPO DE CAMBIO PESO-DÓLAR (PARIDAD NOMINAL VS. REAL) 1988-2024



Fuente: UNITE con datos del Inegi/BdeM, Bureau of Labor Statistics

LA MAYORÍA, CARGOS NO RECONOCIDOS

Quejas contra la banca bajaron 5.6% al cierre del tercer trimestre

En septiembre, caída de 9.1% anual

JULIO GUTIÉRREZ

Al cierre del tercer trimestre del año, los clientes de los bancos comerciales privados levantaron un total de 116 mil 727 quejas en contra de éstas instituciones, lo que significó una disminución de 5.6 por ciento respecto a las 123 mil 681 reportadas hasta septiembre, pero del año pasado, demuestran cifras oficiales.

De acuerdo con la última actualización de quejas de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), solamente durante septiembre, el número de reclamaciones presentadas por parte de los clientes ascendió a 11 mil 534, lo que implicó una reducción de 9.1 por ciento si se compara con las 12 mil 683 reportadas en el mismo mes de 2023.

Nuevamente, los consumos no reconocidos, las reclamaciones en contra de las gestiones de cobranza por parte de los despachos que son contratados por los bancos y las transferencias electrónicas no reconocidas son las causas con mayor número de quejas por parte de los usuarios, mientras los productos con la mayor cantidad de reclamaciones son las tarjetas, tanto de débito como de crédito.

Según las más recientes estadísticas de la Condusef, los consumos no reconocidos son la principal causa por la que los clientes se quejaron en contra de los bancos, con un total de 22 mil 920 quejas, cifra 8.6 por ciento más alta si se compara con las 21 mil 107 que fueron presentadas entre enero y septiembre de 2023.

Luego se encuentran las transferencias electrónicas no reconoci-

das, con 14 mil 185 quejas en contra, lo que implicó una disminución de 35.3 por ciento si se comparan con las 21 mil 941 reclamaciones que fueron presentadas al término del tercer trimestre del año previo.

De forma acumulada, el total de quejas que fueron recibidas en contra de las gestiones de cobranza que utilizan los despachos que son contratados por los bancos para recuperar la cartera vencida se situó en 17 mil 218, mientras al cierre del tercer trimestre del año previo eran 15 mil 466, lo que implicó un aumento de 11.3 por ciento.

En total, son 22 motivos por los cuales las personas pueden poner una queja en contra de los despachos de cobranza, pero las dos causas que tuvieron el mayor número de reclamaciones en contra de éstos fue por amenazar, ofender o intimidar al deudor, familiares, compañeros de trabajo o cualquier otra persona que no tenga relación con la deuda y realizar gestiones de cobro o negociación con personas que no son el usuario o el cliente.

La primera causa mencionada tuvo 5 mil 711 reclamaciones, en tanto que la segunda obtuvo 5 mil 953, lo que implicó incrementos de 11.8 y 8.9 por ciento, respectivamente.

Para llegar a esta instancia, los clientes ya tuvieron que haber levantado una reclamación o un proceso de aclaración con la institución financiera y ésta dio una respuesta desfavorable.

Las quejas sobre tarjetas de crédito sumaron 35 mil 973 y las relacionadas con las de débito, 29 mil 101, lo que significó, en el primer caso, un aumento de 16.3 por ciento respecto al cierre del tercer trimestre de 2023, y en el segundo, una baja de 4.7 por ciento en el mismo periodo.

En medio de las tensiones...

/20P

Con toda la heterogeneidad de sus integrantes, los BRICS+ como bloque contribuyen con 35.6 por ciento del PIB global. Superan al del Grupo de los 7 (G7) países más avanzados (Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y Japón), que aportan 30.1 por ciento.

Del PIB generado por los BRICS+, 52 por ciento lo concentra China, con una economía similar a la de Estados Unidos, según datos del Fondo Monetario Internacional.

En sus territorios se asienta 46 por ciento de la población del planeta, ampliamente superior al del G7, cercano a 10 por ciento.

El bloque BRICS+ produce 36 por ciento del petróleo crudo a escala global, el doble que el G7. Contribuye con 51 por ciento del magnesio del planeta, 7 por ciento del níquel, 7 por ciento del litio y 53 por ciento del grafito, empleado en los motores eléctricos.

La reunión será inaugurada formalmente el martes y concluirá el jueves.



ARRASA EDIFICIO DE VIVIENDAS CON "MUNICIONES PRECISAS"

Ofensiva israelí provoca 87 muertos en el norte de Gaza

Las fuerzas de Tel Aviv atacan posiciones de Hezbollah, incluidos sus centros de finanzas // Otro embate a base de los *cascos azules* en Líbano

AP, THE INDEPENDENT, REUTERS, EUROPA PRESS Y AFP
DEIR AL BALAH

Al menos 87 víctimas, entre muertos y desaparecidos, dejaron ayer bombardeos israelíes en el norte de la franja de Gaza, una de las cifras más altas en meses, al tiempo que tropas israelíes atacaron otra posición de los *cascos azules*, y en las primeras horas de hoy las fuerzas de Israel lanzaron una nueva ofensiva contra decenas de presuntas posiciones de Hezbollah en Beirut y el sur de Líbano.

Además, 40 personas resultaron heridas en Beit Lahiya, reportaron las autoridades de la franja de Gaza que agregaron: las "víctimas siguen bajo los escombros y los equipos de ambulancias y emergencias civiles no pueden llegar hasta ellas".

Mounir Bursh, director general del ministerio de Salud, expuso en la red social X que la avalancha de heridos por los ataques agravó "una situación ya de por sí catastrófica en el sistema de salud" de la zona.

La ofensiva arrasó un edificio de varios pisos y al menos cuatro casas vecinas, según el médico Raheem Kheder.

El ejército israelí aclaró que usó municiones precisas contra un objetivo de Hamas y negó la cifra de muertes dada por el gobierno gazatí. La conectividad a Internet se interrumpió en el norte del enclave palestino antier por la noche y continuó con problemas hasta al mediodía de ayer, lo que dificultó el acceso a la información sobre los embates.

Más de 350 personas están atrapadas en tres hospitales del norte de Gaza, denunció ayer Médicos sin Fronteras, y advirtió que entre los atrapados en los hospitales Indonesio, Al Awda y Kamal Adwan hay "embarazadas y pacientes que acaban de someterse a operaciones quirúrgicas".

El enviado de paz de la ONU para Medio Oriente, Tor Wennesland, denunció en X "escenas espeluznantes en Gaza, en medio del conflicto, los incesantes ataques israelíes y una crisis humanitaria cada vez peor" y condenó "los continuos ataques contra civiles".

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) reportaron que el comandante de la 401 brigada acorazada de las fuerzas armadas israelíes, Ehsan Daqsa, murió ayer en combates en la región de Jabaliya, en el norte de la franja.

Daqsa y otros dos oficiales sa-



lieron del vehículo blindando y se desplazaron varios metros a pie, hasta un lugar propicio para la observación; sin embargo, había una bomba trampa que detonó.

Unas 42 mil 603 personas han muerto y 99 mil 795 mil han resultado heridas desde que empezó la guerra hace poco más de un año, precisaron autoridades sanitarias de la franja de Gaza.

En Marwahin, en el sur de Líbano, "una excavadora de las FDI demolió una torre de observación y la valla perimetral de una posición de la ONU", denunciaron las fuerzas de la paz de Naciones Unidas en Líbano (Finul) en Telegram.

La Finul recordó que "entrar en una posición de la ONU y provocar

daños a bienes es una flagrante violación del derecho internacional y de la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad", al tiempo que "pone en peligro la seguridad de nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz".

Medios estatales en Líbano informaron ayer sobre embates israelíes contra sucursales financieras vinculadas a Hezbollah, incluso cerca del aeropuerto del país.

Al Qard al Hassan (el sistema bancario de Hezbollah), que según Estados Unidos es utilizada por el grupo para administrar sus finanzas, tiene más de 30 sucursales en todo Líbano, entre ellas 15 en zonas densamente pobladas del centro de Beirut y sus suburbios

Tel Aviv exigió a la población

▲ Duelo de palestinos afuera del hospital Deir al Balah, ayer en Gaza. Foto Ap

abandonar sus casas en Beirut y el sur del país ante la inminencia de otra oleada de bombardeos. En respuesta, cientos de residentes de la capital huyeron; multitudes causaron embotellamientos en algunas partes mientras buscaban sitios donde resguardarse.

Después se oyeron explosiones y se observó un gran incendio en los suburbios del sur de Beirut. Al cierre de esta edición no había información sobre las causas de las explosiones ni detalles sobre posibles víctimas.



► Suburbios de Beirut, bajo el fuego de Israel. Foto Ap

Irán niega haber lanzado el dron contra la casa de Netanyahu

EUROPA PRESS, SPUTNIK Y AP
MADRID

La misión permanente de Irán ante la Organización de Naciones Unidas aseguró ayer que Teherán no tuvo relación alguna con el ataque de un dron contra la residencia privada del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, además de rechazar "enérgicamente" las acusaciones de Tel Aviv.

"Ya respondimos al régimen israelí", sostuvo la representación diplomática a pregunta de la agencia de noticias iraní, Irna.

"Esta acción fue llevada a cabo por el Hezbollah libanés", aseguró, pese a que el grupo chiíta, apoyado por la república islámica, aún no ha dicho nada.

El asesinato de Yahya Sinwar, líder del movimiento palestino Hamas, por parte de las tropas israelíes, no paralizará a la formación, insistió el canciller de Irán, Abbas Araghchi, quien agregó que "Israel es incapaz de existir sin la ayuda de Estados Unidos".

Para Teherán, "todas las armas que usa Israel son de Estados Unidos. Si Washington tuviera voluntad política, podría detener los ataques", manifestó el canciller.

Añadió que "si en la región estalla una guerra a gran escala, Estados Unidos se involucrará".

Reiteró que su país "no desea la guerra. La conflagración puede extenderse a otros países del golfo Pérsico. Pero estoy seguro que todavía hay espacio para la diplomacia, no se puede dejar todo a la voluntad de una sola persona del régimen sionista", dijo, y alertó sobre el riesgo real de que el conflicto se expanda a Siria y otros países de la región.

En tanto, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, expresó que las muertes de civiles en Líbano son "muchas", en la guerra entre Israel y Hezbollah, y exhortó a las autoridades israelíes a reducir ataques, sobre todo en Beirut y sus inmediaciones.

En este contexto, unas 32 mil personas salieron a las calles para manifestarse en Bruselas, Bélgica, para exigir un alto el fuego en Líbano y la franja de Gaza.

"Hay que poner fin a las masacres en Líbano y a la escalada regional", clamaron los asistentes, que también demandaron la liberación de los presos, protección para población civil y el fin de los asentamientos judíos ilegales en los territorios palestinos, entre otras peticiones, informó DW en su portal.



KIEV ATACA FÁBRICA DE EXPLOSIVOS DE MOSCÚ

Derriba la defensa aérea rusa más de 100 drones ucranios en 7 regiones

Zelensky denuncia que el Kremlin ha lanzado 800 bombas guiadas contra su país en la última semana

AP Y REUTERS
KIEV

Las defensas aéreas rusas derribaron más de 100 drones ucranios ayer sobre regiones occidentales de su territorio, indicaron funcionarios de Moscú, mientras 17 personas resultaron heridas en la ciudad ucraniana de Krivói Rog, en un ataque con misiles balísticos, reportaron autoridades de la ex república soviética invadida, las cuales aseguraron que sus fuerzas atacaron una fábrica de explosivos militares y un aeródromo en territorio ruso.

Los ataques aéreos a gran escala siguen siendo relativamente inusuales en Rusia, dos años y medio después de que Moscú lanzó su invasión a gran escala en la vecina república eslava, en febrero de 2022.

El ministerio ruso de Defensa reportó que 110 drones fueron destruidos en un bombardeo nocturno contra siete regiones rusas. Muchos tuvieron como objetivo la región fronteriza de Kursk, donde se informó que 43 drones fueron derribados.

Imágenes que circularon en redes sociales parecían mostrar de-

fensas aéreas sobre la ciudad de Dzerzhinsk, en la región de Nizhni Nóvgorod, cerca de una fábrica que produce explosivos. El gobernador local, Gleb Nikitin, escribió en las redes sociales que cuatro combatientes resultaron heridos al repeler un ataque con drones sobre la zona industrial de Dzerzhinsk, pero no dio más detalles.

Mientras, el Estado Mayor de Ucrania publicó en Telegram que atacó la fábrica Sverdlov, propiedad de Dzerzhinsk, que fabricaba compuestos químicos para municiones de artillería y bombas aéreas. Agregó que un dron provocó un incendio en un campo aéreo militar en la región de Lipetsk.

La agencia noticiosa Ap no pudo verificar los comentarios de forma independiente.

En un ataque similar a finales de septiembre, el ministerio de Defensa de Rusia informó sobre la destrucción de 125 drones en siete regiones.

En la ciudad ucraniana Krivói Rog 17 personas resultaron heridas después de que la ciudad fue alcanzada por dos misiles balísticos rusos, de acuerdo con las autoridades. El ataque dañó casas y negocios, según el jefe de la administración local, Oleksandr Vilkul.

La fuerza aérea de Ucrania señaló que Rusia lanzó un total de 49 drones y dos misiles balísticos *Iskander-M*. Agregó que 31 de los drones fueron derribados en 12 regiones, incluida Kiev, la capital, mientras 13 desaparecieron del radar, lo que insinúa que fueron derribados por defensas electrónicas.

En un comunicado difundido en redes sociales, el presidente ucraniano, Volodymir Zelensky, aseguró que Rusia lanzó unas 800 bombas aéreas guiadas y más de 500 drones de ataque sobre Ucrania sólo en la última semana.

“
Al menos 17
heridos por
misiles balísticos
en Krivói Rog

Japón, Reino Unido e Italia aceleran el desarrollo de nuevos aviones de combate

AP
TOKIO

Japón, Reino Unido e Italia acordaron ayer acelerar el desarrollo conjunto de una nueva generación de aviones de combate, anunciaron los ministros de Defensa de los tres países.

También informaron de la creación de una organización tripartita que trabajará con las partes para producir la aeronave, de acuerdo con funcionarios japoneses.

Los tres habían acordado en 2022 producir conjuntamente un nuevo avión de combate que estará listo para 2035, bajo el Programa Global de Combate Aéreo (GCAP), para afianzar la cooperación ante crecientes amenazas de China, Rusia y Corea del Norte.

El nuevo avión reemplazará a los *F-2* que Japón está retirando y que desarrolló junto con Estados Unidos, y el *Eurofighter Typhoon*, creado de manera conjunta entre Reino Unido, Italia, España y Alemania.

El ministro de Defensa japonés, Gen Nakatani, se reunió con su par británico, John Healey, y su par italiano, Guido Crosetti.

Tras la reunión Nakatani indicó que la Organización Internacional Gubernamental del GCAP (GIGO) será creada a fines de este año para supervisar el desarrollo de la aeronave.

Los ministros se reunieron en el contexto del encuentro de ministros de Defensa del Grupo de los Siete en Nápoles, Italia.

Varias empresas privadas –entre ellas la japonesa Mitsubishi Heavy Industries, la británica BAE Systems PLC y la italiana Leonardo– participan en el proyecto.

GIGO, que estará basada en Reino Unido y será presidida por un funcionario japonés, supervisará el desarrollo de la aeronave.

Vemos ahora el lanzamiento del GIGO y del proyecto conjunto en vías de firmar el primer contrato el año próximo, celebró Nakatani.

El acuerdo del domingo atiende inquietudes sobre el progreso del proyecto pese a cambios de gobiernos en Japón y Reino Unido.

En Tokio, Mitsubishi Heavy exhibió un modelo del avión, de un décimo del tamaño del original, en una feria aeronáutica la semana pasada.

Akira Sugimoto, representante sénior de Mitsubishi Heavy para GCAP, explicó que la iniciativa es importante para surtidores japoneses y para la industria del país.

Japón, que ha estado fortaleciendo sus capacidades militares, espera tener mayores aptitudes para enfrentar la creciente asertividad china.

Tokio ha estado levantando sus restricciones a la exportación de armas para permitir ventas futuras del avión de combate y el otorgamiento de licencias para armas, como los misiles interceptores tierra-aire *PAC-3* producidos en Japón para complementar el inventario estadounidense, que se ha reducido debido al apoyo a Ucrania.

LAS CAMPAÑAS POR LA CASA BLANCA



▲ La candidata demócrata a la Casa Blanca, Kamala Harris, celebró su cumpleaños 60 ayer en iglesias afroestadunidenses de Georgia. El músico Stevie Wonder acompañó a Harris en un suburbio de Atlanta, le cantó el tradicional *Happy Birthday* y pidió a los ciudadanos “pensar más que en sí mismos al momento de votar”. Del lado republicano,



en Pensilvania, otro estado considerado clave, apareció un Donald Trump menos adusto que de costumbre. A las afueras de Filadelfia simuló ser empleado de McDonald's y cocinó papas fritas para burlarse de su rival, quien ha dicho que trabajó en la cadena de comida rápida cuando era joven. Fotos Ap



Díaz-Canel advierte que se actuará con rigor contra quienes alteren el orden en el apagón // México ofrece ayuda a la isla

AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
LA HABANA

El huracán *Oscar* tocó tierra ayer en el este de Cuba con vientos máximos sostenidos cercanos a los 130 kilómetros por hora (categoría 1), en momentos en que la red eléctrica de la isla colapsó nuevamente, el tercer fallo en 72 horas y un último revés en los esfuerzos del gobierno para restablecer la energía, y varias naciones, entre ellas México, ofrecieron ayuda al país caribeño.

El presidente Miguel Díaz-Canel advirtió que se actuará con "rigor" contra quienes traten de alterar el orden público en medio del apagón. En una reunión de gobierno transmitida por el *Noticiero Estelar*, el mandatario, vestido con uniforme militar, dijo que las personas que traten de "provocar alteraciones al orden público" y que participen en actos vandálicos "serán procesadas como corresponde con el rigor que contemplan las leyes revolucionarias".

Algunos "actúan bajo las orientaciones que les dan los operadores de la contrarrevolución cubana desde el exterior", añadió.

A la misma hora, en ciertos barrios de la capital se reportaban *cacerolazos* de descontento por la falta de corriente eléctrica. Varias mujeres con niños en brazos salieron con ollas anoche en el populoso barrio Santos Suárez. Otro grupo cerró una calle de Centro Habana

CACEROLAZOS EN LA HABANA POR LA FALTA DE LUZ

Colapsa el sistema eléctrico de Cuba por tercera vez en 72 horas



con barricadas de basura, de acuerdo con Afp.

En mensajes previos en la red social X, el mandatario reconoció que la situación del sistema de electricidad continúa siendo "compleja", y marcada por una fuerte inestabilidad. Insistió en que la crisis energética parte de la carencia de combustibles de importación debido al bloqueo estadounidense, y subrayó que esta situación provocó la "desconexión" el pasado viernes, que según especialistas es el peor incidente que puede ocurrir en un país.

"De inmediato se trabajó, se lo-

gró dar un nivel de conexión. Pero se produjo otra desconexión el sábado y se trabajó toda la noche y la madrugada. La mañana y tarde de ayer, cuando se veía una situación más favorable, volvió a ocurrir una desconexión y nuevamente se está trabajando para buscar la mayor estabilidad del sistema", explicó Díaz-Canel.

En la misma red social, el canciller Bruno Rodríguez escribió: "agradecemos los esfuerzos y el apoyo inmediato ofrecido por los gobiernos de Venezuela, México, Colombia, Rusia y Barbados para

▲ En medio del apagón los niños de La Habana salen a divertirse a las calles. Las clases fueron suspendidas hasta el miércoles debido al paso del huracán *Oscar*. Foto Afp

hacer frente a la actual situación del sistema electroenergético nacional. Cuba está en conversaciones para concretar el recibo de estas ayudas".

El ministro de Energías y Minas, Vicente de la O Levy, detalló que se prioriza el restablecimiento de

corriente eléctrica en zonas hospitalarias y el bombeo de agua a la población.

Como "un inconveniente adicional" mencionó al huracán *Oscar*, que afecta el extremo oriental de la isla, donde están ubicados "puntos fuertes" de la generación eléctrica.

De la O Levy reconoció que la situación en el sistema eléctrico es "muy tensa" por el estado de las termoeléctricas, que acumulan décadas de explotación sin piezas de repuesto que garanticen su mantenimiento adecuado, debido al bloqueo estadounidense.

Las labores escolares y administrativas no indispensables se mantienen suspendidas hasta el miércoles, en atención al paso de *Oscar* y al periodo de recuperación posterior, así como por los trabajos en el sistema eléctrico.

Ante la emergencia, no pocos comenzaron a cocinar en las calles con improvisadas estufas a leña, antes de que la comida se echara a perder en los refrigeradores. Mientras, en redes sociales se compartía información sobre puntos de entrega de gas LP, lugares de venta de alimentos preparados y una consigna acompañaba algunos anuncios: "Ante contingencias, soluciones".

De manera paralela las autoridades organizaban medidas para hacer frente al huracán, que tocó tierra por las inmediaciones de Baracoa y Guantánamo, con fuertes lluvias y tormentas eléctricas, según el centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología de Cuba. Se espera que el meteoro se debilite sobre el este de Cuba antes de girar hacia el noreste y acercarse al centro de Bahamas.

XINHUA
LA HABANA

"Ocho días de bloqueo (económico) equivalen al costo anual del mantenimiento del Sistema Electroenergético Nacional -250 millones de dólares aproximadamente- sin incluir el combustible y las inversiones", aseveró la cancillería de Cuba.

Según datos del gobierno, entre marzo de 2023 y febrero de 2024 los daños y perjuicios causados por el bloqueo de Estados Unidos a Cuba rondan 5 mil 56 millones de dólares, casi 200 millones más con respecto al informe anterior.

Los retos de la realidad cubana tendrían mejor y más fácil solución si la nación pudiera disponer de los cuantiosos recursos de los cuales el bloqueo la priva, apuntó el canciller Bruno Rodríguez. "Las consecuencias del bloqueo contra nuestro país se evidencian claramente como nunca antes en las carencias que enfrenta la población en muchas facetas de la vida cotidiana", señaló.

Los próximos 29 y 30 de octubre

En un año, los daños por el bloqueo de EU superan 5 mil mdd: cancillería cubana

la Asamblea General de Naciones Unidas discutirá la resolución "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba", que cada año presenta La Habana y que desde 1992 logra un abrumador respaldo. El año pasado fue aprobada por 187 países, con la abstención de Ucrania y el voto en contra de Estados Unidos e Israel.

"Lo que hace singular a la economía cubana es la presencia opresiva, asfixiante, del bloqueo"; su impacto "es visible en las calles, en los pueblos, en las ciudades, en todo nuestro país", afirmó Rodríguez, y puso de ejemplos la situación de la salud pública, educación, transporte, construcción e incluso la empresa privada.

"A precios corrientes, los daños acumulados del bloqueo en estas

seis décadas ascienden a la cifra astronómica de 164.141 millones de dólares"; mientras teniendo en cuenta la devaluación actual del dólar ante el oro, la cifra subiría a más de un billón 499.710 millones de dólares, apuntó Rodríguez.

Asimismo, aseguró que de no existir esa hostil política, el producto interno bruto de Cuba en 2023 pudo haber crecido alrededor de 8 por ciento. El PIB cubano tuvo una caída de 11 por ciento en 2020, creció en 1.3 en 2021 y en 2 por ciento en 2022, pero sufrió una contracción de 2 por ciento en 2023.

Bruno Rodríguez calificó la política de Washington de guerra económica "en términos técnicos tipificada en instrumentos internacionales" y eso hace que Cuba tenga "una economía de guerra". El propósito es rendir al país por hambre y necesidad ante la impo-

sibilidad de socavar el apoyo popular al gobierno cubano, afirmó el canciller.

Durante la administración de Donald Trump el bloqueo contra Cuba se recrudeció mediante la aprobación de 243 nuevas sanciones que continúan en vigor. Una de

“

Es el sistema de sanciones más prolongado que se haya aplicado en la historia

ellas, la inclusión de La Habana en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

Esta medida supuso una serie de prohibiciones adicionales con efectos adversos agravados sobre la capacidad del país para satisfacer las necesidades de su población, explica la ONU en su sitio web. Se amplió la lista de artículos prohibidos, la oposición activa de Estados Unidos al otorgamiento de préstamos de instituciones financieras internacionales, entre otros resultados que analizan expertos consultados por la organización.

"Es el sistema de sanciones, de medidas económicas unilaterales, coercitivas, más integral y prolongado de la historia que se haya aplicado contra país alguno", dice el canciller cubano.

El bloqueo contra Cuba fue decretado el 3 de febrero de 1962 por el entonces presidente estadounidense, John F. Kennedy, tres años después del triunfo de la revolución encabezada por Fidel Castro que derrocó a la dictadura de Fulgencio Batista.



AMERICAN CURIOS

Los bufones

DAVID BROOKS

TAL VEZ LA risa es izquierdista, ingrediente clave de la resistencia y la rebeldía. En *El nombre de la rosa*, de Umberto Eco, un monje buscaba mantener un secreto muy peligroso: que la risa es subversiva, “fomenta la duda” y puede ser una arma contra los mentirosos y lo absurdo. También vale recordar que cuando a Dario Fo le fue otorgado el Premio Nobel en 1997, la academia sueca destacó que era como los “bufones de la Edad Media”, quienes usaban su talento para burlarse de las autoridades mientras “apoyaban la dignidad de los oprimidos”. Fo comentó en entrevista con *The Guardian* que “el fondo de todo lo que escribo es la tragedia. La risa es sencillamente un medio para hacer que el público confronte el problema”. Son artistas esenciales en tiempos como éstos.

LOS BUFONES ESTADUNIDENSES que se dedican a burlarse del poder sin estar necesariamente fuera de la corte (algunos son muy exitosos y, a diferencia de un Fo, no son radicales sino más bien liberales inteligentes) se han vuelto una de las mejores defensas contra los abusos del poder y los engaños de las cúpulas políticas y económicas en los últimos años; y también en los periodistas más confiados por los jóvenes y por adultos conscientes.

NO ES ALGO nuevo en sí —vienen de una larga historia de comedia social y política de este país—, pero este elenco actual se destaca por una manera particular de abordar las coyunturas que sigue siendo a través de la sátira, pero también con periodismo.

DE HECHO, TAL vez el más famoso es Jon Stewart, quien ocupó un lugar extraordinario en el debate político nacional de Estados Unidos como presentador en el noticiero ficticio *The Daily Show* en un canal de cable dedicado a la comedia, y que llegó a ser declarado “el nombre más confiado en las noticias” (él ha repetido que es un periodista ficticio y obtener ese reconocimiento es una crítica en sí de estos tiempos). Más aún, fue la fuente principal de noticias para los jóvenes a principios de este siglo —o sea, más confiado que los periodistas en los noticieros reales. Stewart, quien dejó

el “noticiero” diario en 2015 para dejarlo en manos de su sucesor, el sudafricano Trevor Noah, hasta recientemente, regresó al *Show* una vez a la semana durante este año electoral. Otros comediantes lo encabezan los otros días de la semana (<https://www.youtube.com/watch?v=YEjA4wOUI54>; <https://www.youtube.com/watch?v=KtHn59wqdBc>).

UNO DE SUS “corresponsales” fue el inglés John Oliver, quien ahora encabeza un programa semanal en HBO, que está entre los mejores ejemplos de periodismo de investigación en la televisión nacional hoy día. Su programa *Last Week Tonight* ha ganado 30 premios Emmy —el Oscar de televisión— desde 2014 y sus investigaciones periodísticas han llevado a cambios reales, el llamado “efecto John Oliver”. No es sólo reportar con ira y humor en contra la distorsión, la injusticia y la mentira que se transmite. Pero enfatizó en entrevista con el *New York Times* que “lo más importante para mí es hacer esto en el servicio de escribir bromas realmente chistosas y raras... no es necesariamente para hacer al mundo un mejor lugar... no estoy seguro de que la comedia pueda hacer eso”. Agregó que el uso de la comedia en momentos de tragedia puede ser muy significativo. ¿Cómo no podrías contar chistes sobre una situación que es absolutamente absurda?” (<https://www.youtube.com/user/LastWeekTonight>).

ESO LO COMPARTE con otros colegas contemporáneos, sobre todo su viejo jefe Stewart, como otro ex “corresponsal” del *Daily Show*, quien ahora es conductor del programa nocturno nacional de charla y entrevistas *The Late Show*. Otro maestro cómico de sátira y destacado entrevistador, Colbert ha sido un feroz crítico del “fascista” Trump y de la derecha durante años.

ESTAS SON VOCES necesarias no sólo para entender el momento en Estados Unidos, sino para reírse en solidaridad con otros al enfrentar un momento tan oscuro como éste, donde un país está contemplando un proyecto político que designara como “enemigos del pueblo” a, entre otros, los bufones.

Manu Chao. *Tantas tierras*. <https://open.spotify.com/track/0OrHVtEKQKRyAvJrqVLEkt?si=ca7b60ee28d34f01>



▲ Los programas dedicados a burlarse del poder en Estados Unidos se han convertido en una de las mejores defensas contra los abusos y los engaños de las cúpulas políticas y económicas; este elenco se destaca por su

manejo de la sátira combinado con periodismo de investigación. Uno de sus grandes exponentes es Jon Stewart (en la imagen), presentador del noticiero ficticio *The Daily Show*. Foto tomada de YouTube

HABRÁ SEGUNDA RONDA EN MOLDAVIA



▲ La presidenta de Moldavia, la pro europea Maia Sandu, ganó con 38.8 por ciento de los votos las elecciones celebradas ayer, pero tendrá que enfrentarse en segunda vuelta al pro ruso Alexandr Stoianoglo, el 3 de noviembre, ya que ninguno de los candidatos logró 50 por ciento de los votos, de acuerdo con el escrutinio de 93 por ciento. Además, en un referendo que se llevó a cabo a la par, 52.9 por ciento rechazó el ingreso de la ex república soviética a la Unión Europea, lo que supone un importante revés para Sandu. Fotos Afp

Marcha en Madrid para exigir la renuncia de Pedro Sánchez por “corrupto”

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Al grito de “¡elecciones generales ya!”, miles de personas se manifestaron ayer en Madrid para exigir la dimisión del presidente del gobierno, el socialista Pedro Sánchez, a quien acusaron de “ladrón” y “corrupto”.

La protesta fue convocada por varias organizaciones civiles, si bien contó con el apoyo de los partidos de políticos de la derecha y la extrema derecha, incluidos Vox y el emergente Se Acabó la Fiesta.

Según la delegación del gobierno en Madrid, la manifestación superó 25 mil asistentes, si bien los convocantes hablaron de “400 mil”. En cualquier caso, el centro de la capital española se atiborró de personas que portaban banderas españolas y pancartas contra el gobierno español y en rechazo a la izquierda en general.

Se escucharon insultos y ataques

personales contra Sánchez y su gobierno, a los que tildaron de “perros”, “delincuentes”, “traidores”, “ladrones” e “hijos de puta”.

Además, desplegaron una enorme bandera de la Unión Europea junto a un cartel en el cual se leía en inglés: “España ya no es una democracia, empieza a ser una dictadura”, en consonancia con el discurso de la derecha en los últimos años.

Entre los gritos más entonados por la multitud, sobre todo cuando se pronunciaron los discursos, fueron: “Sánchez, delincuente”, “Sánchez, mentiroso” y “Sánchez a prisión”.

Alejo Vidal-Quadras, presidente de una de las asociaciones convocantes y ex dirigente del Partido Popular y de Vox, comentó: “no es que Sánchez no tenga vergüenza, es que no la conoce. España alcanzará el éxito y resurgirá de esta etapa sombría que se ha venido a llamar sanchismo con fuerzas renovadas que le devolverán la estabilidad, la seguridad, la prosperidad, tal como expresa el lema de esta jornada, la unidad, la dignidad, el cumplimiento de la ley y la libertad”.

Advirtieron en el manifiesto que hicieron público: “no podemos permanecer impasibles ante el ataque a la separación de poderes con inculcables presiones y agresiones al Poder Judicial desde el Ejecutivo y el Legislativo y la aprobación de la ley de amnistía, que es inmoral e inconstitucional”.

La manifestación, que no hizo ningún recorrido, duró alrededor de dos horas y media y se disolvió sin incidentes.

“

Convocaron grupos civiles con el apoyo de partidos de la ultraderecha

FGR DESMIENTE “MONTAJE” DE LA FISCALÍA DE SINALOA

Ex rector Héctor Cuén fue asesinado en la finca donde secuestraron a *El Mayo*

Falleció muchas horas antes de la grabación del video de su “homicidio” en una gasolinera

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Con pruebas periciales, la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa Héctor Melesio Cuén Ojeda fue asesinado en el mismo lugar donde se encontraba el líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, en el cual fue secuestrado por Joaquín Guzmán López, hijo del capo Joaquín Guzmán Guzmán.

Asimismo, la FGR identificó que las huellas de sangre halladas en la camioneta usada para “el montaje” donde supuestamente fue asesinado el ex rector en una gasolinera —como sostuvo la fiscalía local— corresponden a Rodolfo Chaidez Mendoza, actualmente desaparecido, considerado integrante del equipo de seguridad de *El Mayo*.

“En finca ubicada en Huertos del Pedregal, Culiacán, fueron hallados indicios hemáticos que han sido determinados con toda precisión por las unidades periciales federales que corresponden al ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, lo cual ratifica la información previamente obtenida, de

que en el lugar del secuestro se encontraba dicha persona y que sus huellas de sangre corresponden al tiempo en el que el Ministerio Público de la Federación tiene establecido el momento de su homicidio, el cual ocurrió muchas horas antes del video de una gasolinera difundido localmente, el cual ya ha sido descalificado por la propia FGR”, informó ayer la Fiscalía en un comunicado.

La FGR, que dirige Alejandro Gertz Manero, también señaló que obtuvo “un video claro y preciso” de lo confesado por el chofer de Melesio Cuén, en el que contradice su propia declaración previa ante autoridades locales, respecto a los momentos de la desaparición y muerte del doctor.

“Lo anterior ratifica las investigaciones ministeriales y policíacas que determinaron las presuntas responsabilidades penales y administrativas de policías, ministerios públicos, peritos y personal diverso de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, quienes ya han sido investigados exhaustivamente respecto a su participación en la muerte de Héctor ‘N’”, informó.

La FGR también denunció que



un juez federal con sede en Culiacán rechazó conocer el caso iniciado contra Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán, en el cual se le acusa de traición a la patria por el presunto secuestro de *El Mayo* Zambada y su entrega a las autoridades estadounidenses.

“Dado que existe una situación de rechazo por parte de un juez federal de Culiacán para conocer

▲ Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Foto cortesía *El Debate de Sinaloa*

y determinar la aprehensión de los responsables, el Ministerio Público presentará en los próximos días, ante un juez alternativo, las pruebas y diligencias procedentes.”

Familia de repartidor de *El Debate de Culiacán* clama por su liberación

DE LA REDACCIÓN

Familiares de Sergio Cárdenas Hernández, repartidor del periódico *El Debate de Culiacán*, clamaron a quienes lo secuestraron que lo dejen en libertad porque “han sido muchas horas de angustia” y “es un hombre bueno, trabajador, excelente padre y abuelo”.

“No se mete con nadie”, señalaron al considerar que el único error que pudo haber cometido es correr luego de que la motocicleta en la que se desplazaba fue golpeada.

Llorando, una de las hijas de Sergio comentó que cómo no iba a correr con todo lo que está pasando en Culiacán, Sinaloa, “corrió por adrenalina, por miedo, pero no porque deba algo, él no anda enredado en nada”.

Los parientes del repartidor de *El Debate de Culiacán*, incluida la madre, una adulta mayor, sus tres hijas y cinco nietos, pidieron a los agresores que lo dejen en un lugar adonde puedan ir por él.

Expresaron que “nos duele hasta el alma saber que cuando se lo llevaron iba herido, con mucho dolor por la caída”.

Rogaron para lo dejen regresar a casa: “viene un nieto en camino y él lo espera con mucha ansia”.

Mencionaron que el sábado era el cumpleaños de Sergio y su familia le tenía preparado un humilde festejo de carnita asada con frijoles charros, sus preferidos, ya que son personas que viven al día, de su trabajo.

Exigen información a autoridades estatales

Ante los hechos violentos y agresiones contra las instalaciones y empleados de *El Debate de Culiacán*, integrantes del equipo de trabajo del diario acudieron a la Fiscalía General del Estado para pedir información sobre las investigaciones.

El medio de comunicación hizo la petición de una entrevista con la fiscal Claudia Zulema Sánchez para conocer las líneas de investigación y medidas preventivas.

En la fiscalía tomaron el mensaje y les dijeron que agendarían la entrevista.

“Hasta el momento, no ha habido respuesta, ni se han comunicado con la casa editorial. Al insistir, se dijo que ya le informaron a la fiscal de la petición, pero ésta no ha emitido ningún mensaje”, apuntaron.

En las pasadas 48 horas, las instalaciones del periódico *El Debate de Culiacán* fueron baleadas y el repartidor Sergio Cárdenas fue privado de la libertad la mañana del sábado.

Con información de *El Debate de Sinaloa*

Matan a militar en enfrentamiento con criminales

DE LA REDACCIÓN

En una nueva jornada violenta en Culiacán, desde que inició la disputa entre *Los Chapitos* y *Los Mayitos*, el 9 de septiembre pasado, un militar murió y otro quedó herido ayer en un enfrentamiento con presuntos criminales en la sindicatura de Higuera de Abuya, al sur de la ciudad.

La Secretaría de Seguridad Pública estatal confirmó el deceso del elemento del Ejército Mexicano identificado extraoficialmente como Francisco, de 34 años de edad, quien junto con otro efectivo llamado Cristian fue trasladado al hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) de la capital sinaloense, pero el primero ingresó sin signos vitales, y el otro quedó internado.

En tanto, un asistente a un juego de la Liga de Beisbol Infantil Culiacán Recursos fue privado de su libertad ante decenas de testigos, incluidos niños, cuando salía del partido en el sector Tres Ríos.

El levantón ocurrió ayer aproximadamente a las 13 horas en el campo de beisbol de la liga mencionada, entre la avenida Federalismo y el bulevar Rolando Arjona. La víctima fue identificada como Héctor, de 38 años, y aparentemente es padre de uno de los menores que participaron en el partido.

Asimismo, hombres armados ingresaron antenoche a la base de la Cruz Roja, ubicada sobre el bulevar Gabriel Leyva Solano, en el centro de Culiacán, donde preguntaron por unos heridos de bala y, al no encontrarlos, se retiraron.

Minutos más tarde, elementos de la Policía Estatal llegaron a las instalaciones de la Cruz Roja para

resguardar el lugar, que atendió emergencias en el transcurso de la noche y madrugada del domingo.

Además, un presunto delincuente intentó rematar a un paciente que ingresó la noche del sábado al área de urgencias del hospital general durante una balacera. El agresor entró al lugar, disparó en dos ocasiones y huyó. Entonces, policías estatales acudieron a la zona del nosocomio, pero no hallaron al pistolero.

En otros hechos, en las primeras horas de ayer se reportaron enfrentamientos entre civiles armados en los poblados Alta Rosa, Tanques y Potrerillos del municipio de Elota, donde quedaron varios vehículos incendiados sobre los caminos, sin que se reportaran personas heridas o fallecidas.

De su lado, la Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que durante sábado y domingo se

reportaron tres asesinatos, y recibió seis reportes de sujetos armados que circulaban por las calles de Culiacán, Elota y Mazatlán.

El homicidio más reciente se documentó a orillas del canal 7, cerca de las instalaciones de la FERIA Ganadera de Culiacán, aproximadamente a las 4 de la tarde, entre las avenidas Federalismo y Jesús Kumate. Agentes de la Policía Estatal Preventiva acudieron y confirmaron el asesinato.

En tanto, la Fiscalía General del Estado dio a conocer que ayer fueron localizadas en El Camarón, municipio de Escuinapa, siete personas, cuyos familiares las reportaron como desaparecidas. Los ausentes salieron de Culiacán para trabajar en Guadalajara, Jalisco, y fueron hallados a bordo de una vagoneta Mitsubishi color blanco.

Con información de *El Debate de Sinaloa*



EL POLÍTICO Y SU HIJO SALIERON ILESOS

Perece en un atentado esposa de ex alcalde de MC en Hidalgo

Tres ejecutados en Querétaro // En Sonora asesinan a un policía // Cae líder extorsionador en Edomex

RICARDO MONTOYA, CRISTINA GÓMEZ Y PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSALES

Evelyn Gudiño, esposa del ex alcalde de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, Hugo Salvador Álvarez Rivero, fue asesinada ayer por la tarde, en un ataque perpetrado por presuntos miembros del crimen organizado en el que el político y su hijo de dos años salieron ilesos.

Según fuentes policíacas, el emecista, quien dejó el cargo apenas el pasado 5 de septiembre, circulaba con su familia en una camioneta por un camino de terracería de la comunidad de Acayuca, cuando de pronto un grupo de pistoleros abordó de un automóvil los interceptó y obligaron al ex edil a frenar.

Sobre lo sucedido hay dos versiones, una que señala que Salvador Álvarez, al percatarse que los gatilleros les iban a disparar, rápidamente salió del vehículo y huyó. Los sicarios abrieron fuego en su contra, pero no lograron herirlo.

En la huida escuchó varias detonaciones, por lo que solicitó apoyo de policías municipales, quienes al acudir al lugar encontraron a Evelyn Gudiño sin vida y con varias heridas producidas por arma de fuego y el niño, ileso.

Otra versión es que el ex alcalde, su esposa y su hijo fueron obligados a bajar de la camioneta, lo que aprovechó Salvador Álvarez para escapar de los pistoleros llevándose al menor en brazos.

Los delincuentes les dispararon, pero no dieron en el blanco y decidieron acribillar a su esposa.

Al cierre de edición, tanto la policía estatal como la municipal de Zapotlán de Juárez mantenían un operativo en todos los accesos a la localidad para intentar capturar a los homicidas.

Álvarez Rivero asumió el cargo de presidente municipal el 15 de junio de 2021, luego del asesinato del alcalde Manuel Aguilar García, de quien era suplente y fue ultimado bajo circunstancias hasta ahora no esclarecidas.

En tanto, en el municipio de Pedro Escobedo, Querétaro, tres personas (dos hombres y una mujer) fueron ejecutadas a tiros ayer por la mañana en una vivienda del poblado La Purísima, informó la policía local.

En Sonora, José Luis Morales Andrade, policía municipal de Hermosillo, falleció y otro, de nombre José Ramón Bracamontes Velázquez, quedó herido luego de ser atacados la noche del sábado por delincuentes.

Los oficiales realizaban rondines de vigilancia en un camino de terracería que comunica con la carretera a Sahuaripa como parte de las medidas de seguridad desplegadas por el baile multitudinario del grupo Tropicalísimo Apache, participante en el tercer festival del globo.

En Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el elemento policiaco Samuel Moo Tah fue ejecutado a tiros presumiblemente por integrantes de un grupo delictivo cuando regresaba a su domicilio luego de su jornada laboral.

La alcaldesa Mary Hernández lamentó el crimen de quien, dijo, "era un responsable elemento de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos municipal". La fiscalía estatal abrió una carpeta de investigación.

En el estado de México, policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia detuvieron y cumplieron una orden de aprehensión en contra de Efrén "N", identificado como uno de líderes del grupo delictivo *Sindicato Bicentenario*, investigado por extorsiones en agravio de empresarios y transportistas de material para la construcción.

Las autoridades relacionan a este sujeto con la extorsión incluso a autoridades municipales, ordenadas directamente por los cabecillas de la organización criminal *La familia michoacana*, Johnny Hurtado Olascoaga *El Fresa* y Alfredo Hurtado Olascoaga *El Pez*, objetivos prioritarios de dicha institución.



El emecista logró escapar con su niño de dos años en los brazos

Luego de 50 años, identifican a cinco víctimas de la guerra sucia en Guerrero

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Al grito de "¡presente!" emitido por sus familiares, ayer fueron citados los nombres de Gervasio Bernardino Román, Bartolo Rojas Nazario, Pablo Rojas Terán, Apolonio Hernández Bernardino y José Isabel Rojas Bernardino, asesinados durante la época de la guerra sucia y cuyos restos fueron identificados después de 50 años de desaparecidos.

La identidad de estas personas —campesinos, ganaderos y criadores de cabras—, ultimadas en 1974 por elementos del Ejército en las comunidades de Las Desdichas, Los Espadines y Cerrito del Águila, en la sierra del municipio de Ajuchitlán del Progreso, fue confirmada mediante estudios de ADN.

Es la primera vez en la historia que se da a conocer la identidad de víctimas de la violencia extrema en ese periodo, "catalogado ya como terrorismo de Estado, según lo calificó un juez; es un tema de gran trascendencia para las familias de Guerrero y de México por la terrible represión extrema, cometida por los militares en la guerra sucia (1969-1979)", dijo Octaviano Gervasio Serrano, del Colectivo de Esposas e Hijos de la Guerra Sucia de Atoyac de Álvarez.

Estela Arroyo Castro, dirigente de la Asociación Representativa de Ejidos y Comunidades, Grupos Vulnerables Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos (Arecovih), informó ayer en conferencia de prensa que se identificaron, mediante pruebas de genética realizadas por las fiscalías de Guerrero y de la Ciudad de México, los restos exhumados



en septiembre de 2023 de cinco víctimas.

Reclamó: "ellos fueron asesinados, pedimos castigo a los militares, criminales y traidores a la patria: ¡Justicia y verdad, no a la impunidad! ¡Fue el ejército, castigo a los traidores a la patria!"

Una veintena de campesinos presentes en la rueda de prensa la secundaron, coreando las mismas consignas y portando los retratos de sus familiares.

Octaviano Gervasio Serrano explicó que se pudo identificar genéticamente a cinco de las siete víctimas, con lo que "se confirmó lo ocurrido en las comunidades de Las Desdichas, Los Espadines y en Cerrito del Águila, catalogado de crimen de lesa humanidad: fueron ejecuciones sumarias; arrasaron con todas las familias del pueblo".

Subrayó que falta identificar a otras dos víctimas, "nos comentan que sí es posible, pero que no cuentan con los reactivos y materiales adecuados, por eso hacemos un llamado a la Secretaría de Gobernación, para que se logre la identificación de Eduviges Ovillada Ortiz y Francisco Rojas Nazario;

▲ Ahora que conocen el paradero de sus familiares, deudos exigen justicia al Estado. Foto Sergio Ocampo

además, se ubique a José Santos, quien desde hace más de 50 años se encuentra desaparecido".

Pidieron a "la presidenta Claudia Sheinbaum que, en su calidad de jefa suprema de las fuerzas armadas, ordene que la Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) abra archivos y reconozca de manera oficial que el Ejército cometió crímenes de lesa humanidad. Que no tenga miedo, que aquí está el pueblo de Guerrero para apoyarla".

Arroyo Castro narró: "soy víctima directa, por mi padre Alejandro Arroyo Cabañas, mi abuelo Sóstenes López Cienfuegos y mi tío Isaías Castro Velázquez. Pedimos a la presidenta que nos ponga atención para que se nos haga justicia".

Antolina Rojas recordó que de niña "vi cuando sacaron a mi padre Bartolo Rojas Nazario, a mis tíos, y a mi primo Pablito de 14 años. No lo puedo olvidar. Éramos siete niños".

TRES NIVELES DE GOBIERNO ACTÚAN ANTE LLUVIAS EN CHIAPAS



▲ Ante el temporal de lluvias que se presenta en Chiapas, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas aseguró que, a través de un trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, se

brinda atención a la población afectada; asimismo, reiteró el llamado a extremar precauciones y no bajar la guardia.

De la Redacción



ALERTA EN TABASCO, DESFOGARÁN PRESA PEÑITAS

Aguaceros por tormenta *Nadine* cobran la vida de dos personas en Chiapas

Corriente de un arroyo arrastra a un hombre en Veracruz; el temporal dificulta su búsqueda

RENÉ ALBERTO LÓPEZ E
IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Los aguaceros ocasionados por el frente frío 4 y la tormenta tropical *Nadine* provocaron el derrumbe de un cerro en la comunidad de El Carrizal, municipio de Tila, Chiapas, con un saldo de al menos dos personas fallecidas; asimismo, se reportan cinco ríos desbordados en la zona serrana de Tabasco y afectaciones en los municipios de Teapa, Jalapa y Tacotalpa, donde la Secretaría de la Defensa Nacional activó el Plan DN-III-E de ayuda a la población.

Autoridades chiapanecas informaron que las precipitaciones que azotan la región no cesan y han provocado daños en diversas zonas, caída de piedras y tierra en distintos tramos carreteros, así como encharcamiento en decenas de viviendas.

En Tabasco, Protección Civil reportó que los ríos Teapa, Amatán, Oxolotán, Pichucalco y de la Sierra se salieron de madre y causaron afectaciones en 500 casas de 16 poblados de Jalapa, incluida la cabecera municipal.

Autoridades locales también reportaron daños en Jahuacapa y Astapa, donde un bordo irregular

de dos kilómetros de longitud, construido por un particular, cambió el curso de la corriente del río de la Sierra y anegó varias viviendas.

La Secretaría de la Defensa Nacional activó el Plan DN-III-E, con lo cual se desplegaron militares en auxilio de las familias damnificadas en varias comunidades, entre ellas el pueblo mágico de Tapijulapa, donde las corrientes de aguas de los cauces Oxolotán y Amatán inundaron gran parte de la localidad.

En Teapa, los soldados ayudaron a desalojar a los pobladores de Martín de Bananas, donde la creciente de agua perjudicó sus hogares.

En Tacotalpa, uno de los municipios más afectados, se realizaron trabajos de limpieza en las aldeas Tapijulapa, La Isabel, Libertad, Tomás Garrido, Escalera Mercedes, Nuevo Madero, Nueva Esperanza y Caridad Guerrero.

Al otro extremo del estado, en la región de la Chontalpa, ante el desfogue de la presa Peñitas, que incrementará el nivel de los ríos Samaria y Carrizal, llamó a los habitantes de Nacajuca y Cunduacán, que viven en zonas bajas o en márgenes de esos cauces, a que se trasladen a sitios seguros.

También se activaron operativos viales en los puntos donde se formaron vados y el acceso a la región de la Sierra únicamente está disponible

▲ Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional rescataron a un niño arrastrado por las aguas tras el desbordamiento del río La Sierra, en Teapa, Tabasco, a causa del paso de *Nadine*. Foto La Jornada

por Macuspana y la Villa Parrilla.

La Secretaría de Educación estatal suspendió clases en todos los niveles en los municipios de Tacotalpa, Jalapa y Teapa, ante el riesgo que pudieran correr los alumnos por las torrenciales lluvias.

En Veracruz, un hombre fue arrastrado por la corriente de un arroyo en la comunidad de La Victoria, municipio de Catemaco, en Los Tuxtlas; personal de Protección Civil inició la búsqueda, que se ha dificultado por el agua turbia y la lluvia.

En redes sociales se difundió un video en el que se observa al individuo intentar ponerse a salvo, pero la fuerza de la corriente lo vence.

En tanto, Protección Civil monitorea el nivel de los ríos, debido a que se ha elevado en las últimas horas. Además, recomendó a la ciudadanía evitar cruzar por corrientes de agua y embalses.

Un deslizamiento de tierra en el poblado de Santa Cecilia dañó dos casas en el municipio de Moloacán; elementos de Protección Civil y seguridad pública desalojaron a las familias. No hubo lesionados.

Autoridades de municipios del sur de la entidad dieron a conocer que el temporal ocasionó inundaciones, socavones, hundimientos y deslaves.

Sale de Tapachula la tercera caravana de migrantes en menos de 20 días

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Una caravana de migrantes —la tercera en menos de 20 días—, con alrededor de 2 mil integrantes, salió de Tapachula hacia el centro y norte de México.

Los extranjeros, originarios de países como Venezuela, Cuba, Ecuador, Honduras y Haití, comenzaron a concentrarse desde la noche del sábado y partieron a primera hora de ayer hacia la carretera México 200, que corre por la costa de Chiapas y llega hasta Tepic, Nayarit.

Los migrantes aseguran que decidieron salir de la frontera sur por la falta de oportunidades de empleo, y sin ingresos no pueden costear el alquiler y la manutención que implican los meses de espera a los trámites de regularización.

Otros suponen que las elecciones presidenciales en Estados Unidos en noviembre próximo pondrían fin a beneficios para los migrantes, como la posibilidad de solicitar asilo a través de la aplicación electrónica CBP One.

Pidieron a los gobiernos de México y de Estados Unidos ayuda, ya que lo único que buscan son mejores oportunidades de vida, que en sus países no pueden tener por la pobreza y la violencia que genera el crimen organizado.

El venezolano Neyder González contó que cruzó antier la frontera entre Guatemala y México, y de inmediato se sumó a la caravana,

de la cual se enteró a través de redes sociales.

El sudamericano explicó que participa en el grupo que avanza a pie. “Por problemas económicos, no tenemos ya dinero; si tuviéramos pagaríamos algo mejor para que nos lleve, pero no tenemos y nos toca caminar”.

Con lágrimas en los ojos, Neyder narró lo difícil que le resultó tomar la decisión de emprender el viaje hacia Estados Unidos, porque en su país se quedaron su esposa e hijo de dos años de edad, pero “por ellos vale la pena correr riesgos” de la travesía.

“Yo no he entrado a este país legalmente, sino que me ha tocado pasar como todos pasan, no me han pedido documentos, ni migración me ha tocado”, comentó.

El contingente viaja acompañado de patrullas de policías estatales y de la Guardia Nacional, que regulan el tráfico vehicular de la carretera Costera para prevenir accidentes.

“

Quieren solicitar asilo a Estados Unidos antes de las elecciones de noviembre



▲ Alrededor de 2 mil migrantes procedentes de Venezuela, Cuba, Ecuador y Honduras, entre otros, salieron de Tapachula, Chiapas, rumbo al norte del país. Foto Édgar H. Clemente



CUAUHTÉMOC, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN Y MIGUEL HIDALGO

Cuatro alcaldías opositoras reúnen más quejas por obras irregulares

Entre ellas tienen 643 querrelas de las mil 184 que ha recibido este año la PAOT

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En lo que va del año, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) ha recibido un total de mil 184 denuncias por construcciones irregulares en las 16 alcaldías, que se mantienen en segundo lugar en la Ciudad de México después de las quejas por maltrato animal.

De acuerdo con los registros del organismo, son cuatro alcaldías las que concentran los reclamos: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, todas ellas gobernadas por la oposición, que suman poco más de la mitad de las denuncias por alguna anomalía en la edificación de desarrollos inmobiliarios al tener, en conjunto, 643.

Cuauhtémoc encabeza la lista, con 230 quejas, seguida de Benito Juárez, con 174; Coyoacán, 136, y Miguel Hidalgo 103. A ellas se suma en quinto lugar Álvaro Obregón, con 93.

Las querrelas están relacionadas con la construcción de niveles excedentes a los establecidos en los planes de desarrollo urbano, emisiones sonoras por arriba de lo permitido, ausencia de medidas de protección civil, derribo de árboles e intervenciones en edificios catalogados por su valor patrimonial sin el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, entre otras.

En el caso de la Cuauhtémoc, prevalecen las obras en inmuebles con valor artístico o patrimonial sin que tengan los permisos correspondientes, como ocurrió en la calle Alfonso Herrera 98, en la colonia San Rafael, donde se demolió de forma parcial una casona de dos niveles.

Situación similar se vivió en Santa Veracruz 47, colonia Guerrero, donde se efectuó una ampliación del inmueble; en Bucareli 128, se habilitó un jardín con amenidades en la azotea, al igual que en Camarugo 36, colonia Hipódromo.

Omiten anuncios a vecinos

En Benito Juárez, las quejas obedecen a la identificación de trabajos de excavación y construcción en predios en los que no se realizan las publicitaciones vecinales —en las que se debe especificar el proyecto para el conocimiento de la comunidad— ni los permisos de excavación o manifestación de construcción.

La mayoría de los expedientes se encuentran en investigación, por lo que se desconoce si efectivamente se detectó alguna irregularidad. En algunos de los casos en los que ya concluyeron las indagatorias, si se corroboró alguna anomalía, como sucedió en Cumbres de Maltrata 318, colonia Narvarte, donde se pretendía cons-



truir un edificio de departamentos sin que se exhibieran los permisos.

Coyoacán se enfrenta a una situación similar. En algunas resoluciones la PAOT ha comprobado irregularidades como la construcción de pisos excedentes en cuatro predios de la avenida Cerro del Agua, en la colonia Copilco Universidad, sin manifestación de construcción y contraviniendo el plan de desarrollo urbano.

Incluso el organismo pidió a la alcaldía una evaluación del riesgo en

que se encuentran las edificaciones al no contar siquiera con un director responsable de obra y ubicarse cerca de un centro de desarrollo infantil.

En tanto, en la Miguel Hidalgo se constató que en Félix Berenguer 125, colonia Lomas Virreyes, se realizaba la construcción de un cuarto piso, mientras en Protasio Tagle 26, San Miguel Chapultepec, se intervino un inmueble de dos pisos sin contar con autorización.

En Álvaro Obregón se verificó la

▲ Habitantes de colonias donde se erigen nuevos departamentos están entre los primeros en reclamar a las autoridades la opacidad de las constructoras; una vez que se revisan las obras, en algunos casos se clausuran. Fotos Marco Peláez y Guillermo Sologuren

edificación de dos torres de cuatro pisos en la Calle 26 número 66, en la colonia Olivar del Conde, lo que no contraviene los niveles permitidos, aunque la empresa responsable no contaba con la manifestación de obra.

También se detectó la realización de un proyecto de usos mixtos en tres torres de 15 niveles, sin contar con los impactos urbanos y ambiental ni la manifestación de construcción en Prolongación Paseo de la Reforma 799, Santa Fe.

CIUDAD PERDIDA

El papel de los medios en AL // China y su relación con la prensa regional // Desconfianza en las noticias vía redes // PRD de Chuchos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

RÍO DE JANEIRO, Brasil. La reunión convocó a representantes de medios de comunicación de 13 países invitados por *El Diario del Pueblo*, publicación china que diariamente lanza a la calle más de 13 millones de ejemplares.

EL TEMA: LA cooperación económica de los asiáticos para el desarrollo en la región; pero más allá del atril, en las mesas de café, la depredadora verdad: luego de la pandemia —que en sus consecuencias no cesa—, uno tras otro los medios escritos han desaparecido o han tratado de mudar de piel para convertirse en proyectos digitales, donde no encuentran lugar.

HITLER CIGARRUISTA, PANAMEÑO, fue director de *Capital Financiero*, uno de los diarios —si no es que el más importante— encargados de la información económica de su país, habla de los momentos de esplendor, pero hoy la publicación sólo cuenta con cinco personas en su área de producción y, desde luego, prescindió del papel. Sólo circula por redes.

EN CUBA, LAS posibilidades de existencia de *Granma*, el diario de Comité Central del Partido Comunista, del sitio de noticias Cuba debate o de la agencia Prensa Latina viven en la angustia general que les impone el bloqueo de Estados Unidos y así comparten la dolorosa penuria de la población en su país.

AUNQUE NADIE SE comprometió a lanzar una protesta general por lo que sucede en esa nación, y ahora en Venezuela, la propuesta —que no va más allá de la sobremesa— sí existe y empieza a articularse. Si no con la misma dimensión, en otros países —Argentina, Perú, Costa Rica, Brasil, Ecuador, Panamá, Honduras— los problemas de los periodistas empleados en empresas privadas o creados por ellas exigen un cambio en el quehacer de los medios de comunicación en general.

¿Y EL RELLENO?



▲ El sincretismo también llegó a las decoraciones, en la época en que se puede

Y ESE ALGO que hace falta podría ser que existan más medios en manos de periodistas, por eso se levantó la idea de lograr una forma de comunicación regional que trate a fondo los problemas comunes que trajo el neoliberalismo.

DESDE LUEGO, LA comunicación digital se propone como una alternativa a la posibilidad de desaparecer, pero hay voces como la de los venezolanos Ángel González, del diario *Últimas Noticias*, y Romer Viera, de *El Correo del Orinoco*, quienes advierten de la creciente desconfianza en las redes sociales y cómo se han levantado mentiras tras mentiras en cuanto a lo que sucede en su país, pero tampoco se declaran en desacuerdo para establecer un medio regional con el que se denuncien los problemas que en mayor o menor medida nos aquejan.

EN ESE CONCIERTO de ideas, China podría convertirse en un muy importante apoyo ante las carencias económicas que tiene el gremio, pero con una condición *sine qua non* que debe entender el gigante asiático: cooperación sí, imposición no. Con la que se sufre, tenemos.

De pasadita

ASÍ QUE EL PRD pretende que los organismos electorales le den su registro como partido local, tanto en esta ciudad como en decenas de estados donde tuvo al menos 3 por ciento de la votación.

ESO NO ESTARÍA mal si en algún momento los amarillos pensarán en volver a sus orígenes, pero esa posibilidad no tiene ningún sustento, no si atendemos los últimos hechos en los que el PRD, en su conjunto, se declaró, vía los hechos, en un partido de derecha, comparando de Acción Nacional y hasta ahora nada han dicho sobre el tema quienes pretenden llevarlo otra vez a la arena de la lucha política.

Y LO PEOR, lo que no ha dicho Nora Arias, su lideresa: ¿dónde quedarán los *Chuchos*, dueños y señores de la bandera amarilla y negra hasta ahora? ¿Será que Nora está trabajando para ellos? Ese muerto ya se pudrió, ¿qué es lo que no se entiende?

disfrutar de los dulces de calabaza y la que se prepara en tacha. Foto Luis Castillo

Abogados de Diana Sánchez piden a la FGJ reclasificar cargos contra los agresores

LAURA GÓMEZ FLORES

Abogados de la familia Barrios solicitaron a las autoridades la reclasificación de la carpeta de investigación que fue abierta por homicidio tras la agresión por disparos de arma de fuego contra la diputada suplente y líder de comerciantes informales Diana Sánchez Barrios, perpetrada el jueves pasado, por el de feminicidio en grado de tentativa.

De acuerdo con los familiares cercanos, hasta el momento no ha sido llamada a declarar Claudia Reyes, a quien señalan como presunta responsable de los hechos en los que falleció Víctor Alejandro Esquivel y resultó lesionado Carlos David Núñez, cuñado y primo de la activista, respectivamente.

Al igual que Carlos David, Diana continúa en terapia intensiva, aunque “ya dejó de estar intubada y responde cerrando sus ojos a preguntas, lo cual es un avance y esperamos que pronto la den de alta; afuera del hospital privado en la alcaldía Benito Juárez, donde se encuentra, tienen un fuerte dispositivo de seguridad”.

Su hermana, la diputada local Silvia Sánchez Barrios, cuenta

con escoltas para resguardar su integridad y se solicitó vigilancia para su madre Alejandra Barrios, “por lo que esperamos que se asigne personal pronto”, señalaron al solicitar a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) dé a conocer los avances de las investigaciones.

Personal médico estimó que Diana podría estar dos o tres días más en cuidados intensivos, pues su estado de salud se reporta “estable, aunque todavía en peligro”, mientras sus abogados presentaron una solicitud de reclasificación del delito de homicidio por feminicidio en grado de tentativa.

Se agregarían homicidio y homicidio en grado de tentativa, ambos dolosos por la muerte de Víctor y lesiones de David, quien se encuentra grave en el hospital general de Balbuena al recibir un disparo que le perforó el pulmón, pero el personal que lo atiende confía en que pueda recobrase.

Los litigantes recordaron que Claudia Reyes, familiar de Diana y su madre Alejandra Barrios, fue “quien las acusó de extorsión, pero un juez las absolvió porque no encontró elementos para sentenciarlas, aunque estuvieron en prisión”.

Aplauden empresarios y comerciantes planes de seguridad en el Centro

Consideran que el aumento de policías es insuficiente para dar seguridad

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Comerciantes y empresarios recibieron con beneplácito el anuncio del Gobierno de la Ciudad de México para reestructurar los protocolos de seguridad, el ordenamiento de los ambulantes, así como la apertura al diálogo con ese sector en el Centro.

Sin embargo, consideraron que si bien la presencia policiaca es importante, no resulta suficiente, por lo que urge una política integral de atención para este perímetro, “pues en nuestra experiencia muchas veces son los elementos de la policía los que obstaculizan la movilidad comercial”, afirmó el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar, Gerardo Cleto López Becerra.

El representante sostuvo que el Centro Histórico de la Ciudad de México, considerado el corazón mercantil y turístico de la capital

y punto de referencia a nivel nacional, “ha sido escenario en las últimas semanas de conflictos, agresiones, saqueos, cierre de vialidades, además por el atroz atentado que sufrió la líder del comercio ambulante en días pasados”.

Todos estos hechos “son lamentables y marcan de forma negativa al Centro Histórico, pues son un indicativo del descuido que hubo en el último tramo de la administración pasada en materia de seguridad, movilidad y desarrollo empresarial que se manifestó por los constantes reclamos de los comerciantes establecidos y empresarios que no fueron escuchados”.

Agregó que el nuevo titular de la Autoridad del Centro Histórico, Carlos Cervantes Godoy, “enfrenta un reto de gran magnitud que podrá ser acompañado por nuestro sector, que está urgido de acciones que den seguridad a los ciudadanos y reactiven las ventas, así como el dinamismo comercial que se ha perdido”.

La semana pasada, el gobierno capitalino anunció un plan para reforzar la seguridad en el Centro Histórico que incluye el reordenamiento del comercio ambulante y el combate de la extorsión.



SOLICITÓ SU REGISTRO ANTE EL IECM

El PRD comienza nueva etapa, ahora como un partido local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé otorgar el registro como partido local al PRD, en cuyos nuevos estatutos se propone la reelección de su dirigencia hasta 2031, así como pagarles a quienes queden a cargo.

El documento, que será discutido este lunes ante el Consejo General del instituto, declara a Nora Arias Contreras y a Guillermo Domínguez Barrón como presidenta y secretario del Consejo Estatal, respectivamente, quienes estarán 60 días en esos puestos para integrar sus órganos directivos: consejo y dirección estatal, al igual que el comité de alcaldía.

En los nuevos estatutos no existe impedimento para que Arias vuelva a participar en la elección de la presidencia de ese partido tras cuatro años de encabezarla; además, establece que los órganos directivos durarán tres años, "con posibilidad de reelección hasta por un periodo adicional y cuya renovación se podrá posponer hasta por un año, siempre y cuando el proceso interno ya no sea coincidente con un periodo electoral", es decir, podrán permanecer en sus cargos hasta siete años.

En los anteriores estatutos se indicaba que los cargos serían honoríficos, pero ahora se menciona una remuneración "en función del programa de trabajo y con base en la suficiencia presupuestal".

Su nombre oficial será Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México y su lema "Por una ciudad progresiva de libertades y derechos", tendrá el mismo emblema del sol azteca, aunque el tono de amarillo será más claro que el original, de acuerdo con la cromática registrada.

Más poder

Luego de la solicitud de registro como partido local el 15 de octubre, Arias, quien también es diputada local, envió un documento de alcance al IECM para solicitar una modificación a los estatutos a fin de que ella y Domínguez sean los únicos acreditados en la dirigencia de ese partido que encabezan los

trabajos de organización y dirección, además de que sus cargos estén vigentes hasta agosto de 2027.

Propuso otorgarse una "facultad extraordinaria" para nombrar de manera provisional a los titulares de las secretarías general, de asuntos electorales y política de alianzas, de igualdad de género y agendas de derechos humanos y de la diversidad sexual, de formación política y juventudes, órganos auxiliares y áreas de apoyo a la dirección estatal que incluye la coordinación de patrimonio y recursos financieros.

Asimismo, pidió modificaciones para que, a propuesta de la presidencia, la dirección estatal de manera colegiada y por consenso apruebe a los 16 consejeros capitalinos.

La nueva ley de cuidados debe incluir a grupos de prioridad: CDH

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México instó al Congreso local a que la ley del sistema integral de cuidados incluya mecanismos para garantizar el derecho a la asistencia de todas las personas, con especial énfasis en los grupos de atención prioritaria.

En el Legislativo local ya suman tres propuestas para crear la nueva ley, las cuales han sido presentadas por diputados de Morena, Movimiento Ciudadano y Acción Nacional.

En medio de la discusión parlamentaria, la CDH envió un documento al Congreso en el que pidió que la nueva disposición se base en un sistema de cuidados tripartita: el derecho a recibirlos, a cuidar y al autocuidado a fin de garantizar que todas las personas tengan aseguradas las actividades básicas para alcanzar las condiciones de vida que les permitan el nivel más alto posible de salud, alimentación, educación y, en general, que les permitan vivir de forma adecuada.

También se busca reconocer el valor del trabajo de las personas que se encarguen de esa tarea, "superando la asignación estereotipada del cuidado como una responsabilidad exclusiva de las mujeres" y avanzar en la corresponsabilidad social entre Estado, mercado, sector privado y las familias.

Hay obstáculos presupuestales

Como parte del proceso parlamentario, actualmente se analiza el impacto presupuestal; no obstante, el coordinador de MC, Royfid Torres, explicó que de acuerdo con proyecciones de organizaciones no gubernamentales, se requiere un piso mínimo anual de 5.3 mil millones de pesos para un sistema integral de cuidados en la capital. Dicha cifra representa 2 por ciento de recursos de la ciudad al año.

El legislador reconoció que se trata de una suma muy grande de recursos que no incluye algunos elementos que ya están vigentes en la capital, como programas sociales de apoyo económico o incluso el proyecto de construcción de las Utopías.

En su artículo 9, la Constitución Política local ordena la creación de un sistema de cuidados que apoye a personas que están en situación de dependencia, como enfermedad, discapacidad, ciclo vital especialmente la infancia y la vejez, así como a quienes están a su resguardo, por lo que las autoridades deberán establecer un sistema de atención que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad, al igual que el desarrollo de políticas públicas.

Accidentes ocasionados por la invasión del carril del Metrobús han aumentado



BERTHA TERESA RAMÍREZ

Si bien la cifra de accidentes en el transporte público de pasajeros se redujo en la capital gracias a que uno de tipo masivo como el Metrobús cuenta con un carril confinado, se enfrenta a un creciente número de hechos de tránsito ocasionados por la invasión de motociclistas, ciclistas, peatones y automovilistas, advirtió Nicolás Rosales Pallares,

presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad.

Una de las razones por las que resulta difícil a las autoridades atender este problema se debe a que muchos conductores que incurren en estos abusos son motociclistas y automovilistas cuyos vehículos traen placas del estado de México, Puebla, Morelos y Guerrero, principalmente, y no se les cobra una multa ni se les infracciona por la invasión de la vía.

Por eso, destacó que se requieren sanciones más estrictas para evitar que ocurran estos hechos, porque a pesar de que ha disminuido el índice de accidentes con resultados fatales, "se presentan otros donde usuarios salen lesionados por un enfrenón, que aunque no son graves sí se tienen que tomar medidas muy concretas para evitar estos inconvenientes y con mayor daño".

Agregó que estos incidentes impactan directamente la operación

▲ **Motociclistas y ciclistas ocasionan que las unidades frenen y los pasajeros caigan.**
Foto María Luisa Severiano

diaria del Metrobús, sobre todo en el tiempo de los recorridos, "pero también en el tema de la salud emocional de los operadores, ya que corren el riesgo de verse involucrados y quedar sujetos a algún tipo de procedimiento penal".



APRENDER A MORIR

Otras opciones de sanar

HERNÁN GONZÁLEZ G.

ALGUNOS LECTORES PASARON a molestarse con los cuestionamientos que en la columna anterior (7 de octubre) hacía al gobierno de AMLO con motivo de la inoperatividad del documento de voluntad anticipada y de la deliberada omisión al tema de la muerte digna, pero es imperativo que la nueva administración se ocupe de este tema, éticamente obligatorio en todo sistema que se pretenda humanista. De continuar esta desatención, los daños en la sociedad mexicana serán inimaginables en el corto plazo.

“ESTUDIÉ MEDICINA –SEÑALA Ghislaine Lanctôt, ex médica canadiense, luego de más de 25 años de ejercicio profesional– y durante varios años estuve convencida de seguir ‘el buen camino’, pero la realidad me demostró lo contrario. Los pensamientos y emociones, esos invisibles e impalpables traidores, boicoteaban insidiosamente mi empeñoso trabajo científico. Me volví entonces hacia la salud global. Comprobé los beneficios de las medicinas suaves y de las terapias naturales. No obstante, la gente sigue sufriendo y muriendo. ¿Por qué? No sabe dónde buscar, así que bucé en lo más profundo de mí misma. ¡Allí me estaba esperando una salud ilimitada!”

EN SU LIBRO *La mafia médica*, Lanctôt explica por qué estos sistemas sanitarios están condenados al fracaso e informa cómo recuperar el control de nuestra salud y nuestra vida. Ahora, acceder a lo que nos pertenece por derecho exige liberarnos del miedo, escuchar al alma e instaurar nuestra soberanía interior. Añade:

“LA MEDICINA ACTUAL fomenta la enfermedad, no la salud, por ello atiende a tus síntomas, escúchate... ¡Tu enfermedad viene de ti, no de fuera, refleja una desarmonía interior! Tu enfermedad es tu aliada, te señala que mires en tu alma a ver qué te sucede... La medicina actual no es una medicina de salud y de vida. Debemos optar por medicinas alternativas, pues respetan más el organismo que la medicina industrial: homeopatía, acupuntura, herbolaria, reflexoterapia, masajes, yoga, meditación. Son más baratas y menos peligrosas.”

CONCLUYE: “LOS MEDICAMENTOS se fabrican pensando en la lógica industrial del máximo beneficio económico, no pensando en nuestra salud. La mafia médica la conforman la Organización Mundial de la Salud, las multinacionales farmacéuticas que la financian, los gobiernos obedientes, hospitales y muchos médicos (por interés o ignorancia). ¿Qué hay detrás? ¡El dinero! Lo denuncié y me echaron del Colegio de Médicos”. aprenderamor@jornada.com.mx

AL CIERRE



Dodgers jugarán contra Yanquis la Serie Mundial

Los angelinos lograron derrotar a los Mets 10-5

AFP Y AP
LOS ÁNGELES

Los Dodgers de Los Ángeles vencieron 10-5 a los Mets de Nueva York en el sexto juego de la Serie de Campeonato para coronarse en la Liga Nacional, por lo que ahora enfrentarán a los Yanquis en la Serie Mundial de las Grandes Ligas de Beisbol (MLB).

Así, los Dodgers aseguraron su banderín 25 de la Liga Nacional y el primero en casa desde 1988, cuando vencieron a los Mets en siete juegos. Además, avanzaron a su Serie Mundial 22 y la primera desde 2020, cuando vencieron a Tampa Bay durante la temporada retrasada por la pandemia.

Dodgers y Yanquis se han enfrentado en 11 ocasiones en la Serie Mundial, más que ninguna otra rivalidad, con una última victoria de la franquicia angelina en 1981.

Ahora, frente ante los Mets, Tommy Edman y Will Smith conectar jonrones para enviar a Shohei Ohtani, la estrella del beisbol, a la Serie Mundial por primera vez.

Los neoyorquinos se llegaron a adelantar el domingo en la piza-

rra en medio de la espectacular atmósfera que crearon los 52 mil aficionados del Dodger Stadium.

El puertorriqueño Francisco Lindor pasó por la registradora en la primera entrada tras un sencillo de la figura de Mets, Pete Alonso.

Los Dodgers le dieron la vuelta en la misma entrada gracias a un doble de Edman que impulsó anotaciones de Ohtani y el dominicano Teoscar Hernández. Los locales se escaparon en el tercer episodio con los jonrones de dos carreras del propio Edman y de Will Smith.

Los Mets, que se veían 6-1 abajo, recuperaron terreno con otro vuelacercas de dos carreras de Mark Vientos en la cuarta entrada y después con una anotación de Tyrone Taylor tras elevado de sacrificio de Álvarez.

Peró la colección de jugadores de élite de los Dodgers se interpuso en el camino de la remontada

▲ El lanzador de los Dodgers Blake Treinen y el receptor Will Smith celebran victoria. Foto AP

con un octavo rollo de tres carreras, que incluyó un doble de Betts y un sencillo de Kiké Hernández.

El siguiente reto para Ohtani y compañía serán Aaron Judge y los Yanquis de Nueva York, que están de regreso en la Serie Mundial después de 15 años.

El primer juego de la Serie Mundial será el viernes en el Dodger Stadium, en un duelo donde se espera un enfrentamiento directo entre Judge y Ohtani, los mejores bateadores de jonrones de la MLB esta temporada.

“Los Yanquis son un gran equipo, con grandes jugadores y entrenadores. Estoy deseando jugar contra ellos”, mencionó Shohei Ohtani a la televisora Fox.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 438/2024, JUICIO ORAL MERCANTIL, QUE PROMUEVE TERESA LUCERO ZUNIGA EN CONTRA DE LA PERSONA JURIDICA SAMAYA VALUE SOCIEDAD PROMOTORA DE INVERSIONES DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAN AGOTADO LOS MEDIOS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PERSONA JURIDICA SAMAYA VALUE SOCIEDAD PROMOTORA DE INVERSIONES DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL “LA JORNADA” Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL COMO LO ES “EL SOL DE PUEBLA”, A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y A Oponer excepciones, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁN POR PRECLUIDOS SUS DERECHOS Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA SUS ANEXOS, LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, Y DEL AUTO ADMISORIO Y EL AUTO QUE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE EDICTOS EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS. PUEBLA PUEBLA, QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC ALFREDO P. TAPIA MÉNDEZ.
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil, expediente 954/2011 Juicio Ejecutivo Mercantil, promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, contra MARIA GLORIA ROBLES GARCIA, notifique auto de fecha trece de mayo y doce de julio ambos del dos mil veinticuatro, ocho de junio del dos mil once y dos de marzo del dos mil dieciocho donde ordena, se ordena realizar el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, y requerir el pago de la cantidad de \$1,423,549.11 M.N. (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), por concepto de CAPITAL INSOLUTO, y demás prestaciones que se le reclamen, y requirir del pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$1,423,549.11 M.N. (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), por concepto de CAPITAL INSOLUTO, y demás prestaciones que se le reclamen, defecto proceder a la diligencia de embargo. Se señalan las diez horas del veinte de septiembre del dos mil veinticuatro, a fin de que se lleve cabo el requerimiento de pago y embargo de la demandada y en los mismos edictos llevese a cabo el emplazamiento de la demandada MARÍA GLORIA ROBLES GARCIA, para que dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes de la publicación del último edicto, produzca su contestación, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía el juicio, seguirá su curso y se les tendrá por perdido el derecho que debieron ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio, las notificaciones incluyendo las personales se les harán por lista. En ese sentido, y tomando en consideración que se dan los requisitos para que opere la supletoriedad de la ley; es decir, que el propio Código de Comercio señala el ordenamiento legal que debe aplicarse supletoriamente.

Ciudad Judicial, Puebla, 14 de agosto de 2024.
Lic. Eduardo Josue Gonzalez Perez
Diligenciario par Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #475, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020. Tel. 55 62 71 31 79. Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber: Que por instrumento 45,544 del 8 de octubre del 2024, otorgado ante mí, se hicieron constar los siguientes actos: I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor SEBASTIÁN RAMÍREZ Y CASTELLANOS, que otorgaron los señores SALVADOR RAMÍREZ MARES y MARIA MAGDALENA RAMÍREZ MARES; II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor SEBASTIÁN RAMÍREZ Y CASTELLANOS, que otorgó la señora MARIA MAGDALENA RAMÍREZ MARES. Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 8 de octubre de 2024.
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA “A”.

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas cinco de agosto del dos mil veinticuatro y nueve de diciembre del dos mil veinticuatro dentro del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por ORDINARIO MERCANTIL contra CARLOS DE JESUS SU SUCESION AGUIRRE GOMEZ, expediente número 1319/2022, “CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (...)” elabórese los edictos para emplazar al codemandado SUCESIÓN A BIENES DE CARLOS DE JESUS AGUIRRE GOMEZ como se encuentra ordenado en autos de fechas nueve de diciembre de dos mil veinticuatro, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, consecutivas, en el periódico “LA JORNADA”, y el “LA PRENSA” haciéndose saber al demandado que cuenta con un término de VEINTE DÍAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y que tiene un término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al en que su caso reciba las copias de traslado respectivas en el local del juzgado ubicado en Claudio Bernard No. 60, Piso 8, Colonia Doctores, Alvaradita Cuauhtémoc, Código Postal 06720 (...). Aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, quedando intocado el resto de la resolución materia de la aclaración, por lo que todas las reproducciones que de este se obtengan (...) CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (...). Se tiene por presentado a FRANCISCO AGUIRRE GÓMEZ por derecho propio (...) Se le tiene demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL de CARLOS DE JESUS AGUIRRE GÓMEZ SU SUCESIÓN y ROSA MARÍA RUBIO ZEPEDA que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379 y demás relativos del Código de Comercio. Con las copias simples exhibidas de la demanda córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación y oponga las excepciones que estime convenientes (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Sexagésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado RICARDO OROPEZA BUENO con fundamento en el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, asistido del C. Secretario de Acuerdos “A”, Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD quien autoriza y da fe. Doy Fe”.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “A” DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 DEL ESTADO DE MÉXICO ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Atizapán de Zaragoza, México, a 19 de Septiembre de 2024.

El suscrito, LICENCIADO SALOMÓN VÁZQUEZ VARELA, Notario Público Número SETENTA del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar:

Por escritura pública número 57,751, de fecha 19 de septiembre del año 2024, del protocolo a mi cargo, se llevo a cabo el INICIO (RADICACIÓN) DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA, que otorgó la señora MARÍA GUADALUPE HUITRÓN MACIEL, en su carácter de cónyuge superviviente, por su propio derecho y la señora ALEJANDRA GARCÍA HUITRÓN, por su propio derecho y como apoderada de los señores MANUEL ENRIQUE GARCÍA HUITRÓN y JOSÉ ALBERTO GARCÍA HUITRÓN, en su carácter de descendientes consanguíneos en línea recta y presuntos herederos del de cujus, así como EL REPUDIO DE DERECHOS HEREDARIOS que otorgó la señora ALEJANDRA GARCÍA HUITRÓN, por su propio derecho y como apoderada de los señores MANUEL ENRIQUE GARCÍA HUITRÓN y JOSÉ ALBERTO GARCÍA HUITRÓN, quienes manifestaron su conformidad de llevar ante el suscrito Notario, dicha sucesión, declarando bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que, quien o quienes creen tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo. Manifestando que en su oportunidad formularán los inventarios y avales de los bienes de la sucesión. Lo que AVISO para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

ATENTAMENTE

LIC. SALOMÓN VÁZQUEZ VARELA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Rayuela

Vaya líos en los que está metido el gobernador de Sinaloa, sobre todo después de las revelaciones de la Fiscalía General de la República.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024

OPINIÓN

David Penchyna Grub	16
Bernardo Bátiz V.	18
Iván Restrepo	18
Raúl Romero	19
Manuel Pérez Rocha L.	19
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	15
Nosotros ya no somos los mismos	
Ortiz Tejeda	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	23
American Curios	
David Brooks	27
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



Frente frío y Nadine causan inundaciones en Tabasco



▲ Los aguaceros por el frente frío 4 y la tormenta tropical Nadine provocaron que cinco afluentes se desbordaran en la zona serrana de Tabasco, lo cual afectó los municipios de Teapa, Jalapa y Tacotalpa, donde la Sedena activó el Plan DN-III-E de ayuda a la población. En la

comunidad de El Carrizal, municipio de Tila, Chiapas, el deslave de un cerro causó la muerte de dos personas. En Veracruz buscan a un hombre arrastrado por la corriente de un arroyo en Catemaco. Foto La Jornada RENÉ ALBERTO LÓPEZ E IVÁN SÁNCHEZ / P 30

Cumbre de BRICS+, en medio de elevada tensión geopolítica

- Mañana empieza reunión en Rusia; nueve países son miembros formales
- Su aportación al PIB mundial es mayor al del G7; la mitad, de China
- Busca potenciar su influencia en organismos creados desde Occidente
- Aspira Pekín a liderar el Sur global; India le disputa ese papel: experto

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y DORA VILLANUEVA, ENVIADOS / P 20

Cuba, azotada por otro colapso eléctrico y el huracán Óscar

- Tercera falla general en 72 horas; México, entre varias naciones, le ofrecen ayuda
- El meteoro categoría 1 tocó tierra en el extremo oriental de la isla, donde hay "puntos fuertes" del sistema energético

AGENCIAS / P 26



Fundan amplia central obrera

◀ La Asociación General de las y los Trabajadores fue constituida ayer por los gremios de mineros, telefonistas, del Sistema de Transporte Colectivo Metro y Monte de Piedad, así como CROM, CROC, COCEM y la federación de sindicatos bancarios. Napoleón Gómez Urrutia resaltó que la lucha obrera no debe ser aislada, sino compartida. Entre sus demandas está participar en la revisión del T-MEC. Foto Víctor Camacho G. SALDIERNA / P 13



ESTADO DE CAROLINA DEL SUR CONDADO DE LEXINGTON EN EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL ONCEAVO CIRCUITO JUDICIAL REGISTRO NUMERO: 2024-DR-32-585

NOTIFICACION DE ACTOS PROCESALES PARA ADOPCION PARA EL DEMANDADO: JOSE CARLOS MARTINEZ, ALEGADO PADRE DE NACIMIENTO Y PERSONA NO NOMBRADA, PADRE DE NACIMIENTO

POR LA PRESENTE SE LE DA LA SIGUIENTE NOTIFICACION:

1) Que un Acto Procesal para adopción fue registrado en el Tribunal de Familia del Condado de Lexington el 22 de Junio del 2024, y que en esta Petición se alega que Ud. es el padre de un niño varón hispano, nacido en Baltimore, Maryland, el 2 de junio del 2024.
2) Que los Demandantes/Peticionarios en la notificación arriba mencionada, no son nombrados debido a confidencialidad; sin embargo, el Tribunal conoce la verdadera identidad de los Peticionarios y al responder a esta notificación, Ud. está requerido a usar el título y el número 2024-DR-32585
3) Que si Ud. registra en el Tribunal, una Notificación de Disputa, Intervención o Responde dentro de (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, se le dará la oportunidad de comparecer y ser escuchado sobre los méritos de la adopción. Para registrar una Notificación de Disputa, Intervención o Responder a este Proceso, debe de notificar por escrito de su intención de Disputar, Intervener o Responder al Tribunal del Condado de Lexington arriba mencionado, Clerk of Court Lexington County Family Court, 205 East Main Street, #146, Lexington, South Carolina 29072. El tribunal arriba mencionado debe de ser informado de su dirección actual y de cualquier cambio de dirección durante los trámites para adopción.
4) Que si falla en responder dentro de treinta (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, esto constituye su consentimiento para la adopción y pérdida de todos sus derechos y obligaciones sobre el niño arriba identificado. También se alega que su consentimiento para esta adopción no es requerido bajo el Código de S.C. Code Ann. Section 63-9-310 y que sus derechos de Patria Potestad deben ser eliminados conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-7-2570(7)(4). Esta notificación se da conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-9-730 (E).

Raymond W. Godwin, Esq. (SC Bar #2162)
P.O. Box 354
Greenville, SC 29602
PH (864) 241-2883
FAX (864) 255-4342
ABOGADO DE LOS PETICIONARIOS
Fecha: 6 de septiembre del 2024

EDICTO

JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Av. Niños Héroes No. 132 Torre Norte 6° Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc de esta Ciudad

SONIA MARÍA ARIAS TRUEBA ROVIRA

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por **KENNETH JAY WOLF** en contra de **SONIA MARÍA ARIAS TRUEBA ROVIRA**, expediente número **472/2023**, el C. Juez Interino del Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil ordenó mediante proveído de fecha dos de julio de dos mil veinticuatro, notificar por medio de edictos lo conducente del auto exequente de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, que a la letra dice: "(...) Con el escrito de demanda, documento y copias de traslado que se acompañan, ordenándose que aquellas se guarden en el seguro del juzgado, fórmese expediente y registre en el Libro de Gobierno con el número asignado 472/2023. Se tiene por presentado a EDUARDO INIESTA DE LA ROCHA, en su carácter de apoderado legal de **KENNETH JAY WOLF** personalidad que se acredita en términos del instrumento notarial número 3,532, que se exhibe demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL y en ejercicio de la acción cambiaria de **SONIA MARÍA ARIAS TRUEBA ROVIRA**, el pago de la cantidad de \$30,000 (TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100) o su equivalente en pesos mexicanos, por concepto de suerte principal y demás prestaciones. (...)

Demandando la actora las siguientes prestaciones:

- A) Al pago de la cantidad de \$30,000 (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100), por concepto de suerte principal.
- B) El pago de los intereses moratorios calculados en razón del 6% (seis por ciento) mensual sobre la suerte principal, en virtud del incumplimiento de obligaciones a cargo de los comandatarios.
- C) El pago de daños y perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento de obligaciones a cargo de la hoy demandada.
- D) El pago de gastos y costas que con motivo del presente juicio se generen.- Con fundamento en el artículo 1070, párrafo quinto, del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil emplácese al demandado, **SONIA MARÍA ARIAS TRUEBA ROVIRA**, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO IMAGEN" y en el periódico "LA JORNADA", haciéndosele saber que, en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria. Para que en el término de **TREINTA DÍAS** la conteste, por medio de escrito, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que en caso de no hacerlo le surtirán las subsiguientes notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, de conformidad con el artículo 1069 del Código en cita, en el entendido de que dicho término para contestar la demanda, correrá a partir del día siguiente a la última de las publicaciones.- Y a efecto de llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes, de conformidad a lo previsto en los artículos 1394 y 1395 del multicitado Código, que garantizan la cantidad reclamada, esto es, la cantidad de **\$30,000.00 USD (TREINTA MIL 00/100 DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) O SU EQUIVALENTE EN PESOS MEXICANOS**, por concepto de suerte principal y demás prestaciones, respecto del citado demandado, deberá dicho emplazado concurrir a este juzgado **A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, para hacerle el requerimiento de pago, y de no hacerlo señalar bienes para embargo, apercibidos y para el caso de que no concurren o no señale bienes el derecho pasará a la parte ejecutante y se procederá a poner en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe los bienes.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

(RÚBRICA)

LIC. GUADALUPE PÉREZ PALMA.

SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "DIARIO IMAGEN" Y EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA", HACIÉNDOSELES SABER QUE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO

PRIMER AVISO NOTARIAL

JOSÉ JAIME MARES CAMARENA, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Ocho, del Estado de Michoacán, hago saber lo siguiente: Mediante escritura pública cinco mil doscientos noventa y siete, de fecha tres de octubre de dos mil veinticuatro, se hizo constar la protocolización extrajudicial del juicio sucesorio Intestamentario a bienes del señor RODRIGO CAMPOS GALVÁN con la comparecencia de los testigos los señores MARÍA DEL SOCORRO LOPEZ VAZQUEZ Y ENRIQUE VAZQUEZ GUTIERREZ La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la señora MA. ASUNCIÓN NEGRETTE ALANIS, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. -----

JOSÉ JAIME MARES CAMARENA
NOTARIO PÚBLICO No. 8

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS A

MARÍA GUADALUPE MARROQUÍN MARTÍNEZ
Con esta fecha 16 DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO; esta Tercera Sala Civil, dentro de cuaderno de amparo V-129/2024 derivado del Toca 1-140/2024, deducido de juicio ordinario civil 220/2020, dictó AUTO en los siguientes términos: "Morelia, Michoacán a 16 dieciséis de Agosto del año 2024 dos mil veinticuatro.
Visto el escrito suscrito por Gilberto Hernández Mejía, por su propio derecho, se le tiene presentando demanda de amparo contra actos de esta Sala, consistente en la resolución dictada en fecha 9 nueve de julio de 2024 dos mil veinticuatro, en el toca número 1-140/2024, fomento con motivo del recurso de apelación interpuesto por el demandado reconventer, en contra de la sentencia definitiva de fecha 19 diecinueve de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dictado por la Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Año de Rosales, Michoacán, dentro del juicio ordinario civil número 220/2020, que sobre reivindicación de inmueble, promovieron los apoderados jurídicos de Amparo Nuñez Tzintzun y Juan Ignacio Salazar González, frente al quejoso, así como la acción convencional que sobre nulidad de escritura de compraventa, ejerció en contra de Amparo Nuñez Tzintzun, Juan Ignacio Salazar González, Leticia Marroquín Chávez, María Guadalupe Marroquín Martínez y el Notario Público número 49 en el Estado.
Demanda que se ordena remitir al Tribunal Colegiado en Materia Civil de Décimo Primer Circuito en Turno, juntamente con los autos originales de primera instancia, el toca integrado en segunda instancia, así como el informe justificado que rinda esta autoridad.
Téngasele indicando como terceros interesados a:
a) Amparo Nuñez Tzintzun, Juan Ignacio Salazar González y Leticia Marroquín Chávez, y como domicilio de estos, el ubicado en la calle Iriarte número 101 ciento uno, de la colonia Centro, de Año de Rosales, Michoacán.
b) Licenciado Jorge Octavio Oropeza Soto, Notario Público número 49 en el Estado, y como domicilio de este, el ubicado en la calle Degollado número 49 cuarenta y nueve, de la colonia Centallo, de Año de Rosales, Michoacán.
Por lo que, se ordena correr traslado a los terceros interesados con las copias simples de la demanda de amparo para que de considerar lo conveniente deduzcan los derechos que les asistan y señalen domicilio para recibir notificaciones ante el tribunal que deba conocer de la demanda de amparo en referencia.
Pero atendiendo que el domicilio de los precitados terceros interesados se ubican en Año de Rosales, Michoacán, para los efectos indicados en el párrafo que antecede, se ordena enviar atenta requisitoria a la Juez Mixto de Primera Instancia de dicho Distrito Judicial.
Asimismo, se ordena realizar el emplazamiento de la demanda de amparo por medio de edictos a la tercera interesada María Guadalupe Marroquín Martínez, a quien se ordena emplazar por medio de edictos, en términos del segundo párrafo del inciso b), fracción III, del artículo 27 de la Ley de Amparo, el cual deberá contener una relación sucinta de la demanda, y se publicará por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que deberá presentarse ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Primer Circuito en turno, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo, del emplazamiento, bajo apercibimiento que de no comparecer a verificar manifestación al respecto, se seguirá el juicio en rebeldía.
Medio de comunicación que quedará a disposición de la parte quejosa en la Secretaría de esta Sala a partir del día de mañana, para el fin de que la recoja y realice los trámites necesarios para su publicación.
Notifíquese personalmente."

ATENAMENTE
Morelia, Michoacán; a 19 de agosto de 2024.
Lic. María del Socorro Pérez Zavala.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 1368/2023, promovido por María Arely González Mora, se emplaza a juicio a la persona moral CDK ACTIVOS 7, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Jueza Interina del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González.

JUZGADO DECIMO DE LO FAMILIAR PRIMER PARTIDO JUDICIAL

EDICTO:

Cítese quienes creánsse derechos testamentario a bienes de ALMA ADRIANA CEBALLOS PÉREZ, dedúzcanlos dentro de 30 días hábiles, expediente 856/2024.

ZAPOCAN, JALISCO A 19 DE AGOSTO DE 2024.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LICENCIADO DANIEL ISAI CEJA ZAMBRANO.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos "El Informador" o "Milenio" o "La Jornada" y el Boletín Judicial o "Periódico Oficial del Estado".

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

Avenida Niños Héroes No. 132, Torre Norte 4° Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos del expediente número 560/2017, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionario de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN E. C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México dictó autos que en su parte conducente dice: CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.--- VISTOS, para resolver en definitiva en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionario de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN, expediente 560/2017 y: ---

RESULTANDOS ---

---Por lo expuesto y fundado, se: --- RESUELVE: --- PRIMERO. Es procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en la que la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionario de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER acreditó su acción, y la parte demandada ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN se constituyeron en rebeldía, por lo que: --- SEGUNDO. Se declara el VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA que se hizo constar en la Escritura Pública 32,876 en consecuencia: --- TERCERO. Se condena a la parte demandada ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN al pago de \$1,056,911.94 (UN MILLÓN CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 94/100 M.N.) por concepto de SUERTE PRINCIPAL; y al pago de la cantidad de \$118,902.59 (CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTAS DOS PESOS 59/100 M.N.) por concepto de INTERESES MORATORIOS generados al treinta de abril de dos mil diecisiete. Cantidades que deberán pagar dentro del término de CINCO DÍAS contados a partir que la presente resolución sea ejecutable, apercibidos que de no hacerlo se procederá a trancé y remate del bien inmueble hipotecado y con su producto pago a la actora. --- CUARTO. Se condena a la parte demandada ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN al pago de INTERÉS MORATORIOS que se generen a partir del primero de mayo del dos mil diecisiete hasta el pago total del adeudo, los cuales deberán ser cuantificados a razón de una tasa anual del 16.88% (DIECISEIS PUNTO OCHENTA Y OCHO POR CIENTO) la cual se obtuvo de multiplicar 1.5 veces (UNO PUNTO CINCO) la tasa ordinaria anual del 11.25% (ONCE PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO), lo cual deberá hacerse en ejecución de sentencia previo incidente respectivo. --- QUINTO. Se condena a la parte demandada al pago de las costas originadas en la presente instancia. --- SEXTO. NOTIFÍQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICABLE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EL EXHIBENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". --- ASÍ, DEFINITIVAMENTE JUZGADO LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL CIUDADANO JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTERINO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE.---

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarimbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura pública número 25,937 de fecha 14 de marzo del año 204, se hizo constar, lo siguiente: la radicación de la Sucesión testamentaria a bienes del señor Roberto Chávez Ayala, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de María Narcisca Juárez Hernández, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarimbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura pública número 27048, de fecha cuatro de septiembre del presente año, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión testamentaria a bienes de EVA CRUZ DIAZ, que otorgaron los CC. JOSE GUADALUPE Y CRESCENCIANO DE APELLIDOS TAPIA CRUZ. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de JOSE GUADALUPE TAPIA CRUZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

Av. Adolfo López Mateo # 408, Col. Bosques de Campeche, C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche.

EDICTO

En el juicio de amparo 1236/2023, promovido por José Guadalupe Alcudia Sánchez, se emplaza a juicio a Transportes Navieros y Terrestres, Sociedad Anónima de Capital Variable, Servicios Operativos, Sociedad Civil, Mano de Obra Calificada del Golfo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Asesoría Técnico Administrativa, Sociedad Civil, terceros interesados en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconocen sus domicilios. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este tribunal a hacer valer lo que a su interés convengan. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por lista. San Francisco de Campeche, Campeche, catorce de agosto de dos mil veinticuatro.

El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.

Lic. José de los Ángeles Martín Balán

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL EDO. DE CAMPECHE, CAMP. Avenida Patricio Trueba número 245 colonia San Rafael código postal 24090, San Francisco de Campeche, Campeche

EDICTO:

A: Blake Gulf of México Services Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

En un juicio de amparo 504/2024, promovido por Carlos Federico Soto Leyva, contra actos de la Junta Especial Número Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, se ordenó notificar por edicto a la moral tercera interesada Blake Gulf of México Services Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, que cuenta con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismos que surtirán sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.
San Francisco de Campeche, Campeche, cinco de agosto de dos mil veinticuatro.

Lidiette Gil Vargas

Jueza Primero de Distrito en el Estado de Campeche.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

Av. Adolfo López Mateo # 408, Col. Bosques de Campeche, C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche.

EDICTO

En el juicio de amparo 594/2024, promovido por Felipe de Jesús Arispe Castillo quien se ostenta defensor de Hernán Durán Uc, se emplaza a juicio a Teresa del Jesús Balderas Hernández, José del Carmen Uc Pool y Diana Saray Gutiérrez Balderas, terceros interesados en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconocen sus domicilios. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este tribunal a hacer valer lo que a su interés convengan. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por lista. San Francisco de Campeche, Campeche, catorce de agosto de dos mil veinticuatro.

El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.

Lic. José de los Ángeles Martín Balán.